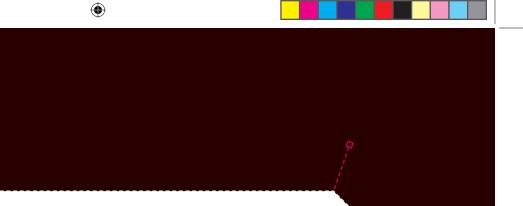


## HISTORIASdevidasdemujeresLESBIANAS







Investigadora: Dinorah Aguiñada Deras

**Aportes y revisión al documento:** Zenaida Joachín , Yanileth Mejía, Rosa María Menjivar, Mayte Ochoa, Gabriela Paz, Cristina Martínez Olive, Mextli Montalvo Matus, Karla Molina, Noelia Laínez.

**(** 

Con el apoyo y financiamiento de: Ayuntamiento de Barcelona • Cooperacció

Edición gráfica e ilustración: Tania Mata • www.parduccicreaciongrafica.net

Imprime: Equipo Maíz

San Salvador, El Salvador, Octubre de 2017



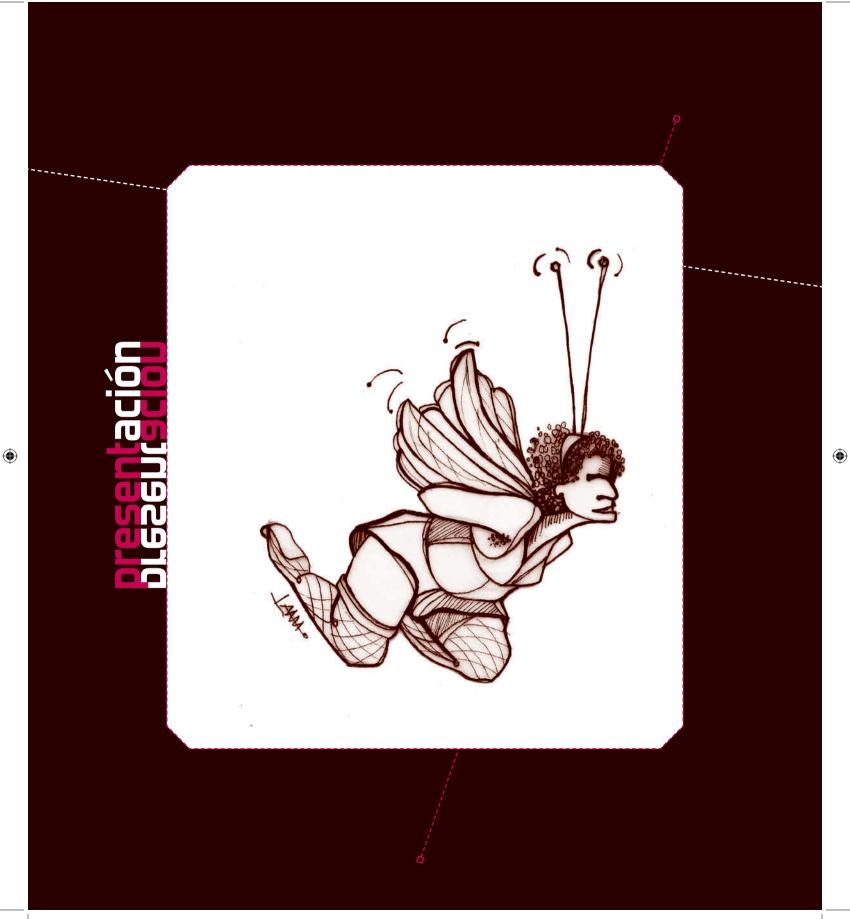




PRESENTACION	t
INTRODUCCIÓN	7
ANTECEDENTES	1
CAPÍTULO UNO	
Contexto sociopolítico del país frente a las sexualidades disidentes	15
CAPÍTULO DOS  Marco teórico conceptual: lesbianismo, opción sexual y lesbofobia	25
CAPÍTULO TRES  Marco legal nacional e internacional en relación a los derechos de las lesbianas	37
CAPÍTULO CUATRO Descripción del estudio	43
CAPÍTULO CINCO Principales resultados	47
CAPÍTULO SEIS Conclusiones y recomendaciones	11
BIBLIOGRAFÍA	123

HISTORIASdevidasdemujeresLESBIANAS







EL PRESENTE ESTUDIO se considera un paso en avanzada en la conquista de los derechos de las mujeres lesbianas, a fin de identificar nuevas necesidades que contribuyan a humanizar y democratizar las relaciones entre las y los salvadoreños. Este estudio se construye con la participación de mujeres lesbianas organizadas e independientes.

## **PRESENTACIÓN**

cipales resultados de la consultoría:
"Una aproximación a la comprensión de los orígenes y formas de discriminación de mujeres lesbianas en San Salvador: Historias de vida de mujeres lesbianas".

En la primera parte del mismo, se aborda el Contexto socio político frente a las sexualidades disidentes y sobre los avances de los derechos de las mujeres en el país, tomando como base fuentes secundarias.

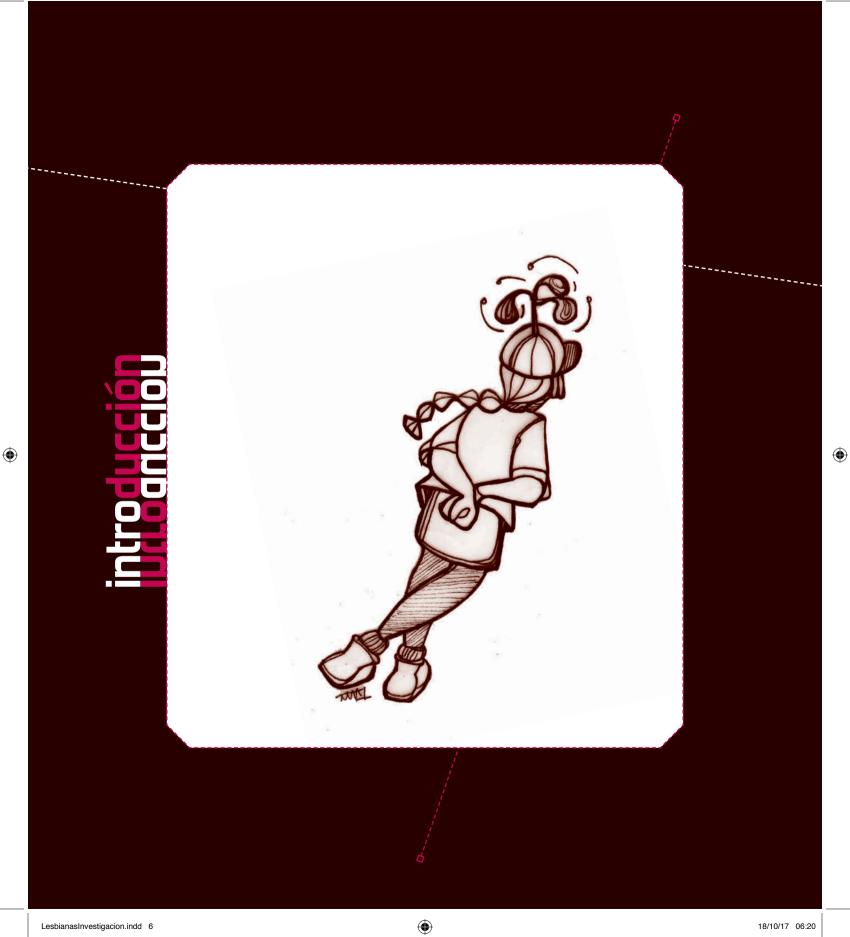
Seguidamente se sitúan consideraciones conceptuales claves sobre el lesbianismo, propuesta política, el significado, las implicaciones y desafíos de las luchas que se les presentan a las lesbianas como personas y como colectivo social.

A continuación se detalla el marco legal nacional e internacional sobre las sexualidades disidentes. Posteriormente, se describe la metodología y actividades del trabajo de campo realizado entre los días 21 de abril y 11 de mayo del año 2017.

El siguiente apartado recoge los principales resultados obtenidos, y organizados como: Características de las mujeres lesbianas entrevistadas; Instituciones socializadoras responsables de la discriminación dirigida a las lesbianas; principales consecuencias que refieren las mujeres lesbianas a raíz de lesbofobia y discriminación; Derechos vulnerados; Asumirse lesbianas y construcción de apoyos; Conquistas alcanzadas al enfrentar la discriminación; estrategias y resultados alcanzados para enfrentar la discriminación y estrategias para fortalecer la organización, formación y sensibilización de mujeres lesbianas.

Finalmente, se encuentran las conclusiones, recomendaciones y la bibliografía.







CONOCER LA EXISTENCIA de las lesbianas en un país violento y conservador como es El Salvador, es uno de los motivos que impulsa realizar este estudio, lo cual permitirá identificar también cómo viven o sobreviven ante la discriminación e intolerancia social. Así mismo, las investigaciones que existen en el país no hacen énfasis en las condiciones de las mujeres lesbianas, sino en otras poblaciones disidentes de la sexualidad normada.

## INTRODUCCIÓN

7

**ENIENDO** en cuenta que la capacidad de decidir sobre su sexualidad, fortalece la autonomía, la libertad y la emancipación de las mujeres, que además constituye una necesidad estratégica, que pasa por subvertir y vencer la norma de la heterosexualidad como única posibilidad, que se impone como exigencia obligada y normada para las mujeres.

Por tanto, las mujeres que viven la sexualidad fuera de estas normas y exigencias son invisibilizadas, como parte de un castigo social, se les estigmatiza, discrimina y violenta por salirse de las reglas y normas sociales, culturales y políticas de la heterosexualidad. Negar la existencia de las mujeres lesbianas no las desaparece, por el contrario se les violentan sistemáticamente una serie de derechos humanos.

A través de este estudio se trata de profundizar sobre la existencia lesbiana en el país, porque se sabe que la vivencia de su sexualidad ocurre en un marco de prohibiciones, donde difícilmente se liberan totalmente de los mandatos e imposiciones de la norma heterosexual obligada, sin embargo también es una constante la subversión a esas normas. No obstante, se desconoce cómo es la realidad de las mujeres lesbianas salvadoreñas, cuáles son sus características, cómo viven, piensan y actúan.

Por otro lado, se presupone que: al descubrir su atracción erótica y afectiva por las mujeres, no significa que de inmediato ocurra la aceptación positiva de su lesbianismo, lo más probable es que a muchas mujeres después de su descubrimiento les quede un camino lleno de soledades, sin tener referencias positivas y verse obligadas a vivirlo en silencio. Razones por las cuales, este estudio tiene una profunda validez humana y ética, ya que se trata de un conglomerado de mujeres que están

HISTORIASdevidasdemujeresLESBIANAS

18/10/17 06:20



condenadas al anonimato, a la clandestinidad y al aislamiento por no cumplir con el mandato social de ejercer la sexualidad con un hombre, por lo cual son rechazadas, condenadas y reprobadas.

Esta situación de opresión y violencia provoca subjetividades que se resisten y se sublevan; producto del rechazo a responder al imaginario social, se van generando malestares que puede ser el indicio de cambios que se generan y conllevan a la liberación. Liberación que permitirá considerar la existencia de otras formas de relaciones igualmente válidas. Por lo que resulta urgente conocer sus historias, vivencias, conflictos, decisiones, proyectos de vida, sus activismos, rebeldías, placeres y alegrías.

Una de las apuestas políticas de Las Dignas, constituye el fortalecimiento de espacios que profundicen la identidad, visibilidad, organización y articulación de agrupaciones de lesbianas. Son muchos años en lo que se han invertido infinidad de energías y distintos tipos de recursos, sin embargo los logros no están a la vista en la proporción a las iniciativas impulsadas.

Conocer a profundidad la realidad de las mujeres lesbianas se considera como una posibilidad de contar con lecciones, explicaciones, señales o instrumentos para avanzar en este camino.

En este sentido, la Asociación de Mujeres

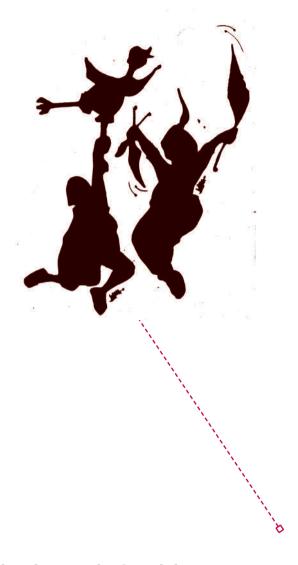
por la Dignidad y la Vida, interesadas en profundizar y actualizar conocimientos sobre la realidad que oprimen y subordinan a las mujeres lesbianas, se propone realizar un estudio que se aproxime al origen y formas de discriminación y violencia, que conlleve a construir estrategias para la defensa, promoción y demanda de sus derechos, que contribuya también a cuestionar conductas y comportamientos sociales y políticos que refuerzan la invisibilización, discriminación y violencia contra las lesbianas, así como promover la generación de relaciones basadas en el respeto, la dignidad y las libertades de las mujeres.

A su vez, que conlleven a transformaciones sociales, políticas, culturales, y económicas, que supriman la subordinación y opresión de las mujeres, que garanticen el respeto y goce de los derechos al placer, a ser felices y libres de discriminación.

Este estudio es consecuencia de la actuación política feminista de Las Dignas comprometida con la erradicación del orden patriarcal y heterosexista, en la lucha contra distintas formas de opresión, discriminación, violencia e injusticias contra las mujeres.

DINORAHAquiñadaDERAS 8 IasDIGNAS

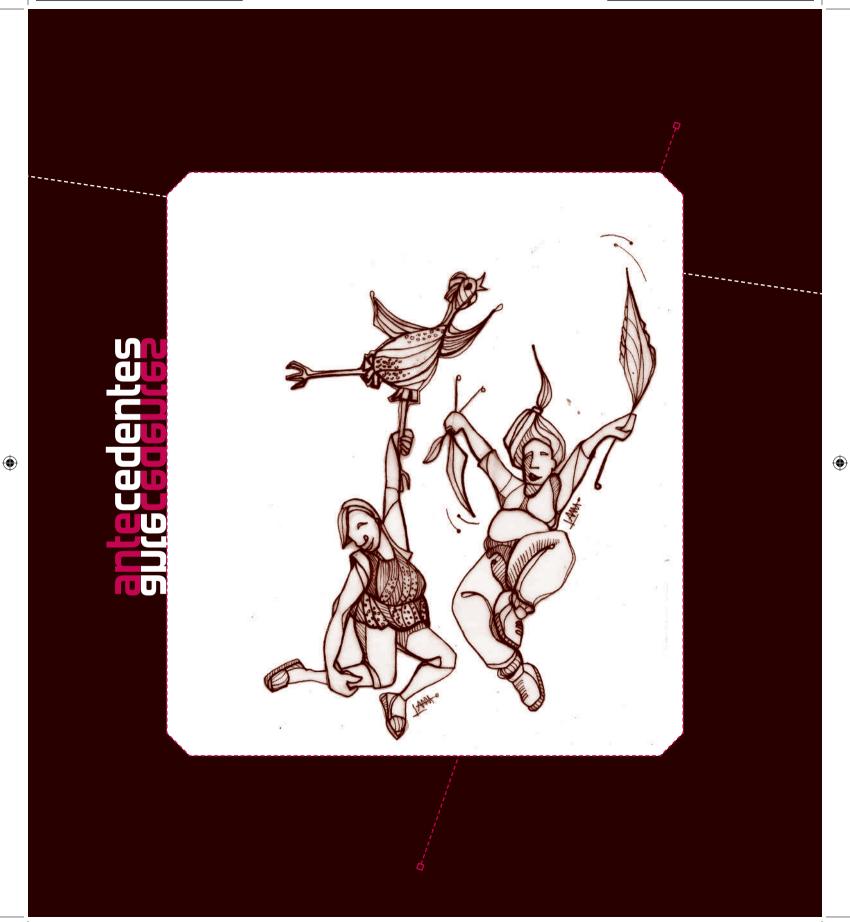




"Las herramientas del amo, no desmantelarán nunca la casa del amo."

AUDRE LORDE





**(** 



LAS DIGNAS a sus veinte y seis años de vida, se propone recuperar la experiencia desarrollada con las mujeres lesbianas, como organización política feminista en su intento de aportar a los procesos de democratización del país, para que se visibilicen y se integren a la dinámica política y social del país, sin que se estigmaticen, discriminen, ni violenten.

### **ANTECEDENTES**

planteó abordar aquellas temáticas que son controversiales y que tienen vasta trascendencia para la autonomía, justicia y equidad de las mujeres, entre ellas: el aborto, opción sexual, de igual manera se propuso asumir el costo político que esto implica, porque es necesario tener valentía y coraje encarar las demandas y derechos a la libertad de una población que ha sido estigmatizada, invisibilizada, aislada y discriminada.

A continuación se presenta brevemente la historia del quehacer detallado en tres etapas¹:

Sensibilización, comprendida entre 1990 – 2000

**Un elemento** relevante es el hecho que mujeres lesbianas han estado en la conducción política de Las Dignas desde sus inicios, lo cual ha jugado un papel importante, que ha abonado a integrar esta dinámica como uno de los pilares fundamentales de la cultura organizacional.

En este marco, algunas de las acciones principales dirigidas al interior de Las Dignas fueron el impulso de proceso de reflexiones sobre el significado de ser lesbianas; acciones positivas para promover la contratación de mujeres lesbianas como trabajadoras y la creación de espacios para fortalecer identidad de lesbianas al interior de Las Dignas; sensibilizar a las compañeras heterosexuales y en conjunto trabajar la lesbofobia para crear un espacio laboral seguro.

HISTORIASdevidasdemujeresLESBIANAS

18/10/17 06:20

PRIMERA ETAPA:

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Elaboración propia a partir de entrevista a: Zenaida Joachin y María Teresa Trejo, socias de Las Dignas.



Paralelamente se promueve dentro de La Escuela de Debate Feminista, en sus primeros años de existencia, como parte de la proyección política de la organización: Un espacio de debate sobre lesbianismos, a fin de contar con elementos teóricos y políticos feministas sobre el lesbianismo, para el debate, polémica pública y el accionar político. Además de construir espacios para debatir entre: feministas heterosexuales y entre lesbianas feministas.

#### **SEGUNDA ETAPA:**

Consolidación de la identidad y la acción política lésbica, comprendida entre 2001- 2009

**En esta época** se decide la apuesta política para la visibilidad lésbica, por lo que se decide participar en las marcha del Orgullo Gay con posicionamiento político: los primeros años eran muy pocas lesbianas las que participaban y la presencia era (y sigue siendo) mayoritariamente masculina.

La participación en estas marchas trajo como consecuencia, debates al interior de la organización, pues en la marcha prevalecían estereotipos femeninos de belleza, de carnavales que chocaban con el cuestionamiento a los pilares de la opresión y discriminación de las mujeres y la heterosexualidad obligatoria.

En la Escuela de Debate Feminista existen dos niveles, en el nivel I en el módulo de sexualidades se integra el análisis de otras opciones sexuales y en el nivel II se profundiza sobre el Lesbianismo.

Posteriormente, se decide apostarle a la toma de espacios públicos para dejar constancia de la existencia lesbiana, quienes salieron del aislamiento. De esta forma, se posicionan públicamente el día de la Rebeldía Lésbica, el 13 de octubre, con una caravana lésbica.

Así mismo se crearon varios espacios en los que se debatía sobre las lesbianas sus luchas y opresiones, cine foros, recitales de poesía.

Se impulsan alianzas entre distintas agrupaciones lésbicas que realizan acciones por su visibilidad, también organizan acciones de consolidación de la identidad lesbiana y el fortalecimiento de redes de apoyo. En ese marco, se impulsa como eje de trabajo la autonomía del cuerpo en la Concertación Feminista Prudencia Ayala, en la que Las Dignas juega un papel relevante en la elaboración de posicionamientos públicos y convocatorias a marchas.

DINORAHAquiñadaDERAS 12 IasDIGNAS



Visibilidad lesbiana, comprendida entre 2010 - 2017

En esta etapa se reafirma como eje de trabajo de Las Dignas y apuesta política estratégica, por lo que se incluye en el Plan Estratégico 2010-2015.

Se impulsó la campaña para visibilizar la existencia lesbiana, pancartas que decían: Viviendo el feminismo. Soy lesbiana porque me gusta y me da la gana!!! En este contexto se colocó una valla que fue retirada por orden del Consejo Nacional de la Publicidad, en complicidad con la Alcaldía de San Salvador.

Esta campaña generó muchas controversias, aunque desde las lesbianas era el grito de rebeldía que anunciaba su existencia y por otro lado prevalecieron los comentarios para enardecer los prejuicios y la lesbofobia.

Además, se realizaron tomas de espacios públicos, heterosexuales, para hacer visible a las lesbianas y el amor por otra mujer. Se desarrolló y promocionó la cultura lesbiana: cine, arte, poesía, literatura, fotografía, en espacios protegidos de encuentro entre lesbianas, siendo ellas las protagonistas de las historias

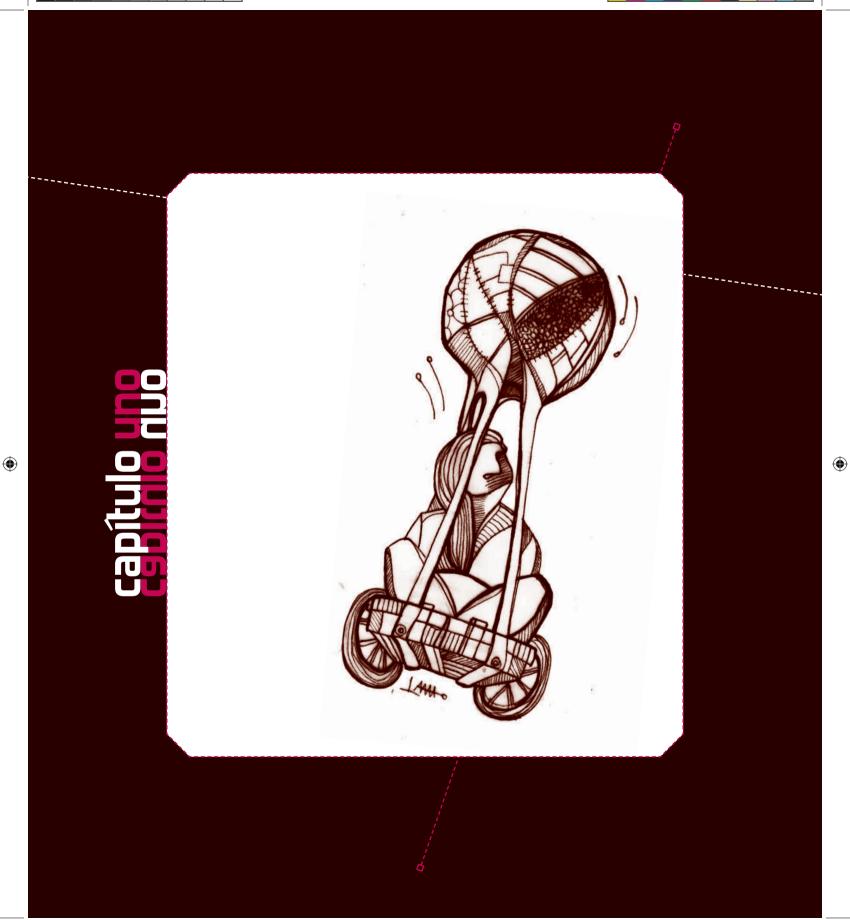
En dichos espacios se recreó su realidad, sus vidas, expresiones y proclamas en total libertad, a fin de conocer, compartir, fortalecer la identidad lesbiana y puntos de encuentro.

Igualmente se apoyó el fortalecimiento de agrupaciones autónomas de lesbianas, se organizaron encuentros entre lesbianas para conocer de su existencia, ubicar sus realidades, sueños y hacer reflexiones teóricas y disfrutar de espacios lúdicos, que contribuyeran a generar un imaginario positivo de su existencia, que les de fuerza y cohesión.

Finalmente, se conformó la Escuela de Formación Lesbo Feminista, proceso que procura mejorar el posicionamiento político público y la integración de distintos colectivos lésbicos y lesbianas independientes en una Red de Mujeres Lesbianas, que posicionen sus demandas ante la opinión pública y que contribuya a la erradicación de las discriminaciones hacia las mujeres lesbianas. Además se cuenta con un pliego de demandas de las mujeres lesbianas.

En este marco, se decide realizar el presente estudio con el fin tener un conocimiento más profundo de la realidad de las mujeres lesbianas, de contar con argumentos de peso para que la visibilidad de las mujeres lesbianas y de propuestas que posibiliten mayor contundencia en sus luchas y demandas, que conlleven a entendimientos, tratos y acuerdos que permitan el respeto a la dignidad y derechos humanos de las mujeres lesbianas en el país.





•



### **CAPÍTULO UNO**

# CONTEXTO sociopolítico del país frente a las SEXUALIDADES DISIDENTES

#### 1.1

ORGANIZACIONES lésbicas, LGBTI y avances de los derechos de las mujeres

**ACTUALMENTE** en el país existe una diversidad de organizaciones que aglutinan iniciativas vinculadas a los derechos de la comunidad Lesbianas Gays Bisexuales Transexuales e Intersexuales (LGBTI), sin embargo es legítimo dejar constancia que fue un grupo de lesbianas las que dieron inicio a su organización política, en un contexto donde se abrieron un sinnúmero de esperanzas y sueños para la transformación del futuro del país.

Con el auge del movimiento de mujeres y del movimiento feminista en la época posterior a la firma de los Acuerdos de Paz, un grupo de mujeres formaron una organización lésbica en 1992: "La Colectiva lésbica-feminista salvadoreña de la Media Luna".

En este momento fue histórico legitimar su identidad lesbiana y desafiar la lesbofobia, cinco años marcaron su existencia; cuatro de ellos con mucho activismo.

Sin embargo, el surgimiento de este espacio fue autónomo y se vinculó al movimiento de mujeres y feministas, porque varias de sus integrantes formaban parte del mismo. "Y como la lesbofobia en el Movimiento de Mujeres ha sido una constante, y si se tolera, no se asume como una reivindicación política, sino como una práctica privada, esto mediatizó bastante el surgimiento de nuevas iniciativas que visibilizaran y reivindicaran el Lesbianismo al interior del movimiento de mujeres"<sup>2</sup>.

HISTORIASdevidasdemujeresLESBIANAS

18/10/17 06:20

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Rebeldía, transgresión, persistencia y resistencia. La lucha por los Derechos Humanos de Las Lesbianas en El Salvador. Noviembre 2011, Silvia Mathus Visto en: http://mujeresycambio.blogspot.com/2011/11/rebeldia-transgresion-persistencia-y.html

Las Dignas es una de las organizaciones que sistemáticamente, desde los años 90 ha desarrollado procesos de reflexión en torno al sexismo, el heterosexismo, heteronormatividad, lesbofobia y la existencia lesbiana, para comprender y contar con una postura política sobre el lesbianismo.

A partir del 2004, Las Dignas en alianza con otras agrupaciones lésbicas: impulsan actividades que promovían la visibilidad lésbica.

"Colectiva Lésbica Salvadoreña" (COLESAL) y "Casa de Safo" ambas agrupaciones de lesbianas surgidas en el años 2007, que trabajaron en favor de los derechos de las lesbianas, conformadas por mujeres jóvenes y adultas, algunas de ellas son cero positivas, otras provenientes de sectores populares con la intensión de visibilizarse.

"Espacio de Mujeres Lesbianas por la Diversidad" (ESMULES), surgió en el año 2009, organización liderada por lesbianas, que luchan por todas las diversidades sexuales, realizan incidencia política para promover cambios en las políticas públicas a favor de la población LGBT y la preparación en liderazgo político de la comunidad LGBTI. Una de las apuestas principales es la investigación para visibilizar la participación de las lesbianas en la sociedad, reivindicar los derechos de la comunidad LGBTI y contribuir a erradicar la discriminación.3

DINORAHAguiñadaDERAS

Otro grupo que nació y se dispersó el mismo año 2009 fue llamado: "Y yo también"; grupo cerrado de lesbianas que se reunían para intercambiar vivencias, experiencias personales sobre su identidad lésbica y abordar temáticas relacionadas con la sexualidad lésbica y lecturas y películas sobre lesbianismo.4

Ese mismo año surgió la Colectiva lésbica "Las Desclosetadas", formada por lesbianas feministas, con trabajo autónomo y desvinculado de espacios mixtos de la comunidad LGBTI, que impulsó la primera caravana lésbica y promovió el sexo seguro entre mujeres.5

El grupo denominado: "La desobediencia lésbica", surge en 2010, constituido por jóvenes lesbianas, quienes asumen el lesbianismo como una posición política, además de deconstruir el sistema de opresivo heteropatriarcal, combatir el racismo y el capitalismo. Impulsaron el primer encuentro nacional lésbico feminista.

"Grupo 5 sin cuenta" existió en el año 2012 v "Las Clitorianas" existieron entre el año 2013 al 2015; ambas agrupaciones realizaron actividades coyunturales por la visibilidad lésbica.

**IasDIGNAS** 

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Ver en https://es-la.facebook.com/pg/esmules.elsalvador/ about/?ref=page\_internal

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Lesbitgay. Lesbianismo en Centroamérica y el caribe. No.2, marzo 2015. Comsol-Hivos.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Ibídem..



Por su parte "La Colectiva Lésbica Feminista: Las Hijas de Safo", surge en marzo de 2014, constituidas por mujeres jóvenes, quienes asumen el lesbianismo como una propuesta política, y le apuestan a crear espacios para fortalecer su autonomía, con la principal reivindicación de la libertad de decidir sobre sus: cuerpos, vidas, sexualidades y placeres.

"Asociación de Lesbianas de El Salvador HEYDY LAVINIA", (ALES LAVINIA), Organización de Derechos Humanos para mujeres Lesbianas y Bisexuales.

Actualmente, existen agrupaciones Lésbicas ligadas a la comunidad LGBTI, entre ellas: ALES LAVINIA y ESMULES.

Los elementos comunes a estos grupos lésbicos son los siguientes: la visibilidad y fortalecer su identidad lésbica. Sin embargo, los argumentos políticos que cuestionan la sexualidad en función de la heteronormatividad, no aparecen.

En el año 2006 surge la "Alianza por la diversidad sexual LGBT de El Salvador, conformada por representantes de distintas organizaciones que abanderan las reivindicaciones de los derechos de lesbianas, gays, bisexuales, trans y de prevención del VIH SIDA". Dicha Alianza surge en el contexto de la reforma constitucional, al Capítulo II, artículos 32, 33 y 34; los cuales tienen como fin de dejar expresar la exclusión de

matrimonios entre personas del mismo sexo y las adopciones a estas parejas, asimismo la denuncia de actos de discriminación y violencia que ocurren de manera reiterada a la comunidad LGBTI.

Existen documentos dirigidos a la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, con fecha mayo 2009, entre los que se destaca una propuesta de redacción para los artículos de la Constitución que se pretenden reformar. Abril 2009. Además elaboraron un documento que incluye propuestas y demandas para los primeros cien días del gobierno, elaborada en 2009.

Es importante, resaltar el contexto de profundos cambios sociales y políticos en que surgen nuevas banderas de lucha y movimientos sociales, en el que se retoma la vida privada e íntima de las personas, como un hecho político, en el que el Estado tiene responsabilidades que asumir.

En el país, en los últimos años se han dado avances en la creación de diferentes políticas, leyes, instituciones y programas, a fin de impulsar los derechos de las mujeres, destacándose los relacionados con la normativa nacional para la Igualdad Sustantiva que incluye: La Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV); La Ley de Igualdad, Equidad

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Sistematización de hechos de agresión a la comunidad de lesbianas gays, bisexuales y trans de El Salvador., Alianza por la diversidad sexual, 2009

y Erradicación de la Discriminación contra las mujeres (LIE) y la Política Nacional de las Mujeres (PNM).

Del mismo modo, se han creado instrumentos para su implementación, seguimiento y monitoreo, el Plan Nacional de Igualdad para las Mujeres Salvadoreñas (PNIEMS). Se han creado Políticas de Género y Unidades de Género en instituciones públicas y autónomas.

Pese a estos avances, existen normativas previas que aún se continúan aplicando y que obstaculizan el acceso de las mujeres a la justicia, dentro de las que se pueden mencionar algunos artículos del Código Procesal Penal, como de la Ley contra la Violencia Intrafamiliar, que entran en contradicción con principios de favorabilidad en situaciones de violencia, además la imposibilidad de conciliación en algunas circunstancias de violencia y la necesidad de brindar la protección inmediata a las mujeres que viven violencia.

También se ha creado el programa Ciudad Mujer, desde el año 2011 de manera progresiva la Secretaría de Inclusión Social de El Salvador ha creado centros en distintos departamentos: La Libertad, Santa Ana, Usulután, San Salvador, San Miguel y Morazán. En la actualidad tienen en proyección crearlos en Chalatenango, Sonsonate y La Unión.<sup>7</sup>

DINORAHAguiñadaDERAS

Con los servicios que brindan en Ciudad Mujer, se pretende empoderar a las mujeres, e intentar dar respuestas integradas a sus múltiples necesidades. Entre los servicios que ofrecen se encuentran: atención a la salud reproductiva; autonomía económica; prevención y atención de la violencia contra la mujer y además cuidado infantil.

A pesar de todas estas iniciativas la aplicación de las leyes es frágil y el acceso a la justicia una deuda para las mujeres.

Por otro lado, se constituyó la Dirección de Diversidad Sexual, que tiene las funciones de promover la erradicación de la discriminación por orientación sexual e identidad de género; fomentar el conocimiento de la diversidad sexual (información, sensibilización y eliminación de estereotipos); impulsar la creación de políticas públicas que garanticen a la diversidad sexual; promover la creación de servicios y espacios libres de homo, lesbo o transfobia. Cuenta además con un Call Center 131 para la diversidad sexual, que brinda orientación, asesoría, apoyo gubernamental en casos de discriminación.8

De igual manera, se han dado avances en la participación política de las mujeres, sin embargo existen obstáculos para que accedan a cargos de representación en altos niveles de decisión del Estado, lo

**IasDIGNAS** 

<sup>7</sup> http://www.cepal.org/12conferenciamujer/noticias/pa-ginas/1/49921/Folleto\_Ciudad\_Mujer\_-\_BID.pdf.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> http://www.inclusionsocial.gob.sv/diversidad-sexual/

cual es una condición fundamental para la equidad e igualdad sustantiva que consolide la democracia.

En la actual Asamblea Legislativa el 32% son mujeres diputadas, tanto propietarias como suplentes. De dicho porcentaje el 18% provienen del FMLN; el 13% de ARENA; un 1% del PCN, mientras que en los partidos políticos PDC y GANA no cuentan ninguna mujeres en sus diputaciones.9

En el recién pasado periodo de elecciones municipales 2012-2015, el 10.7% de alcaldes lo constituyeron mujeres que equivalen a 27 municipios, del total de 262. De las 27 alcaldesas, 14 son de ARENA; 7 del FMLN; 3 de GANA; 2 del PDC y una del PCN. <sup>10</sup> Del resto de mujeres electas, sindicas son el 18.7%; regidoras propietarias son el 23.6% y regidoras suplentes son el 31.5%, mientras que el 26.1% son mujeres de los Consejos Municipales.<sup>11</sup>

El FMLN y ARENA son los partidos que mayor cumplimento le han dado a la cuota de participación de las mujeres.

Otro dato importante es el aumento de la participación de las mujeres como votantes en las Elecciones Presidenciales de 1999 fue de un 49.02%, en el 2004 pasó a un 53.45%, mientras que en las Elecciones de los Concejos Municipales la participación de las mujeres fue del 51.6% en el 2003, y en el 2006 del 54.1%.

El requisito del 30% como cuota de participación de las mujeres en cargos de elección popular, que establece la Ley de Partidos Políticos, se cumple únicamente con las regidoras suplentes y las diputadas suplentes.

Por su parte, las magistraturas de la Corte Suprema de Justicia, corresponden al 33.33% de mujeres. El 28.76% de mujeres forman parte del gabinete del actual gobierno, de las cuales se conforma por tres ministras en el ramo de Salud, Trabajo y Previsión Social, Medio Ambiente y Recursos Naturales. Como viceministras se desempeñan cinco mujeres en el ramo de Educación, Economía y Comercio e Industria, Relaciones Exteriores, Gobernación y Desarrollo Territorial

Dos mujeres conducen también la Secretaría de Cultura de la Presidencia y la Secretaría de Inclusión Social. En cuanto a la presidencia o dirección de instituciones autónomas, existen doce mujeres que ejercen dichos cargos en la Comisión Nacional de la Micro y pequeña Empresa (CONAMYPE);

HISTORIASdevidasdemujeresLESBIANAS



<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> La participación desde las mujeres: elecciones legislativas, parlamento centroamericano y concejos municipales 2015. ISDEMU-CFPA. San Salvador, 2015.

<sup>10</sup> http La igualdad y la equidad de género en El Salvador. Cuadernos sobre desarrollo Humano. Junio 2011. No. 10 PNIJD

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup>://www.transparenciaactiva.gob.sv/leve-aumento-de-participacion-de-mujeres-en-la-politica.



el Centro Internacional de Ferias y Convenciones (CIFCO); el Registro Nacional de Personas Naturales (RNPN); la Defensoría del Consumidor; el Banco Hipotecario (BH); el Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL); el Instituto Salvadoreño de la Mujer (ISDEMU); el Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE); el Consejo para la niñez y la Adolescencia (CONNA); el Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA); la Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN) y la Superintendencia de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET).

En el Ministerio Público por su parte, la Procuraduría General de la República (PGR) y la PDDH son dirigidas por mujeres, mientras que el titular de la Fiscalía General de la República es un hombre.

Cabe destacar, que pese el avance de los derechos en favor de las mujeres han sido significativos en los últimos años, éstos no llegan a la vida cotidiana de las mujeres lesbianas, pues se encuentran invisibilizadas en todos estos adelantos; no se hace ninguna mención específica, ni en las leyes, ni estrategias, ni acciones o programas. Al mismo tiempo, ninguna funcionaria se asume abiertamente como lesbiana.

#### 1.2

#### HECHOS DE VIOLENCIA y discriminación a poblaciones con sexualidades disidentes

**EL SALVADOR** cuenta con la tasa más alta de homicidios de Centroamérica y es considerado uno de los países más violentos del mundo.

En el año 2016, el total de homicidios fue de 5,278, correspondiendo a una tasa de 81.20 asesinatos por cada 100 mil habitantes. Estas cifras son clasificadas como: "Epidemia de homicidios", según parámetros definidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS). Más de 10 asesinatos por 100,000 habitantes, cada día fueron asesinadas un promedio de 14 a 15 personas.¹²

En el año 2016, se redujeron 1,000 homi-cidios en comparación con el total de homicidios del año 2015.

Según los datos, la mayoría de delitos han bajado, menos los feminicidios, que fueron un total de 523 en el año 2016.<sup>13</sup>

En general, existe una tendencia a no de-nunciar, porque existe una descon-

DINORAHAguiñadaDERAS 20 IasDIGNAS

<sup>12</sup> El Salvador continúa con tasa de homicidios más alta de la región. Redacción 102 nueve. Enero 18, 2017. Ver en http://102nueve.com/el-salvador-continua-con-tasa-anual-de-homicidios-mas-alta-de-la-region.

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> El 2016 cerró con 5,278 homicidios. La prensa Gráfica. Ver en http://www.laprensagrafica.com/2017/01/02/el-2016-ce-rro-con-5278-homicidios#sthash.CTmpf12x.dpuf.

fianza en la eficiencia de las instituciones de seguridad del Estado para investigar, capturar, enjuiciar y condenar a los responsables.

Existe un temor generalizado, que no solamente conlleva a la desconfianza en las otras personas, sino que tam-bién conlleva a profundizar más las desigualdades, porque en un espacio que se vuelve peligroso, se imponen medidas privadas para la seguridad y protección o presionan por una mayor presencia policial, generando discriminación y separación.

En este contexto, la discriminación y violencia dirigida a personas que tienen otras opciones sexuales diferentes a la norma heterosexual es una constante, sin embargo pasan desapercibidas en la apología a la violencia. Y si en las mujeres existe una cultura de la no denuncia, en el caso de las lesbianas esta dinámica es mayor, por lo que se aumentan los sub registros, en tanto, sino se atiende a las mujeres que viven violencia, menos se atenderá a quienes se atrevan a visibilizar su lesbianismo.

En el año 2009 se investigaron y registraron tres asesinatos a homosexuales, dos de ellos fueron privados de libertad previamente; tres asesinatos a mujeres trans; las cuales fueron privadas de libertad antes de su muerte. También se registraron agresiones a dos homosexuales, uno de ellos

fue agredido físicamente en su centro de trabajo y otro amenazado a muerte por un vecino.<sup>14</sup>

Posteriormente, se registraron agresiones a tres lesbianas; dos de ellas fueron amenazadas de muerte en la calle y una de ellas recibió agresiones verbales en el centro de trabajo.

En esta población se concentran y aglutinan múltiples factores para que el silencio se sostenga y no se denuncie. Sin embargo, las denuncias se han realizado, lo cual no ha significado que se produzca la justicia, ya que en éstos procesos la justicia tiene muchas más probabilidades de ser parcializada, insuficiente y poco o nada efectiva.<sup>15</sup>

En reiteradas ocasiones los agresores no han sido sancionados y los daños a las personas LGBTI no han sido reparados. La violencia dirigida a las mujeres lesbianas puede ser pilar de la información que se queda en el sub registro sobre la violencia contra las mujeres y hasta podría estar presente en algunos de los feminicidios que no disminuyen en el país.

18/10/17 06:20

<sup>14</sup> Sistematización de hechos de agresión a la comunidad de lesbianas, gays, bisexuales y Trans de El Salvador, Alianza por la Diversidad Sexual LGBT, Andrea Ayala consultora, 2009

<sup>15</sup> lbídem.



#### POSTURAS CONSERVADORAS frente a derechos de las poblaciones con sexualidades disidentes

**SE HAN RETOMADO**, diferentes posturas de una diversidad de actores, que se manifestaron en el contexto ocurrido a raíz de la reforma constitucional, Capítulo II, artículos 32, 33 y 34; los cuales tienen como fin de dejar expresa la exclusión de matrimonios entre personas del mismo sexo y las adopciones a estas parejas.

Una sistematización realizada por la Alianza por la Diversidad Sexual LGBT de El Salvador, concluyó que el Partido Demócrata Cristiano (PDC), guiado por su único diputado, Adolfo Parker, considera que: "el matrimonio es la unión de un hombre y una mujer con el propósito de la creación" y que: "No se trata de un embuste religioso, sino de una postura moral entre la homosexualidad". Asimismo, afirma que la reforma es necesaria para fortalecer los valores morales de la sociedad salvadoreña.

Por su parte, Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), respaldó la iniciativa del PDC. En el año 2006, uno de sus expresidentes Antonio Saca, expresó que: "para impedir la legalización de uniones legales entre homosexuales y la adopción de menores de edad, por parte de estas personas". En el año 2009, el diputado Donato Vaquerano del mismo partido, expresó que: "vamos a continuar la Lucha y vamos a conseguir millones de firmas que exijan la ratificación, si es necesario" Los argumentos que sustentan para aprobar y ratificar la reforma, son textos bíblicos.<sup>16</sup>

En este marco, el Partido de Concertación Nacional (PCN), liderado por el Coronel Armendáris, cabildeó con pastores evangélicos para conseguir votos y la aprobación de la reforma.

En relación a las iglesias, el Arzobispado de San Salvador argumentó estar en favor de proteger la familia y los valores morales, por lo que promovieron una campaña de firmas en favor de la reforma. Por su parte, la Iglesia Cristiana evangélica, movilizó grupos para presionar a los legisladores a ratificar la reforma. Los argumentos de estas iglesias son que la homosexualidad es: aberración, pecado, desviación o degeneración.

Dentro de los medios de comunicación, destacan dos de ellos: El Diario de Hoy, en cuyos editoriales y columnas del periódico son tarimas de ataques a la comunidad LGBTI y La Prensa Gráfica, cuyos escritos promueven la homofobia, lesbofobia y transfobia.<sup>17</sup>

<sup>16</sup> Sistematización de hechos de agresión a la comunidad de lesbianas, gays, bisexuales y Trans de El Salvador, Alianza por la Diversidad Sexual LGBT, Andrea Ayala consultora, 2009

<sup>17</sup> Ibídem.



Regina de Cardenal, es una actora, que impulsa campañas mediáticas en favor de la reforma, aliada con iglesias, los argumentos son homofóbicos, dogmáticos y religiosos.

#### 1.4

ORGANIZACIONES EN favor de los derechos de poblaciones con sexualidades disidentes

**EN ESTE MARCO,** ocurrido a raíz de la reforma constitucional, Capítulo II, artículos 32, 33 y 34, el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), ha mantenido una actitud de estudiar a fondo la reforma, respaldar una redacción que impida la discriminación y deje posibilidad de regular posteriormente, con legislación secundaria las relaciones entre personas del mismo sexo.

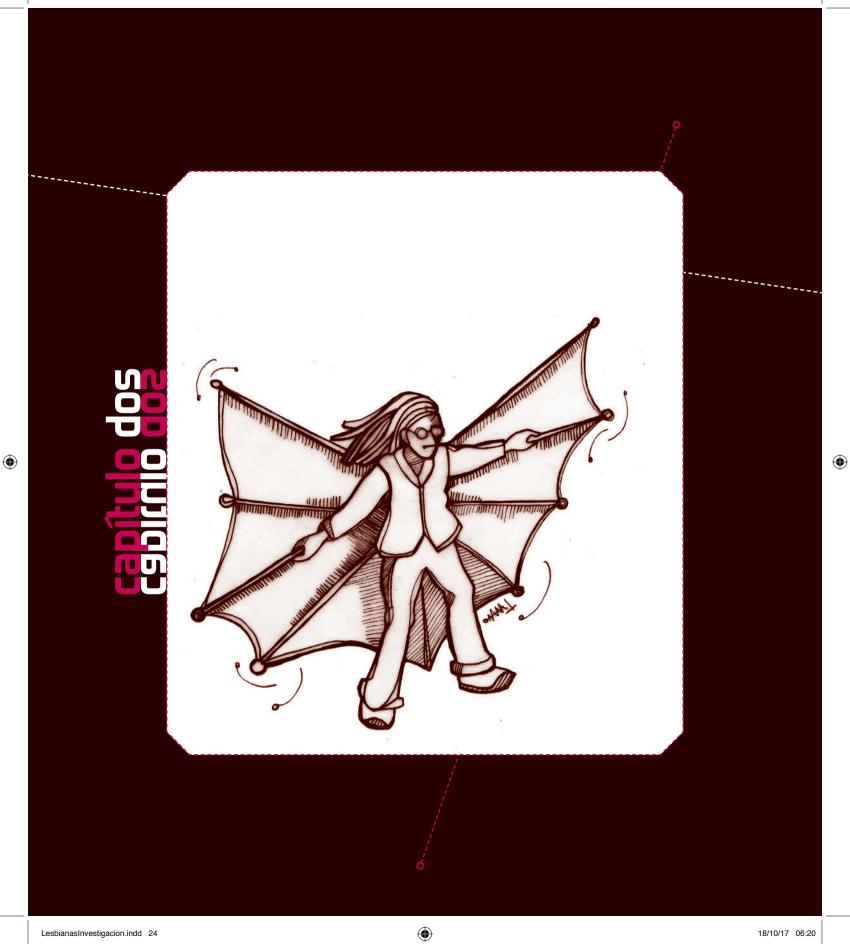
Por su parte, las iglesias Episcopal Anglicana y Luterana han manifestado respeto y apoyo a la comunidad LGBTI. Por su parte, existen además otros medios de comunicación que han realizado un manejo de la información sobre la comunidad LGBTI, de manera responsable y respetuosa, entre quienes se pueden mencionar a: Elfaro.net, La Página, Contrapunto.com, Diario Co latino, YSUCA, Radio Mi Gente, Diario El Independiente, Red ARPAS, Radio Victoria 18

HISTORIASdevidasdemujeresLESBIANAS



<sup>18</sup> Ibídem.







### MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL lesbianismo, opción sexual y LESBOFOBIA

# **2.1**CONCEPTUALIZACIÓN sobre lesbianismo, sexismo y misoginia

PARA FINES de este estudio, se asumirá teóricamente, a las lesbianas como aquellas mujeres que tienen una atracción, física, sexual, erótica, afectiva y de solidaridad con otra mujer, como pareja. Aunque se considere que no existe una definición o descripción que sea universalmente reconocida, ya que existen varias opiniones, de que se trata de un comportamiento, vínculo emocional u opción sexual.

El movimiento social lésbico surge a finales de los años sesenta, de la mano de expresiones ideológicas y organizativas del movimiento feminista y del movimiento homosexual, en países del occidente y con el tiempo el movimiento lésbico se autonomiza.

Sin embargo, en este estudio se asume la lectura, que sostiene que el lesbianismo se trata de una propuesta política, en la cual las mujeres lesbianas critican y se resisten a someterse a la dominación y la jerarquía patriarcal; se incluyen a un sinnúmero de mujeres que con sus actos y sus sexualidades dijeron: No a la heterosexualidad obligatoria, a la heteronormatividad, razones por las cuales han sido excluidas de la historia, o descalificadas como invertidas, mujeres masculinas y lesbianas. Significa que quienes se resistieron a cumplir las normas del matrimonio heterosexual, son castigadas, siendo consideradas enfermas, brujas.

En resumen, el lesbianismo se concibe como una propuesta política, ya que se trata de una resistencia a la heterosexualidad y al patriarcado, lo cual significa que el deseo sexual no se trata de

HISTORIASdevidasdemujeresLESBIANAS

un destino sino de un aprendizaje social y cultural, por lo que es posible aprender y desaprender.

Adrianne Riche, plantea que el sistema de dominación patriarcal, ubica la heterosexualidad como norma, como una regla a cumplir: y cuyo fin es únicamente la procreación, dentro del matrimonio. La heterosexualidad obligatoria, esta institucionalizada, pues se encuentra incrustada en la economía capitalista, "en donde las mujeres ocupan una posición estructuralmente inferior"19 en el trabajo, en el trabajo reproductivo y en su sexualidad, negándosela y presumiendo que la heterosexualidad en la mayoría de las mujeres es una preferencia sexual innata, ya sea implícita o explícitamente. Se concibe que la heterosexualidad y el matrimonio son una realidad "inevitable en sus vidas, aunque sean (éstos) insatisfactorios y opresivos".20

Sin embargo, la misma autora Adrianne Riche hace referencia a la **existencia lesbiana**, es decir a todas aquellas mujeres que en la historia han sido "desleales a la civilización patriarcal"<sup>21</sup>, y que fueron

castigadas, por desacatar tantos mandatos, por no someterse a las reglas del patriarcado, por desobedientes y liberales.

Así mismo, le denominó, **Continúo lesbiano**, a toda aquella cadena de actuaciones que subvierten el orden patriarcal, en donde las mujeres se resisten al matrimonio obligado, se refuerzan alianzas contra la tiranía masculina, rechazando un modo de vida opresivo e impuesto; entre todas las mujeres que se "alejan de la heterosexualidad intentan crear o reforzar vínculos entre mujeres, compartiendo sus energías en la lucha contra el sistema patriarcal"<sup>22</sup>.

DINORAHAguiñadaDERAS

**IasDIGNAS** 

<sup>19</sup> Página 2 La heterosexualidad obligatoria y la existencia lesbiana. Adrianne Riche

<sup>20</sup> Página 1 La heterosexualidad obligatoria y la existencia lesbiana. Adrianne Riche

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Página 33, Historia y análisis político del lesbianismos. La liberación de una generación, Beatriz Gimeno. Editorial Gedisa.

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> De la cama a la calle: perspectivas teóricas lésbico-feministas. Jules Falquet. Bogotá, octubre 2006.

#### **EXISTENCIA Y CONTINUUN LESBIANO**

Existencia Lesbiana la presencia histórica de mujeres lesbianas desleales al patriarcado, formas de resistencia silenciada, negada y castigadas por su desobediencia

Continuo lesbiano vínculos y alianzas de mujeres con acciones para resistir/subvertir opresiones heteropatriarcales impuestas.

### Heterosexualidad forzada como norma exige y causa invisibilización del lesbianismo

En resumen, se considera que la identidad lesbiana tiene una connotación política frente a las relaciones opresivas entre hombres y mujeres, en este sentido los hombres se benefician de esta institución y las mujeres son las que están sojuzgadas a ceder su trabajo y el producto de su trabajo.

Jules Falquet, afirma que "dicho sistema heterosexual descansa sobre la estricta división de la humanidad en dos sexos que sirven de base para construir dos géneros rigurosamente opuestos y forzados a mantener relaciones desiguales de "complementariedad"<sup>23</sup>. "Esta supuesta complementariedad no es otra cosa que la justificación de una división

sexual del trabajo rígida, que se basa en la despiadada explotación de las mujeres en los doméstico, en lo laboral y en los reproductivo, en lo sexual y psicoemocional"24

El patriarcado es un sistema económico, político, social, ideológico y cultural que amalgamado, se constituye en un poder hegemónico, en el que se sostienen, mantienen, legitiman y justifican los privilegios y el poder a los hombres, a costa de la explotación y la opresión de las mujeres. <sup>25</sup>

Partiendo de una diferencia biológica como es la capacidad reproductora de las mujeres, de concebir y parir, es que se les

HISTORIASdevidasdemujeresLESBIANAS

23 Ibídem..

<sup>24</sup> lbídem..

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> Formación feminista, Nivel I, Material de apoyo para la acción feminista. Asociación Garaipen, Beatriz Zalacain Loyola.



impone de la crianza social de hijas e hijos y por extensión se les adjudica exclusivamente el trabajo doméstico, el cuidado de la familia, constituyéndose de esta manera la división sexual del trabajo.

En este sentido, Kate Millet dice que: "El sexo es una categoría social impregnada de política". "La firmeza del patriarcado se asienta, asimismo, sobre un tipo de violencia, marcadamente sexual, que se materializa plenamente en la violación".<sup>26</sup>

En esta mirada teórica el cuerpo, el deseo y el placer de las lesbianas no es el énfasis de la cuestión, sin embargo la opción política del lesbianismo contiene una opción sexual que asegura logros en goces y placeres.

Es necesario dejar sentado que existen otras concepciones relacionadas con el lesbianismo. Algunas critican la opción política del lesbianismo por considerar que relega la sexualidad, erotismo y amor entre mujeres. Entre otras propuestas destaca la visión anarquista que propone el lesbianismo separatista.

Sin embargo, se hace énfasis en la propuesta de lesbianismo político, porque en esta se considera que se encuentran explicaciones y propuestas políticas viables. También es preciso aclarar que en la actualidad, a nivel internacional existe una corriente de pensamiento y que generalmente forma parte de las agendas de los Estados, quienes asumen el termino de Diversidades sexuales para integrar el reconocimiento de "minorías sexuales", además de incluir una serie de problemas sociales como: Derechos Sexuales y Reproductivos; VIH SIDA; y derechos patrimoniales; derecho al matrimonio, de tal forma que se altera, adultera, se deforma y debilita la propuesta de subvertir la heteronormatividad.

La búsqueda de derechos, de la acep-tación y de la igualación de derechos con los heterosexuales, no puede estar por encima de la crítica feminista a las instituciones que ejercen el poder y el control de las vidas y cuerpos de las mujeres.

Por tanto, en este estudio se insistirá en el uso del término de la disidencia sexual, para que no se pierda su carácter político y subversivo, que conlleva a desestructurar los sistemas de control y de jerarquías heteropatriarcales.

**IasDIGNAS** 

DINORAHAguiñadaDERAS

LesbianasInvestigacion.indd 28 18/10/17 06:20



<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> Teoría de la política sexual. Kate Miller. Artículo "Política sexual"-segundo capítulo-, Kate Millet, Editorial Cátedra



## ESTIGMA, DISCRIMINACIÓN y violencia por opción sexual de las lesbianas

**EN ESTE CONTEXTO,** la imagen creada de las lesbianas, ocurre a través de ideas y prejuicios que se transmiten implantando e imponiendo una imagen negativa, deteriorada, que las inferiorizan, deshumanizan y empobrecen. Esta imagen es despectiva e insultante, desprestigiándolas, a través de una fuerte carga de odio y violencia, que provoca la discriminación y el aislamiento. Por ser desleales al patriarcado, las lesbianas siguen siendo silenciadas y borradas de la historia.<sup>27</sup>

A las lesbianas se les representa con rasgos y cualidades socialmente definidas como masculinos; como raras, extrañas, que visten como hombres y tienen ademanes rudos. También se presupone que en una relación lésbica, se constituye entre una mujer masculina y una femenina, quienes repetirían los roles heterosexuales socialmente establecidos y si se unen dos mujeres con características consideradas femeninas presumen que se unirían eróticamente solamente para satisfacer y promover la fantasía masculina.<sup>28</sup>

Nuevamente el androcentrismo refuerza la imagen del hombre como superior hasta en: "Las relaciones entre mujeres sean o no explícitamente sexuales tienden a ser pasadas a través de un filtro de una hetero-homosexualidad masculina socialmente construida y definida, ignorando la experiencia auténtica".29

Sucias, marimachas, basura, ratas son algunos de los calificativos que se les adjudican y de esa manera se les estigmatiza, creando miedo y rechazo hacia ellas, por su opción sexual diferente, razón por la cual se les discrimina.

El sexismo y la misoginia han permitido que las mujeres, así como las lesbianas no aparezcan como protagonistas de la historia. <sup>30</sup> Ocurre la doble discriminación por ser mujer y por ser lesbiana.

La misoginia y el heterosexismo son las formas en las que se refuerza la opresión sexual, aunada con el sexismo y la lesbofobia y que las distintas instituciones se encargan de que estén presentes en todas las esferas de la vida.

De igual manera..."se estigmatiza a las mujeres que tienen una conducta sexual

HISTORIASdevidasdemujeresLESBIANAS



**<sup>27</sup>** Un amor que se atrevió a decir su nombre. Norma Mogrovejo. Enero 2000, primera edición CDAHL. Méjico, Plaza y Valdés, S.A. de C.V.

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> Visibilidad y participación social de las mujeres lesbianas en Euskadi, Inmaculada Mujika Flores. Victoria Gazteiz, sept. 2007.

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> Un amor que se atrevió a decir su nombre. Norma Mogrovejo. Enero 2000, primera edición CDAHL. Méjico, Plaza y Valdés, S.A. de C.V.

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> Formación feminista, Nivel I, Material de apoyo para la acción feminista. Asociación Garaipen, Beatriz Zalacain Loyola.

**(** 

activa y libre, o sea similar a la masculina, se reprime y discrimina a personas"... que expresan y asumen abiertamente su deseo sexual que no sea el normado. Reiteradamente se reproduce el mecanismo de ir "Alabando y mitificando las relaciones heterosexuales y desprestigiando y ocultando, negando, disimulando y prohibiendo otras"... diferentes. 31

El estigma y la discriminación ha tenido como consecuencia que: "En todas partes las mujeres [lesbianas] frecuentemente se han resistido al precio de la tortura física, encarcelamiento, cirugía psiquiátrica, el ostracismo social y extrema pobreza".32

A pesar del estigma, discriminación y distintas formas de violencia, muchas lesbianas reivindican su derechos a la libertad sexual y se atreven a: "Escoger a una mujer como compañera, como amante, nos sigue pareciendo una decisión con grandes implicaciones políticas: que conlleva grados de dolor como consecuencia de pasar a engrosar la lista de marginadas, por no responder a las normas. Sin embargo, nos sigue pareciendo una elección que puede resultar enriquecedora, transgresora y placentera".

# 2.3 OPCIÓN SEXUAL, identidad y expresión de género

EN ESTE CONTEXTO, la identidad femenina se construye, refuerza y ejercita alrededor de que las mujeres cumplan con las principales reglas y mandatos sociales de la heterosexualidad obligatoria, la maternidad para que cumplan con el rol de cuidadoras y realicen el trabajo doméstico gratis y la violencia como fuente del control y poder masculino, constituyendo estos los pilares principales de la construcción social de la identidad femenina. La subjetividad femenina que se construye es aquella que le va ser de utilidad y que será funcional al sistema patriarcal.

El patriarcado ha utilizado todas las instancias sociales, culturales, educativas y jurídicas, para legitimar la subordinación femenina y la supremacía masculina, a través de argumentos estereotipos, mitos y falsedades, que reproducen, justifican y refuerzan el poder y el control masculino. A través del sexismo, creencias, prácticas, acciones, valores, actitudes, prejuicios, estereotipos y conductas negativas, alrededor de que el sexo masculino es superior al femenino, con las que se reproduce la dominación, discriminación y opresión a las mujeres.

Así mismo ocurre con el androcentrismo, que es otra de las manifestaciones del sexismo, que consiste en situar al hombre

DINORAHAquiñadaDERAS 30 IasDIGNAS

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> Un amor que se atrevió a decir su nombre. Norma Mogrovejo. Enero 2000, primera edición CDAHL. Méjico, Plaza y Valdés, S.A. de C.V.

<sup>32</sup> Ibídem.

<sup>33</sup> Ibídem.

como el centro del universo, como medida de todas las cosas. La visión androcéntrica de lo masculino es sinónimo de fuerte positivo, dominar y ámbito público y lo femenino como débil, negativo, sumisa, dominada y ámbito privado.

La misoginia es otra de las manifestaciones del sexismo que se expresa en el odio o repudio de todo lo asociado con las mujeres y lo femenino. En ese sentido, lo femenino y todas las experiencias sexuales que se salgan de la norma heteropatriarcal se castiga con la invisibilización y se desvalúa.

El lesbianismo se considera una Opción sexual, como una decisión y propuesta política elegida, que transgrede los pilares básicos de la heterosexualidad y del sistema patriarcal; se trata de un rechazo consciente a los roles tradicionales asignados y a las imposiciones del control del cuerpo y la vida de las mujeres.

Las mujeres lesbianas transgreden muchas normas y reglas al renunciar a la cultura de opresión sexual dominante, pues rechazan el erotismo con los hombres, se repudia y abandona el poder asignado a ellos, de manera tal que se desmantela el destino "natural" heterosexual, el poder patriarcal, que consagra lo fálico como la única propuesta erótica para las mujeres.34

Al elegir el erotismo con otra mujer, están construyendo un simbólico nuevo y real, en torno a ellas mismas y a través de las otras mujeres. En donde en el centro aparecen las mujeres como no dependientes de los hombres, lo cual tiene un significado de insubordinación al sistema patriarcal.

Las mujeres lesbianas desobedecen, se sublevan y se liberan de la obligatoriedad de parir, de la reproducción de la fuerza de trabajo para el hombre y de la disponibilidad sexual, como objeto de amor de la casa.

...las lesbianas se perfilan como una amenaza constantes para las instituciones de la "familia" y el "matrimonio".<sup>35</sup>

La sexualidad es uno de los elementos importantes de la identidad, pues le define determinada posición en la sociedad, igual que otros aspectos como: el sexo, edad, clase, religión, etnia, etc. Por tanto, autodefinirse lesbiana constituye una parte importante de la identidad personal.

La definición de la identidad personal es un proceso de construcción constante que se realiza en interacción con otras personas, además de ser producto de un compromiso personal.

HISTORIASdevidasdemujeresLESBIANAS



<sup>34</sup> Un amor que se atrevió a decir su nombre. Norma Mogrovejo. Enero 2000, primera edición CDAHL. Méjico, Plaza y Valdés, S.A. de C.V.

<sup>35</sup> Visibilidad lésbica: Posibilidades y restricciones. I Jornadas del Centro Interdisciplinario de Investigaciones en género, Dafna Marina Alfie, octubre 2009



Existen distintas teorías en relación a la percepción de otras prácticas sexuales no heteronormadas; se le denomina orientación sexual, preferencia sexual o inclinación sexual, cada una contiene una explicación que puede ser: desde una perspectiva biologicista, psiquiátrica o psicológica. En este estudio se retoma la perspectiva que define que: ..."la identidad sexual no es ni innata ni simplemente adquirida, sino dinámicamente (re) estructurada..."36

"Los seres humanos no nacen hetero, homo o bioeróticos". "Son entes sexuados por sus características físicas y dotados de libido sin objeto, culturalmente se les asigna el objeto sobre el cual se despliega la libido. No obstante la norma es que las mujeres depositen su libido y se sientan exaltadas por los hombres". 37

"No existen ni opción ni preferencias reales donde una forma de sexualidad es precisamente definida y sostenida como obligatoria. Las otras formas de sexualidad deben ser comprendidas como vivencias fruto de una lucha abierta y dolorosa contra formas fundamentales de opresión sexual social". 38

La identidad de género se considera que es "la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente profundamente, la cual podría corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo (que podría involucrar la modificación de la apariencia o la función corporal a través de medios médicos, quirúrgicos o de otra índole, siempre que la misma sea libremente escogida) y otras expresiones de género, incluyendo la vestimenta, el modo de hablar y los modales".

La expresión de género ha sido definida como "la manifestación externa de los rasgos culturales que permiten identificar a una persona como masculina o femenina conforme a los patrones considerados propios de cada género por una determinada sociedad en un momento histórico determinado»<sup>39</sup>

DINORAHAguiñadaDERAS 32 IasDIGNAS

<sup>&</sup>lt;sup>36</sup> Un amor que se atrevió a decir su nombre. Norma Mogrovejo. Enero 2000, primera edición CDAHL. Méjico, Plaza y Valdés, S.A. de C.V.

<sup>37</sup> Ibídem.

<sup>38</sup> Ibídem.

<sup>&</sup>lt;sup>39</sup> Orientación sexual, identidad de género y expresión de género: algunos términos y estándares relevantes. Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2012



#### LESBOFOBIA INSTITUCIONALIZADA u lesbofobia internalizada

LA LESBOFOBIA es el odio o rechazo a las mujeres lesbianas y está contenido en la imagen negativa y totalmente devaluada y desprestigiada de las mujeres lesbianas. Al considerarse la heterosexualidad como la única posibilidad del ejercicio de la sexualidad, dentro de una relación monógama, dentro el matrimonio y para la procreación, es considerada como la relación natural, legítima, sana y apropiada. Por tanto, las prácticas sexuales lesbianas son consideradas anormales, retorcidas, desnaturalizadas, extrañas, irregulares y anormales.

A nivel social se considera que la lesbofobia actúa en dos sentidos: invisibiliza a las lesbianas de manera total y completa, a tal grado que invisibiliza la misma lesbofobia, ya que al negar la existencia de las lesbianas no existe la lesbofobia y de esa manera los mecanismos de opresión quedan ocultos por lo que no pueden ser combatidos ni denunciados<sup>40</sup>. Por tanto, al invisibizar a las lesbianas, desaparece la posibilidad de su resistencia.

Y el otro sentido en que funciona la lesbofobia es el de colocar a las lesbianas

<sup>40</sup> Historia y análisis político del lesbianismo. La liberación de una generación. Beatriz Gimeno, gedisa Editorial, 2005

LesbianasInvestigacion.indd 33

(que ya han negado su existencia) como sujetas de desprecio, peligrosas, monstruas, mujeres que traicionan a sus congéneres, sospechosas y culpables.

La lesbofobia internalizada son todos los mensajes negativos sobre su sexualidad que han internalizado las lesbianas, es decir, más concretamente []..."la apropiación y reproducción de estereotipos y prejuicios negativos que generan una situación de auto-opresión y discriminación"41, los cuales pueden provocar malestares, incomodidad, sentimientos de desvalorización, culpabilidad; remordimientos y deseos de reparar el daño causado por lo que se percibe como conducta negativa, la invisibilidad que conlleva a la clandestinidad, soledad y aislamiento; el miedo a ser descubierta y rechazada.

Se considera que: "Una lesbiana se encuentra frente al prejuicio por el cual el lesbianismo es la enfermedad misma". "Ese prejuicio provocado por la norma heterosexual, se traduce en los conflictos que las lesbianas sienten ante las dificultades de aceptación de sí mismas" (pág. 38)42.

HISTORIASdevidasdemujeresLESBIANAS

18/10/17 06:20

33

<sup>&</sup>lt;sup>41</sup> Un amor que se atrevió a decir su nombre. Norma Mogrovejo. Enero 2000, primera edición CDAHL. Méjico, Plaza y Valdés, S.A. de C.V.

<sup>&</sup>lt;sup>42</sup> Un amor que se atrevió a decir su nombre. Norma Mogrovejo. Enero 2000, primera edición CDAHL. Méjico, Plaza y Valdés, S.A. de C.V.



La historia invisibiliza a las mujeres lesbianas, sin embargo las mujeres que aman a otras mujeres han existido en la historia de la humanidad, pese a que no son objeto de estudio, ni hay muchos escritos de ellas mismas.

Diferentes han sido los apelativos que describen esta práctica sexual, como "invertida congénita", "copula indebida con el mismo sexo", "sodomía faeminarum", "tribadismo o frotamiento de las partes", "aberración", "prevención moral", "vicio vergonzoso", "afección congénita". 43

En este marco, se considera que: "La experiencia de la "enfermedad" está en la memoria social femenina, ya sea en la falsa imagen corpórea que la ha caracterizado o en las categorías intelectuales que la han interpretado. Esta memoria se inscribe en una patología de la historia personal con infinitos matices de recuerdo: culpa, mutilación, función disminuida, tabú, culto de la posesión terapéutica. De igual manera, "Así las lesbianas pueden ser definidas doblemente desviadas como mujeres solas y como lesbianas, en una sociedad que considera desviantes ambas condiciones" 44

DINORAHAguiñadaDERAS 34 lasDIGNAS

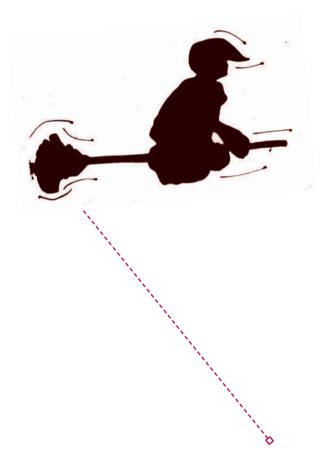




<sup>43</sup> Diversidad sexual un concepto problemático. Perspectiva Ciudad de Méjico. Revista Trabajo Social, número diez y ocho. Norma Mogrovejo, 2008

<sup>44</sup> Un amor que se atrevió a decir su nombre. Norma Mogrovejo. Enero 2000, primera edición CDAHL. Méjico, Plaza y Valdés, S.A. de C.V.

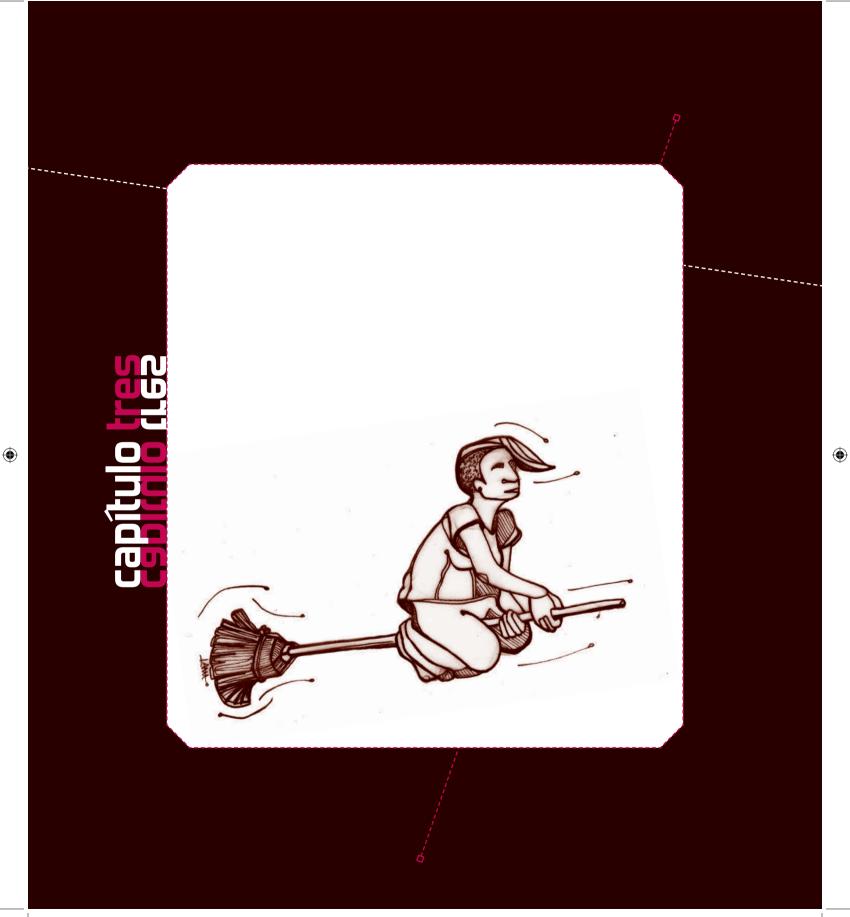




"La rebeldía tiene la potencialidad de crear, de imaginar y de proyectar, porque es una energía infinita y transformadora que piensa antes que en un cuarto propio, en un cuerpo propio. La rebeldía es el comienzo de la libertad"

**MARGARITA PISANO** 







# MARCO LEGAL nacional e internacional en relación a los DERECHOS de las LESBIANAS.

## **3.1**DECRETO EJECUTIVO 56 y normativa secundaria

LAS MUJERES LESBIANAS en el país se encuentran frente a una incertidumbre legal, al estar excluidas de las estructuras que aseguran el cumplimiento de sus derechos, porque el país no cuenta con un marco jurídico que incluye la discriminación por opción sexual: aunque se presupone que las lesbianas son iguales jurídicamente, cotidianamente se ven enfrentadas a situaciones injustas y desfavorables.

El único recurso con que se cuenta en la actualidad es con un Decreto Ejecutivo No. 56 denominado: "Disposiciones para evitar toda forma de discriminación en la administración pública, por razones de identidad de género y/o orientación sexual". El mencionado decreto no incluye sanciones

en caso de incumplimiento, ni mecanismos para aplicación del mismo. 45

Además se restringe su aplicación exclusivamente a instituciones bajo la administración pública; alrededor de 15 ministerios, 30 entidades autónomas, y 5 superintendencias, que les prohíbe el incurrir en actos o prácticas que constituyan formas de discriminación por razón de la identidad de género y/o la orientación sexual, por lo que quedan excluidos el Órgano Legislativo, el Órgano Judicial e independientes, así como las 262 alcaldías municipales.

 <sup>45</sup> Diagnostico jurídico sobre Derechos Humanos de las Poblaciones LGBTI El Salvador, 2012 Conclusiones Página 32 25
 Organización de los Estados Americanos. Resolución AG/RES-2435(XXXVIII-O/08) Derechos Humanos, Orientación Sexual



En el año 2010, durante la presidencia de Mauricio Funes se firmó el Decreto Ejecutivo No. 56, así mismo el gobierno creó la Dirección de Diversidad Sexual dentro de la Secretaría de Inclusión Social, para asegurar la publicación e implementar el decreto.

Se plantea que el espíritu del decreto es que todas las personas son iguales ante la ley y para el goce de los derechos civiles no podrán establecerse restricciones que se basen en diferencias de nacionalidad, raza, sexo o religión, tomando en cuenta la Convención y pactos en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, determinan la igualdad intrínseca de los seres humanos, consagrando así el principio de prohibición de toda forma de discriminación y teniendo derecho a igual protección de la ley sin discriminación alguna por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición social.

Por otra parte, se asume que en El Salvador se observan situaciones que evidencian discriminación e intolerancia hacia las personas por razón de su opción sexual o identidad de género, por tanto, el gobierno tiene el deber de velar por la generación de condiciones que permitan el desarrollo y protección y eliminar las distintas formas de discriminación y de intolerancia hacia las personas, los grupos

sociales, por razones de su opción sexual e identidad de género.

Por lo que, el Órgano Ejecutivo debe adoptar las medidas y regulaciones para evitar ese tipo de discriminaciones en el seno de la Administración Pública.

Se destaca como un elemento positivo y a favor de las lesbianas, el hecho que en el país no se prohíban ni criminalice la actividad sexual entre personas del mismo sexo, mayores de edad, consensuada y privada, ni activismo relacionado con la libertad sexual y sus derechos.

Sin embargo, aún no se dispone de una Ley para erradicar la Discriminación, en todas sus dimensiones. Tampoco en el Código Penal, incluye tipificación de los crímenes de odio hacia las poblaciones LGBTI y no son considerados como una circunstancia agravantes.

No se prohíbe la incitación al odio basada en la opción sexual promovidos por iglesias, grupos conservadores y partidos políticos; ni se incluyen los daños derivados de la discriminación por opción sexual diversa.<sup>46</sup>

DINORAHAguiñadaDERAS 38 IasDIGNAS

<sup>46</sup> Diagnostico jurídico sobre Derechos Humanos de las Poblaciones LGBTI El Salvador, 2012 Conclusiones Página 32 25 Organización de los Estados Americanos. Resolución AG/RES-2435(XXXVIII-O/08) Derechos Humanos, Orientación Sexual



Sin embargo, recientemente agrupaciones de la comunidad LGBTI demandaron por el aumento de las penas en el Código Penal, por crímenes de odio en casos de asesinatos y amenazas fundamentadas en la opción sexual y la identidad de género. El artículo 129 del código que se modificó establece penas de hasta 60 años de prisión por homicidio agravado motivado por el odio basado en la raza, la etnicidad, la religión, la afiliación política, la identidad de género y la expresión de género, así como la opción sexual. Mientras que en el artículo 155 se establecen penas más severas para las amenazas motivadas por el odio basado en esas mismas categorías.47

Asimismo no se reconocen como legitimas las relaciones entre personas del mismo sexo. En relación a los derechos sociales como trabajo, educación y salud se encuentran desarrollados en la Constitución de la República, al no contar con la prohibición de la discriminación por opción sexual, reiteradamente los derechos se acaban vulnerando.

El Código de Familia cuenta con restricciones para asentir la construcción de familias de personas que tienen otras sexualidades diferentes a la normada. En la actualidad se encuentra en estudio en la Asamblea legislativa, una propuesta de reforma a la Constitución que pretende limitar los derechos de la población LGBTI en relación a la familia.

En una investigación reciente se plantea que: "existe una ineficiencia institucional, puesto que si se examina la Administración Pública como un todo, se advertirá vacíos e inconsistencias en su funcionamiento, e incluso que el personal de algunas instituciones desconocen lo que éstas han realizado a favor de los derechos humanos de la población LGBTI".48

Por otra parte, las diferentes leyes en favor de los derechos de las mujeres excluyen en todos sus planteamientos y disposiciones a las mujeres lesbianas, como son: "Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres" y la "Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres". En esta se garantiza el derecho de toda mujer a una vida libre de violencia y prohíbe la discriminación en la aplicación de la ley, incluyendo explícitamente la "identidad sexual" como una de las categorías protegidas de discriminación. La "Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia", carece totalmente de disposiciones para abordar el tema de las diversidades sexuales con la niñez y adolescencia.49

HISTORIASdevidasdemujeresLESBIANAS

<sup>47</sup> Violencia Motivada por Prejuicio Contra las Personas LGBT en El Salvador. Informe Temático. Humans Rights. 2016.

<sup>48 &</sup>quot;Estudio jurídico e institucional en materia de protección de los derechos humanos de la población lesbiana, gay, bisexual, transexual, transgénero, travesti e intersexual (LGBTI) de El Salvador". Tesis para optar al grado de Maestría en Derechos Humanos y Educación para la Paz. Xitlaly Ochoa Aguiñada (oa02011), Jaime Héctor López escobar (le04003) Ciudad Universitaria, 23 de marzo de 2015.

<sup>&</sup>lt;sup>49</sup> Violencia Motivada por Prejuicio Contra las Personas LGBT en El Salvador. Informe Temático. Humans Rights. 2016



Algunas de las recomendaciones que se mencionan en el estudio jurídico son: "que el Decreto Ejecutivo No. 56, debería de convertirse en una ley contra la discriminación, que sea obligatoria para todo público, como a los particulares, regulando a su vez sanciones administrativas en caso de contravención a la misma, mientras que en el Código Penal debe fortalecerse la tipificación sobre la no discriminación, así como regularse lo que se ha denominado delitos de odio, incorporándolo como una circunstancia agravante más el artículo 30 del Código Penal y tipificándolo como delito especial" • 50

#### 3.2

## DECLARACIONES INTERNACIONALES en favor de los derechos de poblaciones de sexualidades disidentes

A CONTINUACIÓN se detallan los principales tratados internacionales, suscritos y/o ratificados por el Estado Salvadoreño en favor de los derechos humanos de las mujeres y sobre el principio de no discriminación:51

- **A.** Pacto Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos (1966).
- **B.** Convención Americana sobre Derechos Humanos (1969).
- **C.** Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes (1975).
- D. Declaración Universal sobre los Derechos Humanos (1976).
- **E.** Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW). **(1979).**
- F. La Conferencia Mundial sobre Población en El Cairo (1993).

DINORAHAguiñadaDERAS 40 lasDIGNAS

<sup>50 &</sup>quot;Estudio jurídico e institucional en materia de protección de los derechos humanos de la población lesbiana, gay, bisexual, transexual, transgénero, travesti e intersexual (LGBTI) de El Salvador". Tesis para optar al grado de Maestría en Derechos Humanos y Educación para la Paz. Xitlaly Ochoa Aguiñada (oa02011), Jaime Héctor López escobar (le04003) Ciudad Universitaria, 23 de marzo de 2015.

<sup>51 &</sup>quot;Los tratados internacionales celebrados por El Salvador con otros Estados o con organismos internacionales constituyen leyes de la República al entrar en vigencia conforme a las disposiciones del mismo tratado y de ésta Constitución". Constitución de la República de El Salvador, artículo 144.

- G. La Conferencia Mundial sobre los Derechos Humanos en Viena (1993).
- H. Convención Americana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, "Convención de Belem do Para" (1995)
- Plataforma de Acción de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Beijing. (1995).
- J. Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, llamado "Protocolo de San Salvador".(1999).
- K. Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad. (2001).
- L. Consenso de Quito. Décima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe. Quito, Ecuador (2007).
- M. Declaración sobre Orientación Sexual e Identidad de Género de las Naciones Unidas (2008.)
- N. Declaración de la Organización de Estados Americanos en la Asamblea N° 37 sobre Orientación Sexual e Identidad de Género. (Comité Jurídico Interamericano) (2008).

- O. Organización de los Estados Americanos, la 38ª Asamblea General de la OEA, en la que se aprobó por consenso la resolución AG/RES-2435(XXX-VIII-O/08) sobre Derechos Humanos, Orientación Sexual e Identidad de Género, presentada por la delegación de Brasil (2008).
- P. Consenso de Brasilia. Undécima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (2010).
- Q. Organización de los Estados Americanos, AG/RES.2653 (XLI-O/11) "Derechos Humanos, Orientación Sexual e Identidad de Género" (2011).



HISTORIASdevidasdemujeresLESBIANAS







### **DESCRIPCIÓN** del estudio

43

### **4.1** METODOLOGÍA:

**SE ELABORÓ** el perfil del estudio, donde se identifican las variables a analizar, los indicadores, la información a recopilar, así como la muestra de la población participante y la técnica para recoger información.

Se validó la propuesta técnica metodológica en un grupo focal conformado por cinco mujeres lesbianas feministas comprometidas con las luchas de las lesbianas, con liderazgo social y con experiencias y conocimientos sobre derechos de las mujeres lesbianas, así como el instrumento de recolección de la información.

El presente estudio se trata de una investigación práctica enfocada en señalar la discriminación y violencia contra las mujeres lesbianas, que permita estudiar las consecuencias negativas de la lesbofobia, puntualizar la magnitud del problema. El objetivo político social del estudio es el de aportar a cambios políticos y sociales en beneficio de las mujeres lesbianas como colectivo social; para visibilizar y denunciar esta problemática, además de sensibilizar mostrando las consecuencias que tienen para las mujeres lesbianas salvadoreñas. Permitirá contar con argumentos contundentes, mostrar que se cuenta con un problema social que necesita solución, de igual manera se podrá contar con argumentos para sustentar procesos de sensibilización sobre la lesbofobia.

Se trata de una investigación exploratoria para indagar sobre distintos aspectos relacionados con la discriminación y violencia contra las lesbianas. Este estudio cualitativo se utilizara una entrevista de profundidad semi estructurada a partir de los testimonios de las historias de vida.

HISTORIASdevidasdemujeresLESBIANAS



Se consultó bibliografía para la construcción del marco conceptual que incluye definiciones político feministas sobre lesbianismo, propuesta política, el significado, las implicaciones y desafíos de sus luchas.

- La heterosexualidad obligatoria y la existencia lesbiana. Adrianne Riche.
- Un amor que se atrevió a decir su nombre. Norma Mogrovejo. Enero 2000, primera edición CDAHL. México, Plaza y Valdés, S.A. de C.V.
- Historia y análisis político del lesbianismo. La liberación de una generación, Beatriz Gimeno. Editorial Gedisa.
- De la cama a la calle: perspectivas teóricas lésbico-feministas. Jules Falquet. Bogotá, octubre 2006.
- Teoría de la política sexual. Kate Miller. Artículo "Política sexual"-segundo capítulo-, Kate Millet, Editorial Cátedra

Otros documentos que han servido de apoyo para el análisis del contexto y la normativa se pueden ver en la bibliografía. También se investigaron datos disponibles e información generada por las instituciones.

#### CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LA MUESTRA:

MUJERES LESBIANAS comprometidas con las luchas de las lesbianas, con liderazgo social, que tengan disponibilidad de participar en el estudio, con deseos de compartir experiencias, vivencias de sus vidas y que tengan tiempo para construir su historia, de diferentes: edades, niveles económicos, acádemico, estado familiar, con o sin hijos, religiones y propuestas políticas, identidades o expresión de género.

Posteriormente se realizó un listado con los siguientes aspectos: edad, estado familiar, madre/no madre, empleada/desempleada, acceso a la salud pública, privada y asegurada, nivel educativo, profesión y/o Oficio, propiedad o no de la vivienda, convivencia familiar, creencias religiosas, identidad de género, expresión de género y feminista o no. A continuación se elaboró un listado de aquellas mujeres que tienen cercanía con la organización, tomando en cuenta que el universo se encuentra en el anonimato.

Se realizó el trabajo de campo para la recolección de información de las historias de vida de las mujeres lesbianas, a través de entrevistas estructuradas a diez mujeres lesbianas con características socioculturales y económicas heterogéneas: ocupadas en diversas actividades económicas, niveles académicos, edades, con o sin hijos e hijas, identidades o expresión de género (masculina y/o femenina).

DINORAHAguiñadaDERAS 44 IasDIGNAS



En ese sentido, se recuperaron diez historias de vida, se recolectaron relatos sobre sus posturas y opiniones frente a las temáticas relacionadas con hechos de discriminación, instituciones que discriminan, como asumen su identidad lesbiana, así como estrategias para avanzar en la lucha por los derechos de las mujeres lesbianas.

Se rescataron definiciones personales, sentimientos, conflictos sobre situaciones que han vivido y recuperar las particularidades y singularidades.

Consideraciones Éticas de la investigación<sup>52</sup> Con el fin de garantizar la seguridad de las informantes y para limitar o eliminar cualquier riesgo potencial, el manejo de la información es anónima y cada entrevistada tiene un seudónimo, de la misma manera se guarda en anonimato los lugares, puestos de trabajo y toda aquella información personal que pueda revelar la identidad de las entrevistadas.

Cada participante firmó un documento en el que autorizó el consentimiento informado. Al mismo tiempo, en el proceso de investigación se ha dado la garantía de la confidencialidad y la privacidad de la información, tanto en el levantamiento y procesamiento de la información, como durante el análisis y la presentación de los resultados.

Se realizó la recolección de datos mediante una entrevista. Posteriormente se realizó la transcripción de los relatos de manera exhaustiva, eliminando datos que las identifiquen. A continuación se realizó el análisis de los relatos en función de los objetivos del estudio, para lo cual se realizó la división de los relatos para retomar la información relacionada con las categorías de análisis: Lesbofobia internalizada, Impacto de la discriminación, Instituciones socializadoras responsables de la discriminación y violencia y Recursos para transformar su realidad.

Finalmente se ubicaron las citas textuales extraídas de los relatos de vida, los cuales han sido identificados con el seudónimo para en último lugar realizar el análisis e interpretación de la información relevante. En nuestro caso partimos de la estructura temática que posibilitó a realizar el análisis.

Al mismo tiempo, se realizaron varias reuniones de trabajo con las personas encargadas y referentes institucionales, para la articulación, revisión y seguimiento del proceso del estudio.

HISTORIASdevidasdemujeresLESBIANAS

18/10/17 06:20

LesbianasInvestigacion.indd 45

<sup>52</sup> Tomado de "Acceso a la justicia para mujeres sobrevivientes de la violencia: Estudio comparativo de las Comisarías de la Mujer en América Latina" en sitio web: http://www.endvawnow.org/uploads/browser/files/security\_wps\_ethical\_protocol\_sp.pdf





•



#### PRINCIPALES resultados

#### **5.1**

CARACTERÍSTICAS DE LAS MUJERES lesbianas entrevistadas:

## A continuación se presentará la descripción de las diez mujeres lesbianas entrevistadas:

La coincidencia más significativa de estas mujeres es que casi en su totalidad provienen de San Salvador, solamente una de ellas procede del departamento de La Libertad; lo cual coincide con la intención del estudio de focalizarlo en la circunscripción del Gran San Salvador.

Del total, siete tienen una convivencia con su pareja mujer y tres de ellas están solteras; es decir, que la mayoría de las consultadas tienen una relación de pareja estable, lo cual es una condición determinante para el estudio, pues no se trata de deseos, o de historias pasadas, sino de prácticas cotidianas presentes. Cinco de las mujeres entrevistadas no han procreado ni parido hijos, ni hijas nunca; mientras que las otras cinco son madres de hijas e hijos, adultos y adolescentes. El número de descendientes que tienen oscila, entre uno, dos y tres hijos e hijas, al menos cinco de estas mujeres establecieron en algún momento de sus vidas relaciones heterosexuales.

### Las edades de las mujeres entrevistadas son las siguientes:

- Cuatro tiene más de 50 años.
- Tres tienen entre 20 v 29 años.
- Dos tienen entre 30 y 39 años.
- Una entre 40 y 49 años.

Esta muestra comprende mujeres que nacieron en diferentes períodos de tiempo: cuatro de las participantes son de las décadas del 50 y 60; 3 de ellas de la década de los 90; 2 de ellas de la década de los

47 HISTORIASdevidasdemujeresLESBIANAS

80 y una de ellas de finales de la década del 60. En la muestra no hay mujeres que hayan nacido en la década del 70.

Con esta información se concluye, que la minoría de las entrevistadas nació en el marco de los Acuerdos de Paz y el resto en años previos a la guerra y durante la misma guerra. De igual manera, seis de las entrevistadas se encuentran en plena juventud, cuatro en edad de menopausia y de tránsito a adultez o en el goce de la edad madura.

En relación a sus condiciones laborales, se encontró que siete cuentan con trabajo estable, dos están desempleadas y una de ellas está jubilada.

De las que están empleadas, tres trabajan en instituciones públicas en cargos de dirección; dos trabajan en una asociación, una de ellas como directora y la otra como promotora; una trabaja en una institución humanitaria, con cargo de dirección de unidad y otra es consultora independiente.

Los salarios de las cinco mujeres que están empleadas oscilan los \$1,590, dos de ellas reciben un viático de \$150.00; de esta manera, se concluye que cinco de las mujeres entrevistadas cuentan con cinco salarios mínimos y dos de ellas reciben el 50% del salario mínimo.<sup>53</sup> La pensión que recibe la

persona jubilada la desconocemos; lo que significa una diferencia económica diametralmente desigual entre algunas de las entrevistadas.

Sus salarios reflejan que la mayoría de las mujeres lesbianas consultadas cuentan con ingresos económicos y con prestaciones laborales, de igual manera tienen la posibilidad de desarrollar sus capacidades, habilidades y espacios donde se proyectan laboral y socialmente, aspectos que son muy importantes para la vida.

Sobre el acceso a los servicios de salud, cinco tienen acceso al Instituto Salvadoreño del Seguro Social, tres asisten al Sistema público de Salud y dos a centros privados de salud.

Los estudios realizados por las participantes son los siguientes: cuatro son estudiantes universitarias; tres de ellas han interrumpido definitivamente sus estudios por razones económicas, encontrándose activa solamente una de las consultadas; tres tienen grado de maestría y una es licenciada; otra es bachiller y una estudió séptimo grado.

En los niveles académicos existe una tendencia de la mayoría a realizar estudios superiores. Las profesiones que tienen las mujeres lesbianas entrevistadas son:

**IasDIGNAS** 

DINORAHAguiñadaDERAS

mo-en-el-salvador-2017.html

<sup>53</sup> Tomando como base \$300.00 salario mínimo 2017. Visto en http://www.educaconta.com/2017/01/salario-mini-



Artes Plásticas; Sociología; Comunicación y Derecho. Se observa que los estudios que realizaron están relacionados con las Ciencias Sociales. Sin embargo, dos de ellas llegaron a bachillerato y séptimo grado, significa que la mayoría de las mujeres consultadas sobrepasa el promedio de educación de las mujeres en la zona urbana que es de: 7.7 grados, según datos de la DIGESTY 2015.

En cuanto, a los oficios que han desarrollado anteriormente algunas de las mujeres lesbianas consultadas son: Instructora de manejo y Ayudante de albañilería, mientras que, en la actualidad se desempeñan como: defensora de los derechos de las mujeres y facilitadora de derechos sexuales y reproductivos.

En relación a la vivienda: cinco mujeres lesbianas consultadas viven en viviendas propias; tres de ellas son propietarias y dos de ellas es su familia la propietaria, las cinco restantes alquilan. Datos que se corresponden con la tenencia de la vivienda a nivel nacional, pues en el área urbana son propietarios el (48.2%) e inquilinos el (19.7%) según DIGESTYC 2015. Cabe mencionar que estos datos no están desagregados por sexo.

Mientras, que las formas de convivencia familiar de las mujeres lesbianas consultadas son las siguientes: dos viven solas; dos viven con su pareja; dos viven con su hija; una vive con su pareja y su hija; una vive con su familia nuclear; una con su familia extensa y otra en una casa comunitaria.

La diversidad de formas de convivencia de las mujeres lesbianas entrevistadas pone en cuestión el prototipo de familia nuclear, que se privilegia y se ubica como forma exclusiva de convivencia, lo cual en una pequeña muestra queda desvirtuado.

Otras características totalmente diversas, son las creencias religiosas: cuatro se consideran ateas; tres creen en Dios, Diosas o en un Ser Supremo; una es creyente pero no religiosa y una es católica. Por su parte, una de las entrevistadas asiste a ceremonias mayas, que tiene que ver con la relación con la naturaleza y sus ciclos.

En ese marco, se puede inferir que varias tienen creencias religiosas que están desvinculadas de la institucionalidad de las iglesias, lo cual tiene sentido, pues las jerarquías y prácticas de las iglesias son las que transmiten estereotipos y creencias de intolerancia, odio y rechazo a quienes tienen prácticas disidentes a la heterosexualidad, por lo que las creencias religiosas que se ejercen son alternativas y que concilian más con su opción sexual.

Las mujeres lesbianas encuestadas definen su identidad de género de la siguiente manera: siete se consideran femeninas; dos consideran que no coin-

HISTORIASdevidasdemujeresLESBIANAS



ciden con los estereotipos asignados ni a mujeres ni a hombres y una considera que su identidad de género es masculina.

Mientras que en relación a la expresión de género: cuatro consideran que su expresión de género es femenina; cuatro consideran que no coinciden con los estereotipos asignados ni a mujeres ni a hombres (se consideran ambiguas, no actúan en base estereotipos predeterminados); dos consideran que su expresión de género es masculina; una sola coincide en su identidad y expresión de género masculina, lo cual significa la complejidad de aspectos que intervienen al intentar ajustarse en el binarismo masculino/femenino. Al mismo tiempo, puede estar reflejando cambios que existen en sus prácticas identitarias, para salirse de ese binarismo.

Finalmente, nueve de las mujeres consultadas se consideran lesbianas feministas; una sola mujer no es feminista. Sin embargo, es posible identificar distintos niveles de apropiación en sus análisis y posturas feministas, sobre todo aquellas posturas que están vinculadas al lesbianismo.

Otro elemento en común de las mujeres consultadas es que todas se criaron y educaron en una familia heterosexual, solamente dos de ellas comentaron que fueron educadas únicamente por su madre biológica en un caso y en otro por una madre sustituta. Esta situación desvirtúa

la creencia que existe sobre el modelo de relación que se tiene en la familia, es el patrón que se reproduce.

Antes de iniciar la entrevista se les consultó si en ese momento tenían alguna situación especial o de emergencia que les afectara significativamente, para dejarlo plasmado. Ocho de las entrevistadas en el momento de la consulta no tenían ninguna situación especial.

No obstante, una de las mujeres consultadas se encontraba de duelo por el fallecimiento reciente de su madre, por lo que estaba viviendo momentos de confusión y dudas que coincidieron con su jubilación y la dificultad de cerrar una relación de pareja muchos años de convivencia.

Otra de las mujeres consultadas mencionó la incertidumbre que le genera la jubilación, pues ella sobrepasa la edad límite para jubilarse, sin embargo le falta tiempo requerido de cotización. No es algo que la estrese, sin embargo está pendiente de su futuro.

DINORAHAquiñadaDERAS 50 IasDIGNAS



## INSTITUCIONES SOCIALIZADORADORAS responsables de la discriminación dirigidas a lesbianas

LAS MUJERES LESBIANAS entrevistadas atestiguaron que se enfrentan a la discriminación y violencia de manera reiterada y sistemática con la intención de ser excluidas del sistema económico, social, cultural, del simbólico social, de los servicios.

La discriminación que enfrentan a nivel macro social y micro social, queda expresada en las distintas instituciones sociales, públicas y privadas; vinculadas a la ambiente laboral, educativo, salud, recreativa, matrimonio y las familias, tanto como en el imaginario sociopolítico e ideológico que estas mismas instancias reproducen en acciones, símbolos, en la cultura.

#### SIGNIFICADO DE SER lesbiana en El Salvador, sociedad conservadora y violenta

La percepción que prevalece en seis de las mujeres encuestadas es que es una situación difícil, complicada y opaca, porque se enfrentan a una serie de violaciones de derechos, libertades y deseos, además de las discriminaciones de las que son objeto y porque en algunos momentos han tenido que enfrentarse a situaciones y decisiones difíciles.

Cuatro de las encuestadas testifican que se trata de un acto de resistencia y rebeldía que las lleva a transgredir normas sociales y culturales, que las colma de adrenalina para asumir actos de valentía y poder ser y existir en el país violento y conservador en que nacieron.

Estas percepciones pueden estar relacionadas y ambas ser parte de la existencia de las lesbianas, quienes se ven forzadas a caminar en esa dicotomía, en momentos del lado de la dificultad, de lo opaco de los obstáculos y en otra del lado, de la fuerza y las oportunidades para salir adelante.

Seguidamente las reflexiones de las mujeres lesbianas consultadas:

Walkiria Martí refuerza: "Es un acto de resistencia, porque realmente todo está en contra, todo, socialmente, la cultura totalmente intolerante, irrespetuosa, violenta, feminicida..."

Adela González explica: "Pues siempre es un acto de rebeldía, de lucha..."; "... [] Entonces para mi ser lesbiana en El Salvador es estar expuesta todos los días, que por el simple hecho de ser una mujer lesbiana... [] correr el riesgo de por... Precisamente por quien yo comparto mi vida íntima, que es algo que no le debería importar a nadie más..."; "... [] Para mí, ser una mujer lesbiana en El Salvador, de plano que es un acto de valentía y admiro a todas las

HISTORIASdevidasdemujeresLESBIANAS





mujeres lesbianas, que se hace llamar lesbianas."

Alejandra Martínez dice: "... [] transgredir todo eso que se nos impone, y vivir sin que nadie me esté diciendo que está mal, y yo sé que me expongo a que pueda pasar algo, cualquier tipo de violencia o abuso."

Raquel Vásquez expresa: "... [] uno vive la adrenalina, de estar viviendo algo que a uno le fascina y le gusta, y que la sociedad o sea te pone sólo las reglas solamente de lo hétero"

Ely Hernández mencionó: "Es difícil, porque sufrimos discriminaciones de todo tipo, tanto de un familiar, tanto como en la calle, en el trabajo, de todo."

Ana María Grimaldi aseveró: "Complicado, o sea complicado.... [] no vas por la vida gritando: "Soy lesbiana", ni nada de esto, pero que en algunos momentos lo has tenido que gritar para reivindicar... [] más para generar el debate y la reflexión.";" Pero si es súper complicado, pues como todas ya sabemos, nos obliga a la autoinivisibilidad, a camuflajearnos ... [] Y a enclosetarnos para poder vivir relativamente tranquila y no sentirte agredida..."

Irene Jiménez señala: "... [] Para mí significa un montón de violaciones de derechos y de limitaciones de deseo, de libertades... [] y al mismo tiempo con muchos retos, muchos retos que tienen que ver con cambios culturales... []"; "Hay pequeñitos cambios" verdad, o sea tomando en cuenta en un país tan misógino, tan fuerte, tan violento, donde se matan las mujeres, imagínate la cantidad de feminicidios. Pero la invisibilidad de las mujeres lesbianas verdad, o sea eso creo que sigue siendo fuerte y en lugares donde vive gente más empobrecida, donde está más caracterizado por la exclusión, y la pobreza... [es peor]"

Las mujeres lesbianas entrevistadas mencionan como la sociedad salvadoreña es tan "intolerante, irrespetuosa, violenta, feminicida..." mucho más con aquellas mujeres que se atreven a desacatar las normas heteropatriarcales de establecer relaciones heterosexuales, por no cumplir con esa regla "universal", son castigadas, obligándolas a la inexistencia, a la "autoinivisibilidad, a camuflajearnos ...[] Y a enclosetarnos".

Esta inexistencia se lleva a los detalles y a los hechos más frecuentes y elementales de la cotidianidad, en la vida, la calle, el trabajo, educación, salud, en el ejercicio pleno de la maternidad, en la custodia de las hijas e hijos

DINORAHAguiñadaDERAS 52 lasDIGNAS



Los hechos de discriminación vividos por las mujeres lesbianas entrevistadas ocurrieron en distintos espacios de la vida cotidiana, siendo todos muy significativos para su tranquilidad y dignidad humana.

#### **FAMILIAS**

**La aceptación** y el apoyo familiar a las mujeres lesbianas son muy importantes para su seguridad y protección, así como facilitarle la autoaceptación, lo cual contribuye positivamente en su salud y bienestar.

Sin embargo, cuando las hijas revelan su opción sexual las reacciones de las familias son diferentes y muchas veces no son las mejores para la salud de sus hijas. La familia muchas veces actúa tomando como base todas las creencias, mitos y prejuicios que existen en la sociedad, por lo que el rechazo es el que priva; el cual puede generar muchos riesgos ya sea leves o graves para la salud física y mental de las mujeres lesbianas.

Cinco de las mujeres consultadas narran lo vulnerable que se sintieron por el rechazo, discriminación y violencia psicológica ejercida por sus familiares. Toda la familia rechazó a tres de ellas; a una de las mujeres lesbianas consultadas fue el hermano quien la hostigaba y a otra fue la expareja, quien ejerció violencia psicológica, a través de manipulaciones y chantajes tomando como escudo la cría que ambos concibieron.

Carolina Vargas menciona: "Es bien difícil, es bien difícil, para mí, más que todo duele porque eso viene desde la casa."; "... [] Mi papá desde que sabe, no me habla y si me habla es un "hola" y por compromiso o algo así. Es como que yo no existiera, yo he aprendido a vivir con eso, pero no es bonito, o sea duele, porque al final mi papá era mi todo."; "... [] Entonces tuve que decidir,... [] mucho dolor, muchos años de sufrimiento, de sentirme sola, desde la casa pues."

Alejandra Martínez dice: "En mi familia sí, o sea ellos lo saben. ...[] si nunca les ha parecido, piensan que algún día me voy a casar, que voy a tener hijos, no sé por qué. Yo ya hubiera perdido la esperanza."

Raquel Vásquez asevera que: "... [] Nunca hablé con mi familia así, pero lo que si acostumbré digamos, con la familia, es que respetaran mi espacio."; "En la familia con mi hermano... [] él utilizaba palabras así ofensivas. Y realmente pues, a veces había momentos en que me sentía desesperada, porque consi-

HISTORIASdevidasdemujeresLESBIANAS





dero también que lo de la familia... O sea la discriminación aue viene de la

familia es lo que más duele."

Adela González dice: "... [] me fui para... [otro país] En una situación básicamente de calle, o sea los primeros meses tenía un poco de dinero, pero después me quedé sin nada. Pero era más mi miedo de [regresarme] acá y saber que me iban a meter otra vez al psiquiátrico..."

Irene Jiménez expreso: "...[la discriminación] del papá de mi hija, porque si me vulneró un montón, o sea me vulneró mucho en ese momento..."; "... [] Hubo mucho chantaje."

En general se trata de procesos muy dolorosos, el hecho de que sus familiares más cercanos no las vean con respeto, no las acepten, que invisibilicen su existencia, es algo muy duro y difícil de aceptar, de manejar. Igual de doloroso es el hostigamiento, las amenazas y chantajes, que tienen el propósito de controlar la sexualidad por parte de la hermana y de la ex pareja.

Estas experiencias permiten analizar cómo se reproduce al interior de las familias la Lesbofobia que esta institucionalizada.

#### SERVICIOS de salud

Los servicios de salud tienen como fin atender los problemas de salud de acuerdo a los requerimientos de las pacientes, que incluye atención, diagnóstico y tratamiento. La relación entre profesionales de la salud y las pacientes es relevante para brindar una atención de calidad; aspecto que se complejiza en la atención a la salud sexual reproductiva de las mujeres en donde los niveles de confianza que se establecen son relevantes para brindar un servicio adecuado.

A una de ellas se le negó la atención y el servicio a la salud por ser lesbiana; a tres de ellas se les negó el tratamiento en base a sus requerimientos (negativa de realizar las citologías y tratamiento hormonal, le enviaron prueba de embarazo) y a una de ellas se le trato como que fuera un hombre homosexual. Así mismo, a una de ellas se le negó el cuidado de su pareja mientras estaba en un procedimiento quirúrgico.

Por otra parte, el trato que recibieron por el personal de salud fue grosero, misógino y abusivo.

Estas situaciones de discriminación las vivieron en los siguientes espacios: Unidades de Salud, el Instituto Salvadoreño del Seguro Social y clínicas privadas, en momentos que requerían atención a su salud sexual y reproductiva, en la que se

DINORAHAguiñadaDERAS 54 IasDIGNAS

encontraron con un esquema de atención que incluye exclusivamente a mujeres heterosexuales y cuando se presentan mujeres lesbianas a la consulta no saben qué hacer y las des-atienden con la lógica heterosexual, obviando la atención específica a sus necesidades.

Raquel Vásquez... [en]consulta con un ginecólogo... me preguntó: "¿Cuándo fue
la última vez que tuvo relaciones con su
esposo?" y le digo yo: "Yo no tengo esposo, yo tengo esposa. Yo vivo con una
mujer". ....[] Y el señor como que había
visto a saber... Tuvo un cambio de expresión horrible. Se quedó mudo en ese
momento."; ".... [] "Mire, si no anda precisa, me puede esperar, porque ahorita
voy a atender a otra paciente que está
grave, me acaban de llamar."

Alejandra Martínez menciona: "...[] he ido a unidades públicas y me he hecho la citología en unidades públicas, no se pienso que a veces comienzan a cuestionar de por qué me voy a hacer la citología, o sea yo sé que es un pensamiento retrógrada, o por qué puedo pedir preservativos o cosas así si soy lesbiana."

Irene concluye: "... []yo que siempre he estado en tratamiento por sangramientos y así, es como... Tiene, lo típico verdad, si tiene pareja sexual activa. Sí, entonces es una mujer verdad, entonces es como las caras, o sea te tratan mal."; "Todo eso, eso me ha pasado con ginecólogas privadas también, o sea que me está mandando por mis sangramientos un examen de embarazo verdad, y le digo: "No, no me voy a ir a hacer un examen de embarazo, porque no puedo estar embarazada."; "Tengo problemas hormonales, pero yo tengo sexo con una mujer". Me dice: "Ah ya, bueno ¿y no ha tenido un desliz con un pene?". O sea me pareció súper ofensivo, o sea no volví a ir más allí."

Bellatrix Mapala mencionó: "... [] en algunos servicios del Ministerio de Salud, porque están preguntándote cosas a la hora de hacerte una citología, cuando al principio has dicho: "Soy lesbiana" y en la ficha que tienen dice: "Homosexual". Yo le digo: "Yo no soy hombre, yo soy mujer. A su ficha le falta una casilla que diga ahí: "lesbiana", porque yo no soy una mujer homosexual. Porque soy lesbiana así con todas sus letras."

Adela González sostuvo: "... [en una cita con la ginecóloga dijo] Yo soy una mujer lesbiana", "¿Y para qué viene? Usted no necesita hacerse estas cosas". O sea no me quisieron hacer la citología, porque le dije que era una mujer lesbiana..."

Irene aseveró: "... []en un hospital privado, incluso ahí es terrible verdad. Quedarte como responsable de tu pareja o que tu pareja se quede como responsable tuya"

HISTORIASdevidasdemujeresLESBIANAS



Otra situación que se planteó es la atención de la salud mental en donde una de ellas fue sometida a tratamientos y terapias para modificar su opción sexual. El lesbianismo no es una enfermedad, por tanto no tienen cura y no se va a cambiar la opción sexual con terapias, al contrario las terapias pueden contribuir a facilitar su autoaceptación.

Dos de las mujeres lesbianas entrevistadas que tuvieron atención emocional, vivieron experiencias, en dos etapas diferentes de su vida, de recibir apoyo y respaldo para su autoaceptación de profesionales de la salud mental, así como la atención en función del deseo de su familia de que les cambie de opción sexual.

Carolina Vargas mencionó: "... [] Entonces me expulsaron, encontraron en el baño que había escrito mi nombre con sangre, en la pared. Y así, entonces me expulsaron del colegio, me llevaron al psicólogo, me llevaron al psicólogo, me llevaron al doctor. ... [al psicólogo no le contó la crisis que estaba pasando por su opción sexual] No, ni al psicólogo, porque no sabía... Y aparte que para ese entonces como yo era menor de edad el psicólogo iba a hablar con mis papás. Y era un miedo también, porque a uno le da al principio, o sea hay que tener un gran valor para que uno mismo decida "Vaya le voy a decir a mis papás."

Carolina Vargas comparte: "... [desde el momento que dije soy lesbiana] desde ese

momento me metieron con un psicólogo para que me ayudara a mí. Lo que ellos no sabían es que yo estaba segura de que no había vuelta atrás ni nada, ni con ayuda de verdad... Nada, porque así es esto, es una realidad."; "Entonces lo que yo tenía que hacer, era hablar con la psicóloga para que me ayudara a ver de qué manera yo les podía hacer a ellos entender. Entonces vo iba a eso, no iba a aclarar mis dudas, que no tenía...": "Entonces yo iba, "bueno... Ya vengo vea", "Mire yo necesito que usted me ayude a ver de qué manera yo puedo llegar a mis papás, sin hacerles daño pues" Porque ellos lo veían, como que yo les estaba haciendo un daño y que yo quería hacerles un daño, porque yo los odiaba."; "Entonces era para que ella me ayudara, y sí, la verdad es que si me ayudó bastante..."

Adela González "... []Sí, si yo estuve en un tratamiento que se llamaba "Cuadro clínico de lesbianismo", en un hospital psiquiátrico como por tres meses. Incluso hasta me internaron y me daban como un seguimiento de como choquecitos eléctricos, me daban medicamentos, porque yo siempre he sido bien hiperactiva y tengo que estarme moviendo y todo eso, me daban pastillas."; "... [] Fui adicta a pastillas de dormir cuando era adolescente, entonces el sistema de salud en ese tiempo estaba súper, súper mal. Ahora todavía hay algunos médicos que siempre le sacan a uno la Biblia cuando va a pasar consulta.";"...[]Antes dolía,

DINORAHAquiñadaDERAS 56 JasDIGNAS



ahora me resulta indignación y me da más ganas de seguir trabajando para que esas situaciones cambien."; "...[] Sí, si, si, es que mi mamá ...[]Ella se encargaba de llevarme a psicólogos que me iban a curar..."; "...[] Me acuerdo que la primera espinita de eso fue cuando fui a pasar consulta al Seguro Social, que estuve con un psiquiatra ...[]; "Mirá" me dijo, "Yo le voy a decir a tu nana que ya te curaste, pero si a vos te gustan las mujeres, que te gusten. Si ese bolado es normal"...
[] Pero fue la única persona y de ahí todas las demás era como siempre en la misma línea de que me iba a curar algún día."

Se puede observar como el papel de profesionales de la salud mental, son relevantes en el proceso de aceptación de su opción sexual y también lo negativos que pueden ser para la salud, aquellos servicios que rechacen y culpabilicen a las niñas o adolescentes que se sienten atraídas por otras niñas o adolescentes.

También llama la atención que del total de las mujeres entrevistadas, únicamente dos tuvieron acceso a la atención de salud mental; lo cual infiere que quienes no tienen condiciones económicas no acceden a estos servicios, que son necesarios con una mirada desprejuiciada.

En este sentido, es importante que el sistema de salud esté preparado para brindar una atención adecuada a las mujeres lesbianas, que les facilite su aceptación por una parte y otra para brindar la atención a la salud sexual y reproductiva acorde a sus necesidades, sin tener que contar con la sombra de una pareja de hombre que no existe.

En general en el sistema de salud queda el reto de superar concepciones heterosexistas, sexistas y estereotipadas de los roles de género que existen en el servicio de diagnóstico, tratamiento y la atención a las usuarias lesbianas, que también son seres humanas.

#### SISTEMA EDUCATIVO

El sistema educativo tiene una crucial importancia, no solamente porque tiene la posibilidad de educar para una cultura de aceptación y respeto a las distintas formas de sexualidad, sino también porque mientras las niñas, adolescentes o jóvenes realizan sus primeros descubrimientos de su atracción erótica hacia mujeres, los centros escolares son puntos de referencia relevantes para su desarrollo personal y que pueden contribuir a desmontar mitos prejuicios y creencias en relación al lesbianismo.

También en el centro escolar puede darse el hecho de que maestras y maestros tengan otras opciones sexuales diferentes a la normada; tanto como las madres y padres de familia, lo cual no puede seguir siendo borrado o negado.



En este sentido, otra situación desfavorable que han encontrado las mujeres lesbianas entrevistadas es que el sistema educativo también está diseñado y regulado por códigos heterosexuales, por lo que desvalorizan y estigmatizan a las niñas y jóvenes que no reproducen la sexualidad y los estereotipos que socialmente les son asignadas a las niñas.

En los centros educativos existen prejuicios intolerancia y discriminación hacia otras opciones sexuales, generando distintas formas de violencia, generalmente el hostigamiento que provoca la expulsión o deserción escolar, que puede derivar de conductas de maestras o maestros o de compañeras o compañeros de clase.

Dos de las mujeres lesbianas entrevistadas comentaron los procesos reiterados de discriminación por parte de un profesor que llevó a la expulsión en un caso y en otro de sus compañeras de universidad que la llevó a la deserción.

Otro hecho que ocurre es que se presupone que los estudiantes provienen únicamente de familias heterosexuales, no se les pasa por la cabeza que existen estudiantes que viven en familias con parejas lesbomaternales (de pareja de mujeres lesbianas); lo cual trastorna todos los esfuerzos que realizan las parejas de lesbianas para criar y educar a sus hijos e hijas. Y nuevamente ignora y desconoce los aportes que dan las mujeres lesbianas en la educación a las nuevas generaciones.

Alejandra Martínez comento que: "... [] Tenía un profesor que al final logró expulsarme de la institución, pienso que mi sexualidad, mi opción no tiene nada que ver con lo académico pues, soy capaz..."; "Llegaba dos o tres minutos tarde al salón y me dejaba afuera, me perdía la clase por lo menos en su materia, mi nota... o cualquier cosa, si yo me llevaba... porque estudiaba en una institución de niñas, entonces era como que al final sólo éramos mi grupo de chavas que sabían que era lesbiana.";

"Porque si me sentaba o comía con otras ya me llamaban a la dirección y a otras compañeras también."; "...[al siguiente año] también ...[lo perdí]porque una muchacha que yo le gustaba, pero a mi realmente no me gustaba ella y no quería nada con ella, fue que mandó a otras muchachas a darme duro, entonces yo también perdí ese año, ...[esta vez], no me expulsaron. Fui yo la que decidió dejar de ir por eso mismo, porque me amenazaron y todo eso."; "Entonces no sé, yo tengo como miedo con esas cosas y ya seguí hasta el siguiente año, perdí prácticamente cuatro años, pensando... no pensando, no porque quería o no quería estudiar, hasta que me puse ya ni modo pues, lo voy a sacar y lo saqué el bachillerato a distancia, dos años."

DINORAHAguiñadaDERAS 58 IasDIGNAS



Carolina Vargas comenta: "... [] derecho a la educación..."; "... [la discriminación y exclusión de sus compañeras]O sea como que yo era una delincuente o les iba a hacer algo, eso sí me afectó bastante, bastante porque yo tuve que dejar la universidad que me gustaba y estuve en una depresión bien terrible. Lloraba mucho y así, entonces ellas siguieron en la universidad, con sus estudios la que tuvo que salirse fui yo.".

Adela González reflexiona: "Es que realmente en el colegio, en los lugares de educación verdad, no existe la información adecuada, para que uno pueda saber y uno pueda quizás venir y aceptarse desde... O sea desde los inicios que uno empieza como a tener conocimientos. Porque de haber sido diferente, estas fueran épocas que ya tendríamos la mayor parte de las personas que aceptaran esto libremente. Pero... De ahí creo que debería venir todo."

Irene Jiménez dice: "... [] en el colegio de mi hijo que es como todo pensado para heterosexuales. Es que ni siquiera por ningún punto les puede caber en la cabeza que haya una lesbiana... []Ahí sí que yo en reuniones de padres y madres, no digo verdad, porque mi hijo me ha pedido explícitamente que yo no vaya por la vida a su colegio diciendo que yo soy lesbiana..."

Bellatrix Mapala afirma: "Mirá, quizás por ser lesbiana madre... [] Y el hecho de que no se reconociera que éramos dos mujeres criando hijos. Ese es un hecho discriminatorio que te marca y además marca a los muchachos".

Se puede inferir que las mujeres lesbianas entrevistadas que son madres y además, que ha recaído en ellas y sus parejas lesbianas la tarea de educar a sus hijas e hijos, se la han pasado pésimamente. Pues ese aporte a la vida, salud y bienestar de hijas e hijos es no solo ignorado, sino muchas veces repudiado. El hecho de tener una familia que resquarde, proteja y además eduque es un gran beneficio y muchas veces un privilegio para la niñez y adolescentes en el país. Es un acto de injusticia no valorar esa labor que se realiza en total mutismo y que está cargado de mucho humanismo, ternura y compromiso.

El hostigamiento provoca deserción y expulsión, por lo que puede provocar la vulneración del derecho a la educación, al no encontrar otras alternativas para seguir estudiando.

Conocer las diferentes situaciones de discriminación y los problemas que genera es un reto para darle salidas a las problemáticas específicas que se enfrentan.

En el sistema educativo queda pendiente la tarea de crear una cultura no sexista, de



no violencia, de respeto y de aceptación a otras opciones sexuales disidentes, que se promueva escuelas libres de discriminación donde prevalezca el respeto a la dignidad de todas las personas.

#### **ESPACIO Laboral**

El no acceso a empleos formales o los despidos pueden ser formas de discriminación a las lesbianas, así como el requerimiento del cumplimiento de estereotipos femeninos se convierten en factores discriminatorios relevantes para el acceso a los empleos. Otro elemento es el ambiente de hostilidad que se puede crear en el espacio laboral, por lo que las mujeres lesbianas no son visibles por el temor a enfrentar ese hostigamiento, además de prevalecer el temor a ser despedidas.

De igual manera, el rechazo, la exclusión y descalificación ocurre en espacios laborales, en el caso de dos mujeres entrevistadas, aunque sean responsables y muy profesionales, la misoginia y la lesbofobia las humilla y las aísla.

Bellatrix Mapala "Y el hecho que me descalificaran, ...[una jefatura]en algún momento nos sentamos a hablar y se dio cuenta que yo era una madre soltera lesbiana...[] ejerció bastante violencia psicológica sobre mi trabajo, o sea yo empecé después de tantos años trabajando con ella a ser la que no hacía las cosas bien, todos mis escritos no están bien."; "...[]Entonces en términos laborales, con ella especialmente, que es una persona muy misógina además, si me afectó mucho, muchísimo."; "...[] Y por otro lado, en términos laborales ha sido en algunas ocasiones, el temor de que pudiesen, por mi opción sexual tener algún reparo en el trabajo o poder ser despedida."

Walkiria Martí señala: "... [] Pero en el trabajo que estoy yo ahora,... []...Yo no lo puedo decir abiertamente, porque no me quiero exponer. No sé cuál es la reacción de la gente, pueden comenzar a... [], agredirte a hostilizarte, a hacerte bulling y todo eso. Entonces prefiero no hacerlo.

**Alejandra Martínez** dijo que: *"El trabajo,* por mi apariencia, se cierran bastantes oportunidades pienso, en algunos."

El trabajo es uno de los espacios del ámbito público que está asignado a los hombres, en este sentido se ejerce el poder de controlar la presencia de las mujeres y mucho más de las mujeres lesbianas porque desde ámbito se controla el ejercicio de su sexualidad, incluso hasta su forma de vestirse.

DINORAHAguiñadaDERAS GO IasDIGNAS

#### **ESPACIOS** institucionales

La heterosexualidad obligatoria actúa como una institución política, en donde el poder patriarcal gobierna en todas las instituciones y la sociedad, así mismo el orden jurídico reproduce la discriminación y los prejuicios hacia las lesbianas. Por estas razones, el funcionamiento heteronormativo fomenta la invisibilidad de las mujeres lesbianas.

En este marco, una de las mujeres entrevistadas, compartió una situación de discriminación en una Organización No Gubernamental (ONG) y otra compartió el temor que le provocó la posibilidad de llevar a los tribunales el proceso de custodia de su hijo, así como el rechazo a la donación de sangre por aseverar que es lesbiana.

Bellatrix Mapala comentó: "Pues es una situación que se ha tornado en algunos momentos en decisiones difíciles de tomar, que han digamos: marcado mi vida o han hecho mella digamos en ella."; "... [] caso de mi hijo... que el papá se dio cuenta que yo tenía una relación con una mujer y me lo quería pelear. Quería llegar hasta los Tribunales."; "... [tenía todo a mi favor para obtener el cuidado personal de mi hijo] Pero también tenía mucho miedo de todo este tema de la moralidad que rodea a los servidores de la justicia, a

los operadores de la justicia. Entonces digamos que viví una etapa dentro de mi lesbianismo bien crítica";

Walkiria Martí agrega: "Te decía que en la ONG verdad, que yo sentía mucho prejuicio, mucho prejuicio..."; "... [] Entonces un montón de permisos que se da y que se dan verdad, que para las heterosexuales está permitido, pero para nosotras nos ven como con lupa. Te están viendo con lupa todo el tiempo, te ven así como el bicho raro verdad."

Bellatrix Mapala compartió que: "Yo cada seis meses,... [] donaba sangre en la Cruz Roja. La primera vez que yo dije que era lesbiana, no me quisieron aceptar la donación de sangre".

Irene dijo: "... []también en mi época de activista verdad, hicimos varias acciones súper fuertes en bares, en calles."; "... []tuvimos varias experiencias de acciones directas que tenía que ver con la crítica y el cuestionamiento a la heterosexualidad obligatoria que siento que nos colocó en episodios de vulnerabilidad y de violencia.": "... [] para cuestionar... [un concurso] en un bar, que ridiculizaba un montón a las mujeres..."



**En los espacios** públicos están presentes de manera silenciosa, el machismo, sexismo, lesbofobia y todas las formas de discriminación.

Otras situaciones que han afectado la tranquilidad y seguridad de algunas de las mujeres lesbianas entrevistadas, son el acoso y la violencia sexual, el hostigamiento en espacios públicos y amenazando que lo que les falta es un buen sexo, para que dejen de ser lesbianas.

Además se enfrentan a graves situaciones que ocurren con los vigilantes de espacios públicos, quienes asumen y se adjudican la tarea de controlar la sexualidad de las mujeres en los lugares donde realizan su trabajo, llegando al grado de vigilar, controlar, amenazar y llegar incluso a la violencia física, sino cumplen con las reglas machistas y patriarcales de comportarse dentro de la heterosexualidad obligatoria.

Finalmente, una de las entrevistadas comentó que como fue objeto de agresiones verbales en el momento que participaba en una acción política de denuncia a la masculinidad hegemónica, en el que se cuestionó la realización de un concurso que ridiculizaba a las mujeres.

A continuación se detallan algunos de los testimonios de las mujeres lesbianas entrevistadas:

Raquel Vásquez señala: "... []donde yo vivo, en la colonia, la gente como que yo fuera a saber que, extraterrestre. Si me saludan, pero hasta ahí no más, -pero ya de entablar una conversación no verdad."; "... [] sólo se nos quedan viendo. Entonces, de esa manera es que sentís el rechazo de la gente verdad..."; "... []en una Unidad de Salud fue y eso de los espacios públicos es en tantos lugares, en el transporte."

Ely Hernández comenta: "En los centros comerciales,... [quiénes]Los más destacados son los vigilantes, porque no lo pueden ver a uno haciendo x cosa porque casi nos pueden hasta sacar."

Carolina Vargas enfatiza: "Digamos que he andado en un lugar como Multiplaza o algo así y quiero agarrar a mi pareja de la mano. Ya la gente como que se queda viendo o en partidos de fútbol, digamos en una cancha. Cosas así como que la gente se queda viendo así "!Uy, esta! O algo así. Pero que me hayan dicho a mí, nada, porque no lo permito."

Carolina Vargas comparte: "Hombres que tienen la mentalidad un poco pérdida. No saben mucho, no conocen mucho del tema creería yo, que vienen a insultar la inteligencia de uno diciendo: "No, es que vos sos así, porque no has tenido un hombre como yo"; "Hay no pero es que eso es algo que me da mucha cólera, me siento ofendida...

DINORAHAguiñadaDERAS 62 lasDIGNAS





"Es que yo te puedo regresar al camino" "¿Cuál camino?" digo."; "... [] presenciar un momento así yo creo que es violencia, es agresión. No sé, siento que piensan que yo soy tonta, agreden mi inteligencia, como que yo fuera una persona no pensante."; "... [] Sí, porque realmente eso a mí me da mucho enojo, mucho enojo porque creo que no hay respeto."

Alejandra Martínez aseguró que: "... [] con un vigilante,... [pasaron muchas cosas] desde él amenazarme, golpearme, no sé, limitarme a espacios y al final fue que me sacó de un espacio, pues porque no quería verme ahí."; "... [] era un bar, entonces... porque si no fue como que la amenaza directa era que me iba a matar."; "... [razón por la que] me escondo y no he hecho prácticamente nada para resolver eso, y creo que eso es algo que todavía me sigue afectando en mi vida y no por el hecho de no poder entrar a un espacio, sino porque me limito por temor."

Ely Hernández subrayo: "... [] cuando uno anda en la calle anda con su pareja, lo ven mal, le hacen malos gestos. Incluso en Metrocentro, estábamos con mi pareja ahí por el servicio de comida y yo la abracé, y le di un beso. Entonces el vigilante se quedó así... Y ya iba caminando hacia nosotras verdad y ella me dijo: "No hagas eso". "Pero ¿por qué?", le dije yo "Si somos como una pareja normal" le dije yo."; "La diferencia es que yo no soy un

hombre, ni vos sos el hombre. Somos dos mujeres, esa es la diferencia, al vigilante sólo me le quedé viendo y se quedó en su sitio."

En los espacios públicos es mayor la visibilidad y la presencia de hombres homosexuales que de mujeres lesbianas, el espacio privado es el que está destinado para las mujeres heterosexuales y lesbianas, la familia y las amigas. En cambio el espacio público, laboral, comunitario, la calle, canchas, bares y la política para los hombres.

Es reiterada la utilización de la violencia sexista como una forma de poder y control, en donde cualquier hombre se siente con la potestad, de volver a la heteronorma a las mujeres lesbianas y tratan de hacer desaparecer a las lesbianas de la vida pública, para que dejen de ser una ofensa a la heteronorma.

Causas y razones que perciben las mujeres lesbianas de la discriminación que son objeto.

Las causas principales de la discriminación y la lesbofobia que las mujeres lesbianas entrevistadas consideran como relevantes son la sociedad heteropatriarcal y la coalición subyugada entre la iglesia y el Estado.

HISTORIASdevidasdemujeresLESBIANAS

#### **SOCIEDAD heteropatriarcal**

**Seis de las** mujeres entrevistadas coinciden en que se resisten a someterse a la jerarquía patriarcal y al matrimonio monógamo y obligado. Por otro lado, este sistema les niega la vivencia activa de la sexualidad a las mujeres, por lo que la vivencia de la sexualidad de las mujeres lesbianas las oculta y trata de extinguir.

Walkiria Martí expresa: "... []sociedad patriarcal y heterosexista verdad. La norma es la heterosexualidad, es lo que tiene valor, tiene prestigio, tiene privilegios, montones de privilegios, que no tenemos la gente que somos lesbianas, gays o trans. De todo tipo: sociales, económico, culturales, afectivos, de todo, privilegios de todo, entonces que una gente vaya contra la norma heterosexual es vista como anormal, enferma, pervertida o invertida como dicen."

Irene Jiménez opina que: "Pienso que es que vivimos en un espacio que está pensado desde la heterosexualidad verdad, como norma. Entonces la gente no se imagina otra cosa, no se imagina nada, o sea aunque exista, pero es que en el imaginario no está."; "No cabe, no cabe o sea porque es sucio, no cabe porque es pecado, no cabe porque es inmoral, no cabe porque no está en las leyes o sea."; "Ahí es como una mezcla también de toda la lesbofobia institucionalizada

verdad y no cabe por ninguna parte, y en ese sentido no cabe en el imaginario colectivo."

Raquel Vásquez asevera que: "Por el machismo, porque todo es entorno al patriarcado. Y el que uno transgrede lo que la sociedad machista y patriarcal nos impone."; "Yo considero que el hecho de haber nacido mujer. Existe la misoginia, que es el odio, repulsión y todo lo negativo que se pueda sentir hacia el sexo femenino y digamos eso incrementa ya el hecho de ser lesbiana."; "... [no reproducir los estereotipos femeninos] en mi caso que yo no cubro una expresión bien femenina, de falda, bien maquillada, sino que es todo lo contrario."; "... [] Y es que digamos para el hombre el cuerpo de una mujer, es como un objeto sexual, un objeto simbólico. ... [] Y ver digamos que hay amor entre dos mujeres, se los acaba."

Ana María Grimaldi piensa que: "Obvio pues, porque están rompiendo los esquemas verdad, de todo el tema que tiene que ver con las relaciones de poder, la heteropatriarcalidad..."; "Bueno, primero porque vivimos una sociedad hiperconservadora, doble moralista en todos los sentidos, en todo lo que tiene que ver con el cuerpo, son los temas que están de fondo sobre la base de las relaciones de género, las relaciones sociales, políticas y demás verdad."

DINORAHAquiñadaDERAS 64 JasDIGNAS



Alejandra Martínez dice: "Creo que el hecho de que una mujer no cumpla con lo que debería cumplir en la sociedad, para estas personas es algo que no debe de ser. "; "... [la gente se pregunta?] ¿Cómo voy a renunciar a la maternidad?, que no sirvo como mujer porque no puedo parir."; "... [la gente dice] ¡hácelo pero que nadie lo sepa!"

Walkiria Martí señala: "...[existen muchos prejuicios sobre las lesbianas]Ellas
piensan que se le va a tirar encima, una
sexualidad desbordada, agresiva, desbordada...[] porque bajo el discurso de
la aceptación, el respeto y todo eso, pero
el gran prejuicio allá adentro..."; "Entonces estamos por un lado con una sociedad cerrada, pero también está una
corriente secular digamos, donde cada
vez más, la gente está decidiendo sobre
sus vidas sin tomar en cuenta la religión,
sin tomar en cuenta un montón de prescripciones digamos."

Lucha y Fortaleza comenta: "... [] la falta de información, la falta de tratar, de ver que hay otros colores, que hay otros mundos, pero eso no es fácil. Eso es educación."; "... [] Miedos a un poder oculto, miedos a un poder, que ni ellas mismas lo saben. Ni yo misma lo sé, miedo a un poder oculto. No sé, sería miedo a un poder que está fuera de las instituciones, porque nadie te va a echar por ejemplo. Nadie les va a decir nada, no hay leyes para que se contrarresten esas cosas me entiendes, en-

tonces es otro miedo, es un poder fuera de ahí, no sé."

Todos estos actos de desobediencia, rebeldía y liberación, no están delimitados exclusivamente a la esfera de la sexualidad, porque el sistema heterosexual es toda una institución política que se sostiene en la división sexual del trabajo, a través de la cual se domina y explota a las mujeres tanto en la esfera privada, como pública, en donde se establecen las relaciones de poder de opresión de los hombres y sumisión de las mujeres.

El funcionamiento de la heterosexualidad obligatoria, fomenta la invisibilidad de las mujeres lesbianas, por sus actos de rebeldía y desobediencia son excluidas y descalificadas, se institucionaliza la lesbofobia, que reproduce la invisibilidad y el silencio.

Y otro punto estratégico que las mujeres lesbianas ponen en evidencia y marcan la diferencia es que la sexualidad no es innata, ni un destino natural, que es evitable la heterosexualidad, que es posible desestructurar ese sistema de control y de jerarquía heteropatriarcal, y que la opción sexual es una decisión, una opción elegida. Que la identidad sexual no es innata ni simplemente adquirida, sino que es dinámicamente reestructurada.

En el centro quedan las mujeres lesbianas como seres autónomos e independientes, como insubordinadas.

HISTORIASdevidasdemujeresLESBIANAS





heterosexual arreglado entre la iglesia y el Estado salvadoreño, quienes avivan la discriminación

La separación y autonomía entre la iglesia y el Estado constituye un estado laico, en donde el Estado debe de garantizar la libertad de creencias religiosas, no debe promover creencias o normas morales de origen religioso, ni permitir que prevalezcan algunas creencias religiosas sobre otras, ni mucho menos la injerencia religiosa en las políticas públicas, porque vulnera los derechos de quienes tienen otras creencias.

Sin embargo, cuatro de las mujeres lesbianas consultadas afirman que existe un contubernio entre el Estado y la iglesia, que es conservador y no es posible que se continúen poniendo creencias religiosas de un grupo particular, por encima de los derechos fundamentales de las mujeres lesbianas. El Estado es el encargado de velar por el respeto de los derechos humanos y no puede seguir obviando esta realidad.

Bellatrix Mapala señala: "... [] existe una permeabilización religiosa de las instituciones que es tan... Ay, no sé, son tan cuadrados, tan perfectos ellos en juzgarnos y sobre todo por ignorancia."; "...[] ni siquiera se toman el trabajo de conocernos, o de saber quiénes somos,

o darse cuenta que hacemos absolutamente las mismas cosas que ellos, sólo que ellos son heterosexuales y nosotras no."; "...[] la complicidad del Estado, en muchos temas, porque desde el estado laico se podrían lograr un montón de cambios que no se generan porque tenemos un montón de políticos y mujeres políticas que no están dispuestas a jugarse el pellejo, porque realmente esta se convierta en una sociedad de convivencia sana, pacífica, una convivencia sobre la base del respeto y el consenso."

Carolina Vargas opina: "Porque la Biblia dice. Eso es lo que la gente dice..."

Irene Jiménez señala: "Entonces y es justamente o sea, da miedo, da asco, da cualquier cosa o sea es una sociedad, unas instituciones, las personas totalmente lesbofóbicas verdad y o sea, pero total y absolutamente lesbofóbicas."; "por creencias religiosas, por puritanismos o que son personas súper cuadradas y que como no lo reconoce la ley, que al final la ley es como la biblia, o sea son como documentos súper que mandatan y te quieren normar la vida.";

"... []Hay una lesbofobia institucionalizada tan dura..."; ""... [] Es una identidad bastante en plan conservadora, marcada por el judío-cristianismo, pero yuca o sea. Aquí todo se puede

DINORAHAquiñadaDERAS 66 IasDIGNAS

santificar, todo es la Virgen, el Jesús, Dios, todo. Y eso cómo son manera también para vulnerar, para pasar por encima de, otra cosa..."; "... [] los políticos... [], los funcionarios públicos legitiman todo este discurso..."; "... [] hay una legitimización recíproca de un discurso conservador y violento...

[entre] autoridades, líderes, político y

religiosos...[]

Bellatrix Mapala argumenta: "Pues generalmente es el hecho de que la Biblia ha señalado que va a ser un hombre y una mujer los que tengan la unión en el mundo. ... []que estamos transgrediendo todas las normas heterosexuales, patrimoniales establecidas y no sólo patrimoniales, sino de índole familiar, de todo punto de vista estamos transgrediendo."; "... [] es el hecho de que seamos las mujeres quienes podemos llegar y vivir nuestro placer sin la necesidad de un tipo... [] al final creo que nos temen y nos odian por eso, por eso."; "Porque no pueden ejercer el control sobre los placeres de nuestro cuerpo. Porque estamos fuera de esa forma de sexualidad que opera, aunque las instituciones no te lo dicen abiertamente...";

"... [] Es una absoluta imposibilidad de optar, de optar. Tenés que vivir lo regido, lo reglamentado, lo que manda Dios, lo que manda la religión, lo que manda la sociedad. Porque estás educada para

que te cases, tengas los hijos y aquantes al hombre. Todo ese discurso, que vos deconstruis y desbaratas y se los deshaces con el simple hecho de que te gusten las mujeres, se lo pones totalmente en tela de juicio porque vos por no lo haces..."; "Por lo menos yo en mi caso ni siquiera dije: "quiero ser lesbiana..."... [] sino que fue una circunstancia, como te expliqué, de mi vida que descubrí y que entendí que era lo que me iba a dar y que me da felicidad..."

Raquel Vásquez dice: "Yo considero que todo va arreglado a lo hétero, que si vos tenés ese chip heterosexual. Y que también tiene que ver lo religioso, que está zampado hasta el tope digamos, la religiosidad, entonces todo eso viene a la doble moral digamos de la instituciones, la discriminación hacia las lesbianas."

Todos esos argumentos convergen con aquellas mujeres que tienen ese tipo de creencias religiosas, en el presente estudio una sola mujer de las entrevistadas es católica, otra es creyente pero no religiosa. Y el resto son ateas o creen en diosas, dios, o en la cultura maya.

Para las iglesias las opciones sexuales disidentes, así como el lesbianismo son pecado, perversión por lo que excluyen y castigan a las personas que tienen otras formas de sexualidad disidentes a la hete-

HISTORIASdevidasdemujeresLESBIANAS

**(** 

ronormada. Y en este sentido, existe una gran coincidencia con el sistema patriarcal, que excluyen del mapa, sobre todo de las esferas públicas a las mujeres lesbianas.

Entonces la maternidad solo se legitima en el marco de la heterosexualidad obligada, por lo que las familias lesbomaternales no son legitimadas porque no tienen vinculo biológico, lo cual conlleva una gran carga de discriminación para las hijas y los hijos, así como para la madre que no es biológica y que asume la responsabilidad de criar y educar

#### 5.3.

PRINCIPALES CONSECUENCIAS que refieren las mujeres lesbianas a raíz de la Lesbofobia y discriminación

LAS PRINCIPALES consecuencias que expresan las mujeres lesbianas consultadas son: aquellas que ponen en riesgo sus vidas, el impacto en el acceso a una vida libre de violencia, las confusiones generadas al descubrir la atracción hacia una mujer, el impacto en la salud mental y en su condición de ciudadanas

Consecuencias que ponen en riesgo la vida de las mujeres lesbianas

El suicidio se considera un problema grave de salud. De igual manera, el intento suicida se reconoce como uno de los eventos traumáticos que genera serias consecuencias, no solamente para la persona que lo intenta, sino también para la familia, dado que se produce un choque de emociones fuertes: enojo, impotencia, dolor, sorpresa, tristeza, entre otros.

Además que genera un estado de alerta y de sufrimiento prolongado, a su vez puede ser una señal de una crisis no resuelta en la familia, que genera mucha inestabilidad. Existen investigaciones en otros países que hacen referencia a los índices de suicidios de mujeres lesbianas, en donde las razones que prevalecen son las de no soportar todo tipo de rechazo y discriminación, la imposibilidad de sentirse integradas a un grupo social.

DINORAHAguiñadaDERAS 68 IasDIGNAS



La mitad de las mujeres consultadas han tenido ideas suicidas ocasionadas por crisis relacionadas con su opción sexual; la mayoría tuvo las ideas suicidas en la niñez y adolescencia, solamente una de ellas en edad adulta; dos de ellas llegaron a realizar intentos suicidas en la adolescencia. Conviene hacer notar, que cuatro de estas mujeres consultadas que tuvieron ideas suicidas se dieron cuenta de la atracción erótica en la niñez y adolescencia.

El resto de mujeres consultadas no han tenido ni ideas ni intentos. Cabe mencionar, que cuatro de estas mujeres iniciaron relaciones lésbicas en su juventud y adultez, por lo que se puede inferir que son las niñas y adolescentes que en momento de descubrirse se encuentran en condiciones de vulnerabilidad.

Carolina Vargas compartió: "... [] De ahí los intentos de suicidio que he tenido, han sido como tomar pastillas o cortarme."; "También me hice dependiente mucho tiempo de unas gotas que se llaman Rivotril que es Diazepam. Me tomaba de 25 a 35 gotas diarias,...[] Era como que estaba dormida con los ojos abiertos, entonces si es también por depresiones. Y eso fue cuando yo tenía 16 años, que yo no me aceptaba."; "Yo sabía que había algo extraño en mí, pero yo no sabía que... O sea extraño para mi parecer y no tenía información de eso."; "... [] Me expulsaron del colegio, porque me terminé cortando con

una tijera. Porque aparte de las 25 o 35 gotas, no recuerdo. Me tomé cinco pastillas de Rivotril también. Entonces como que me crucé y casi me daba un paro."

Ely Hernández explicó: "... [] Y que ellos consideran que el ser lesbiana es algo que salió mal cuando yo nací. Entonces esos fueron los principales motivos. Incluso yo hice una carta, yo ya tenía planificado qué era lo que iba a hacer. Ella me la encontró y me dio una marimbeada buena y me dieron un buen sermón y me bendijo hasta... Por todos lados, y sí, tuve un pensamiento, casi acto, suicida."

Alejandra Martínez afirma: "... [] O sea de pensarlo ya un montón de veces pues. Pero de intentarlo fueron dos veces..."; "Sólo lo intenté una vez y bueno que bien que no pasó... Quizás lo he hecho tan... o sea eso quizás si fue una manera directa, pero sé que bastantes veces lo he hecho de manera indirecta como exponiéndome más a que me pasen las cosas, porque quizás he pensado que soy una cobarde, para no hacerlo. Entonces que lo haga alguien más. No sé, no sé si es algo suicida, exponerme para que me pasen las cosas."

Adela González cuenta que: "Cuando estaba adolescente sí, cuando estaba pequeña, varias veces, si puya pasé años diciéndole a ese ser superior que me eliminara, que me matara, que no sé qué. Pero cuando empecé a averiguar

HISTORIASdevidasdemujeresLESBIANAS



que el equivocado era el universo no yo, "A partir de hoy ya no". Entonces no tuve más esas ideas, porque yo sabía que de plano no era una enfermedad, no era una cuestión negativa, o sea era tan común como oír llover, entonces a partir de ahí fue como: "Que alivio, no me tengo que morir" verdad.

Lucha y Fortaleza reveló: "Sí, porque tuve una relación [en el año x] con una compañera de trabajo, que me enamoré de ella, te lo juro, un agarre tremendo, entonces por no dejar a [la ex pareja] yo renuncié a ella, sacrifiqué todo, ella me decía véame..."; "...[] caí en una depresión, no sé si también me pasó lo de la menopausia al mismo tiempo..."

Raquel Vásquez asevera que: "No intentos suicidas, pero si deprimirme, bastante. Como digamos el hecho de no querer hacer nada, quisiera desaparecer. No quiero estar con la familia, aislarme completamente donde nadie me conozca."

Este es uno de los impactos más graves que provoca la lesbofobia institucionalizada, discriminación y la violencia que puede llevar a la muerte sobre todo a niñas y adolescentes que no cuentan con ningún tipo de apoyo ni respaldo familiar, mucho menos institucional y se enfrentan a todas las formas de violencia psicológica y física como lo mencionan algunas de las mujeres lesbianas entrevistadas, por expresar el gusto y la atracción hacia niñas o maestras.

El aislamiento aunado a las presiones y cuestionamientos de ser extraña o rara complican mucho su bienestar y tranquilidad de las niñas y adolescentes.

Esta información es muy valiosa porque pone en alerta roja sobre las condiciones de vulnerabilidad en que se pueden encontrar niñas o adolescentes, que se sienten atraídas por otras niñas y que no cuentan con un trato digno y humano que las apoye.

Como se mencionaba anteriormente la aceptación y el apoyo de la familia son importantes para la salud y el bienestar de las mujeres lesbianas, para lo cual convendría desmontar creencias y falsedades que justifican la discriminación a las mujeres lesbianas.

### IMPACTO EN EL acceso a una vida libre de violencia

El acceso a una vida de violencia es un derecho que protege la vida, la integridad física y moral, la libertad, no discriminación, la dignidad, la seguridad, la igualdad real y la equidad. El no ser sometidas a tortura y tratos humillantes, así como la igualdad de protección ante la ley.

La lesbofobia provoca silencio, invisibilidad y vergüenza; el hecho de silenciar la opción sexual, de ocultar, de estar mintiendo, es una forma de violencia.

DINORAHAquiñadaDERAS 70 JasDIGNAS

Las mujeres lesbianas entrevistadas han realizado distintos testimonios relacionados a formas de violencia diversas que han enfrentado en varios espacios de convivencia: familia, sistema de salud, sistema de educación, espacios laborales, otras instrucciones y en distintos espacios públicos. La violencia en los espacios públicos son hombres los que la han ejercido, en cambio en la familia y en sistema de salud y educación, indistintamente han recibido violencia de hombres y mujeres. A continuación, se detallan algunos de los testimonios, porque la mayoría están incluidos en otros apartados.

Adela González asegura que: "Pues la muerte... [] una de las como consecuencias más araves, son los asesinatos, los feminicidios... [los cuales no se investigan hacia quienes están dirigidos, ni quienes los realizan]"; "... [] Ya de ahí puede verse toda la cuestión del acoso laboral, el acoso callejero, que sí a las mujeres nos acosan de cualquier forma..."

Ely Hernández expresó: "... []Entonces hubo un tiempo que a mí me prohibieron hablarle a mi mejor amiga porque ella era así [lesbiana declarada], me pegaban, me castigaban, de todo."

Irene Jiménez afirma que "... [] No me generó conflictos internos, pero si me generó un montón de conflictos... [] con el papá de mi hija,...[amenazas] "Te voy a quitar a la niña. No sos

un buen ejemplo", Mucha violencia sabes cómo emocional."; "... [] Sí te da mucho miedo verdad, entonces creo que fue lo más fuerte. Fue lo más fuerte."; "... [] como un control sabes, del ejercicio de mi sexualidad. Entonces metiendo al... [hijo] en medio verdad. Entonces fue como una cuestión súper fregada

Las mujeres lesbianas entrevistadas se encuentran en un continuun de violencia en distintos espacios de su vida; es evidente que las situaciones que viven les provocan mucha indignación, frustración e impotencia. Sin embargo, como se mencionaba anteriormente se trata de mujeres valientes, tenaces y persistentes que no bajan la guardia y de manera pacífica han logrado sobrellevar todas las formas de exclusión y de varias maneras se sobreponen y están en la delantera.

#### **CONFUSIONES GENERADAS** por la primera atracción erótica

sexual hacia una mujer

**Es preciso** entender que cuando una niña, adolescente, joven o adulta se atreve a revelar la atracción que siente hacia las mujeres, anteriormente ha pasado por un proceso doloroso y que le ha sido difícil mantenerlo en secreto. No ocurre de un día para otro, se produce un proceso de auto aceptación.



No obstante, el hecho de autodefinirse lesbiana constituye un aspecto importante en su identidad personal, es un paso positivo, se plantea que mejora la autoestima, disminuyen los malestares provocados por la discriminación y violencia y se sienten más a gusto consigo mismas.

Muchas veces las niñas no revelan sus gustos y deseos para no ser amonestadas por mamá, papá o maestras y maestros.

Otro elemento importante que conviene señalar es que no todas las mujeres que tienen prácticas lesbianas, desarrollan su identidad lésbica.

En este marco, cinco de las mujeres lesbianas entrevistadas afirmaron que les generó confusión y algunos de los aspectos que destacaron son: sorpresa, momento de negación de ese descubrimiento; seguida de un silencio; luego la sensación de sentirse extraña; les provocó que se auto rechacen; surge miedo, culpa y comenzaron a aislarse.

Carolina Vargas dice: "Fíjese que sí, porque no era lo que yo había aprendido."; "... [] Entonces no sabía qué era lo que me pasaba, o sea yo entré en el proceso de negación."; "... [] Y yo tuve novios, con los cuales nunca me sentí plena, ni feliz...

Raquel Vásquez mencionó: "...[] Era un conflicto que sentí por un tiempo

digamos y que eso no lo hablaba con nadie, porque no sabía cómo explicar eso, entonces eran situaciones que decía: "Ah, qué bonito", decía, "es bonito besar a una niña" decía yo, besarla, dormir con ella... Pero sí, o sea nunca me pasó por la mente como consultar eso, que era lo que me estaba pasando."

Walkiria Martí asevera: "Sí, muchas confusiones, de todo. A mí sí me trajo bastante... Así como: ¿Quién soy? ¿Por qué me pasa esto? No había sentido esto, ni por otra mujer tampoco. O sea era muy extraño para mí todo eso, pero lo seguí viviendo."

Ana María Grimaldi asegura que: "... [] obviamente me generó conflictos y todo eso. Sobre todo porque tenía miedo de cómo acercarme a las chicas con las que sentía atracción, que no se sintiera que yo podía... O que nunca percibieran ni sospecharan que a mí me gustaban."

"... [conflicto interno Sí, conmigo misma verdad, nunca lo externé, nunca lo hablé con nadie, en absoluto."

Adela González manifiesta: "Yo estuve muchísimos años, años orando y pidiéndole a ese ser superior,...[] yo le decía: "Puya, si yo estoy mal, elimíname, mátame, puya yo no quiero estar aquí, no quiero que mi mamá se sienta mal. Pu-

DINORAHAguiñadaDERAS 72 IasDIGNAS

chica ¿qué pasa conmigo?" porque en mi mente sólo yo era así."

"Y yo pensé que mi familia iba a estar conmigo y fueron los primeros que me dieron la espalda y que me discriminaron, que me pegaron, que me dijeron que estaba mal, que me exorcizaron, que me llevaron a mil psicólogos, que me llevaron al psiquiátrico, que hicieron todo eso, quien se supone te tenía que proteger verdad, pues sí, son cosas que pasan."

"... [] Yo de verdad creía que yo estaba enferma verdad. Pero entonces llegó un momento que dije: "Ay no, ya basta, no voy a permitir que nadie me joda" y me fui de mi casa. Básicamente desde los 13-14 años podría decir que vivo yo sola verdad.".

Algunos elementos comunes que se deducen de las experiencias compartidas es que, las confusiones generadas por la atracción a otras mujeres se mantiene en el tiempo, para quienes se descubrieron de niñas fue mucho más difícil y vivido en soledad, igual para quienes se atrevieron a expresarlo verbalmente o tener una experiencia de acercamiento físico, pues su cuestionamiento fue en silencio.

Para algunas que descubrieron su atracción en la adolescencia o juventud, lo obviaron y postergaron ese cuestionamiento por un tiempo, hasta que se enfrentaron y asumieron ese deseo o atracción.

Las situaciones o vivencias son personales, dependen de su contexto más próximo y de los recursos personales y redes de apoyo con que cuentan. En general las confusiones provienen de las reacciones negativas y de discriminación de sus familiares, cuando son pequeñas y de familiares y amistades cuando son adolescentes, jóvenes o adultas.

### IMPACTO en la salud mental

Varias de las mujeres lesbianas entrevistadas coinciden en afirmar que es relevante el impacto de la lesbofobia y discriminación en su salud emocional y mental. Algunas aseveran que han tenido o tienen en la actualidad estados de depresión, mencionan que les provoca: frustraciones, tristezas e inestabilidad emocional. Otra menciona como afecta su autenticidad, la imposibilidad de actuar con entera libertad en los diferentes espacios.

También mencionan el desgaste que genera el cargar con el rechazo y el estigma, es como que el mundo lo tenés encima y lo que significa cargar al mundo a cuestas, que es altamente estresante y abrumador, significa amistades, es esconderse, es estar pendiente de cómo repercute la exclusión y la violencia a las hijas e hijos.

•

Carolina Vargas confirma que: "... [] las depresiones que he mencionado, intentos de suicidio he tenido también varios. Me he hecho daño, inestabilidad emocional también. Eso."

Alejandra Martínez comentó que: "... [] me hacía sentir mal que no me gustaban los hombres, era rara, en ese momento me sentía así."; "Ese conflicto me llevaba a rechazarme, a no sentirme bien con lo que quiero, porque si quería, pero no. No era lo que mi papá o mi abuela quería hacer."

Ely Hernández mencionó que: "Hay muchas consecuencias, porque tanta discriminación a una persona le genera problemas psicológicos, emocionales."

Irene Jiménez menciona: "... []mi salud emocional verdad, como de repente frustraciones, tristezas. Esas cosas que al final tienen que ver con la salud y que o sea no echas en cuenta. Pero que sí, que son complicadas."

Walkiria Martí explica que: "Yo creo que en todo puede tener repercusiones, en tu autoestima verdad."; "... [] no expresar el afecto en público, eso te afecta, porque te sentís con todo el derecho de poder hacerlo y de deber hacerlo."; "... [] es que te privatizan el afecto,...[] necesitas ser tan auténtico en tu casa como fuera de tu casa, sí, te jode la autenticidad."

Alejandra Martínez mencionó: "No tener trabajo, por no cumplir con esos estereotipos, patrones. ...[] "A veces todavía no sé cómo sentirme, como en depresión siento, no me dan ganas de hacer nada, no sé o sea de llorar o ansiedad, no sé."

Lucha y Fortaleza comentó: "El rechazo, el verte mal, juzgarte no como sos tú, por tu forma de ser, sino que ya por poner una... esto es mal, ...[estigma]te echas al mundo encima, es así. Si decís que sos lesbiana te echas al mundo encima."

Raquel Vásquez expresó: "A veces perder amistades... [] cuando ya uno empieza a hablar: "Yo soy lesbiana" se han retirado, se han alejado de mí, pero eso... Sí se siente mal te digo, porque alguien quien consideras tu amiga y que por el hecho de ser lesbiana ella te rechace, son cosas que duelen mucho."

Irene Jiménez comenta: "...[]Por otro lado, el estar como súper, súper más pendiente de mi hijo, de cómo vaya el a vivir la exclusión o la violencia."

Las mujeres lesbianas consultadas coinciden en que unos de los costos que asumen como consecuencia de la decisión de vivir en libertad su sexualidad disidente, son las tensiones que les genera la discriminación que pueden traducirse en frustraciones, impotencia, enojos, tristezas, rabia, desesperanza. Sin embargo

DINORAHAguiñadaDERAS 74 lasDIGNAS



no renuncian a su poder de decisión y asumen estos costos que la sociedad las fuerza a pagar.

# IMPACTO en la condición de ciudadanas

La discriminación y lesbofobia, también provoca deseos de cambiar y de comprometerse más para transformar esta realidad, como lo han planteado varias de las mujeres entrevistadas, se deja un solo testimonio, a fin de no repetir los que aparecen en otros apartados.

Bellatrix Mapala argumenta: "Al final, una de las principales consecuencias es que te sentís frustrada. Te sentís frustrada y no es que tenés una rabia contenida, sino que tenés un constante estado de enojo hacia el Estado de El Salvador como tal, hacia la iglesia de El Salvador como tal, por esas posiciones tan hegemónicas y tan patriarcales respecto a cómo nos ven."; "...[] Yo no puedo pensar por ejemplo, si me llego a morir que la pensión se la van a dar a la persona con la que estoy."; "Entonces me genera enojo y me genera frustración, a mí me genera muchas ganas de hacer algo, de luchar de cambiar, de seguir impulsando cosas, de hacer lo que nos corresponda hacer, no es un enojo paralizante, viste sino que es un enojo que quiero que se traduzca en otras cosas."

A las mujeres lesbianas se les priva de muchos derechos civiles y políticos, sin embargo del pago de impuestos, ni del ejercicio ciudadano de votar, no se les exonera. Si son mujeres lesbianas públicas, tienen muchas menos posibilidades de ser electas a cargos públicos, porque no pasan por el filtro de los partidos políticos, ni sociales; existen escasas situaciones de mujeres lesbianas que han estado en cargos públicos, en donde se mantuvo en silencio su opción sexual, por las mujeres lesbianas y por el partido que las eligió.

HISTORIASdevidasdemujeresLESBIANAS







**DERECHO HUMANO** más vulnerado es el derecho a la igualdad y no discriminación; dado que al excluir y desconocer la existencia de las lesbianas; les privan de todos los derechos que les corresponden.

## Derecho a una vida LIBRE de VIOLENCIA.

En distintos espacios se enfrentan a situaciones de violecia sistemática las Mujeres por ser lesbianas.

**Derecho a la SALUD.** En la actualidad el Sistema de salud no prevee la atención a Mujeres lesbianas, en la atención a su salud sexual y reproductiva. Además de dar malos tratos. De igual manera no se atienden la salud mental que se ve afectada por la discriminación y violencia reiterada contra las lesbianas.

Derecho a la LIBRE EXPRESIÓN. Es uno de los derechos más frecuentemente vulnerado, comentan que se encuentran limitadas para movilizarse en los espacios públicos y mostrar afecto públicamente.

Walkiria Martí expresó: "...[]el derecho por ejemplo de mostrar afecto en público, se nos niega esa posibilidad de andar abrazadas, besándonos o de la mano en la calle, etc."

Carolina Vargas mencionó que: "Que no puedo estar en un lugar que no sea de ambiente, con afectos, porque ya la gente comienza a señalar."

Derecho a la EDUCACIÓN. Es uno de los derechos que reiteradamente son vulnerados, pues el sistema está ideado para personas heterosexuales, tanto como el personal docente, estudiantado, como madres y padres de familia. No se incluye en esa lógica la posibilidad o de que existan personas con otras formas de ejercer su sexualidad. En tanto, los cambios requeridos tendrían que ir en esa línea, de incluir en ese imaginario otras posibilidades y que el sistema de educación las integre desde una visión de justicia y de derechos humanos.

**Derecho a un EMPLEO.** Es otro de los derechos vulnerados: Existe discriminación a Mujeres que tienen expresión de género masculino. Y para aquellas que no reproducen los estereotipos tradicionales asignados a las Mujeres.

**Derechos PATRIMONIALES.** Relacionadas con bienes y beneficios económicos, sociales que desean compartir y/o heredar y es imposible por que legalmente no es permitido, así como el acceso a préstamos o compra de bienes, como pareja.

Bellatrix Mapala "...[a las parejas] yo hubiese querido legalmente asegurarlas, para que tuvieran acceso a la salud.";

DINORAHAquiñadaDERAS 76 IasDIGNAS



**(** 

"...[a mi pareja actual] poder darle ese acceso a que pasara consulta o poder darle acceso a que si me pasa algo, pues ella pueda quedarse con las cosas que yo quiera dejarle o pueda tener acceso a un seguro de vida que te dan para un conyugue, cuando ese conyugue sólo puede ser un hombre."; "Si siento que son varios en mí caso que han sido vulnerados y que lamentablemente no se ve mucha claridad respecto a que podamos llegar a conquistarlo."

Irene aseveró: "... [todo el]rollo que tiene que ver con cosas administrativas, ... []dónde vas a meter tu dinero, o sea a quien podés dejar de beneficiaria".

Derecho a tener una vida digna y el derecho a formar una familia.

Bellatrix Mapala sostuvo que: "...[]el derecho a tener una vida digna, el derecho a formar una familia que pueda tener reconocido ...[] sus derechos patrimoniales, que pueda hacer un hogar, y no estoy hablando de un matrimonio."; "Estoy hablando de la forma en que vos querrás estar conviviendo, que sea tu acompañante, si querrás casarte, ese creo que ha sido en mi caso uno de los más violentados...

Derecho a la participación política de las mujeres lesbianas es violentado.

Walkiria Martí enfatizó que: "...[] realmente no hay espacios políticos para mujeres lesbianas. No se concibe la participación de una mujer como lesbiana, en las estructuras de partido.

# RESISTENCIA DE LAS MUJERES lesbianas frente a la lesbofobia institucionalizada

Las mujeres lesbianas entrevistadas se enfrentan cotidianamente a la lesbofobia, es decir al odio y rechazo, a una imagen devaluada y desprestigiada. Las mujeres lesbianas entrevistadas han confirmado con sus testimonios la forma en que las diferentes instancias sociales, educativas, económicas, culturales y políticas, legitiman y refuerzan el poder masculino, reproduciendo de esta manera la dominación, discriminación y opresión a las mujeres en general y a las lesbianas doblemente; por ser mujeres y lesbianas.

La lesbofobia internalizada permite distinguir como invisibilizan a las mujeres lesbianas, y a la misma lesbofobia, que lo único que indudable es el desprecio, odio y rechazo a las mujeres lesbianas, por considerarlas anormales, retorcidas, en su lógica por esas razones son seres que no son objeto de servicios públicos.

En el marco de las lesbofobia institucionalizada, la resistencia de las mujeres les-

HISTORIASdevidasdemujeresLESBIANAS





biana las llevó a plantear las razones para renunciar a prácticas heterosexuales, que fue lo que provocó que se asumieran lesbianas y algunas de las características de las relaciones que han establecido con sus parejas: establecer relaciones entre iguales; autonomía y libertad; disfrute del placer y el gozo y desarrollar la afectividad.

### **RAZONES DE LA RENUNCIA**

# a prácticas heterosexuales

La percepción de la existencia de diferencias entre la sexualidad entre parejas de lesbianas y entre parejas heterosexuales es contundente, en la afirmación de seis de las mujeres lesbianas entrevistadas. Es importante señalar, que la mayoría de las mujeres lesbianas entrevistadas sostuvieron relaciones de pareja con hombres, anteriormente a su definición como lesbianas, o sea que al hacer referencia, lo hacen desde su experiencia concreta.

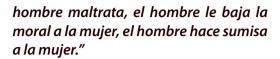
Bellatrix Mapala opina que: "...[] Porque en las relaciones heterosexuales, por lo menos en mi experiencia, estás siempre en función del otro, de complacer al otro, de que el otro se sienta bien, de que el otro pueda llegar a un clímax dentro de la relación."; "En cambio yo en las relaciones lésbicas he sentido, ...
[] una cosa como más compenetrada y una cosa más de dos, una cosa más

compartida...": "...[] Yo, por lo menos en mis relaciones lésbicas me he sentido bien con el cuerpo que ocupo en este espacio. No ando con esas cosas que son nefastas, que te joden tanto el autoestima respecto a un cuerpo modelo que tenés que tener, así que por lo menos en las mías si hubo una marca de diferencia entre mis relaciones heterosexuales y las relaciones lésbicas."

Adela González: "... [] Entonces las relaciones entre hombres y mujeres definitivamente no son iguales desde lo físico, pasando por lo sentimental.",... [] en una relación heterosexual, vos sabes que quien lleva siempre de ganar es el hombre, que es el que lleva las ventajas por sobre todas las cosas es el hombre."; "...[] existe una relación de poder, por muy amor, por muy vínculo que seas. Mientras que si estás con una mujer, al menos yo lo siento, que estoy con otra persona igual a mí."

Ely Hernández argumenta que: "La única diferencia que hay es que yo no tengo entre las piernas un miembro de un hombre, pero al igual que... Porque hay hombres que sólo ven la satisfacción de ellos. Si quedaste bien, sino ni modo."; "... [] En cambio entre nosotras es algo como que más diferente, hay más compenetración, es un goce de las dos partes, no sólo de una. Y somos más comprensivas, más detallistas."; "... [] el

DINORAHAquiñadaDERAS 78 JasDIGNAS



En resumen, son variadas y diversas las diferencias que se perciben entre las relaciones sexuales lésbicas y heterosexuales una que se destaca son las relaciones de poder y sumisión que existen en las relaciones heterosexuales y relaciones entre iguales en el caso de las relaciones lésbicas, a su vez los estereotipos aprendidos y reproducidos por hombres y mujeres que impactan la vivencia de la sexualidad.

Por tanto, la sensación de libertad, de autenticidad, de confianza, soltura, la posibilidad de ser, de expresar sus más íntimos deseos sin ningún tipo de restricciones, ni presiones de tallas o de actuaciones es totalmente expansivo y liberador.

La renuncia a las relaciones heterosexuales está dada por una diferencia sustancial de sentirse más cómoda con otra mujer que se encuentra en condiciones de igualdad y la posibilidad de actuar con libertad, para negociar, hacer planes y acompañarse.

Es importante destacar, algunos aspectos que son nombrados por algunas de las entrevistadas y que contribuyen a deteriorar las relaciones, como es la violencia contra las mujeres, en este caso se menciona la psicológica, física, pero también puede ser sexual, patrimonial y que se encuentra rela-

cionada íntimamente con la vivencia de la sexualidad. Este es uno de los puntos que señalan las teóricas feministas en el sentido que es necesario señalar las repercusiones de la heterosexualidad obligatoria, porque la calidad de relaciones que engendra no es nada sana.

Un aspecto relevante dentro de las relaciones heterosexuales es el poder, control y dominio que se engendra, no solamente del cuerpo y vida de las mujeres, sino del territorio geográfico en el que se desenvuelven las relaciones, así como de los bienes y de las decisiones que se establecen. Regularmente, es el hombre el privilegiado y el que ejerce el poder y control: el decide sobre las inversiones del dinero, sobre: la ropa, el corte de cabello, distracciones y las amistades que debe realizar su pareja, hasta los más mínimos detalles.

En relación directamente a la economía, en las parejas heterosexuales, independientemente de las condiciones laborales de las mujeres, ya sean ellas las únicas que laboran y sostienen económicamente a la familia, o laboren ambos, o ellas realicen exclusivamente el trabajo doméstico, son los hombres quienes definen generalmente el presupuesto y las inversiones que se realizan, de la misma manera son beneficiarios directos de los bienes que adquieren; muchas veces sin que efectúen ningún tipo de trabajo, ni suministren aporte económico alguno.

HISTORIASdevidasdemujeresLESBIANAS





En la práctica social, cultural y política es a las mujeres a quienes se les asigna y ejercita exclusivamente para realizar el trabajo doméstico, el cual está directamente relacionado con los cuidados de las personas miembras de la familia: vinculados a tareas de orden, limpieza, alimentación, recreación, distracción, formación de hábitos, compra y abastecimiento de productos, pagos y gestiones varias. La realización de este trabajo las recarga muchas veces de una doble o triple jornada, al prescindir de una relación heterosexual, las mujeres lesbianas tienen la posibilidad de compartir el trabajo doméstico con su pareja, según sus gustos y habilidades que han desarrollado, lo cual se convierte en una considerable ventaja. En este sentido tener el apoyo y compañía en el cuidado y seguridad de las y los descendientes es otro beneficio relevante.

Por todas esas razones las mujeres lesbianas rompen con esa sumisión e inician un proceso liberador, a descubrir nuevas relaciones e implementar la negociación de dinámicas entre iguales.

En este marco, la sexualidad también es un aspecto de mucha relevancia, pues la sabiduría y la iniciación en relación a esta se adjudica social y culturalmente a los hombres; al elegir una mujer como objeto de su deseo, se produce automáticamente, entre la pareja de mujeres una correspondencia en la iniciación y práctica de la sexualidad,

que además cuenta con la carga de ser algo prohibido y pecaminoso. Sin embargo el ejercicio de sus autonomías, así como la coincidencia de haber sido ejercitadas en sus roles femeninos de agradar a los y las demás provoca magníficos y apasionados encuentros; entre dos anatomías que oportunamente son idénticas.

# ORÍGENES Y PAUTAS para asumirse lesbianas

Las mujeres lesbianas entrevistadas coinciden y afirman que las razones que les llevó a establecer una relación con otra mujer son: el gusto, la atracción, el deseo, la magia que le provocaba otra mujer, las relaciones intensas que se generaban, la comodidad de estar con otra igual, la confianza que se vive y el ejercicio libre de vivir el placer. Una de ellas comenta que el debate sobre lesbianismo y el encontrarse en un espacio desprejuiciado le facilitaron despejar sus dudas y cuestionamiento, atreverse a vivir y asumir su atracción por las mujeres.

En este análisis es importante destacar y puntualizar mucho más las ventajas concretas, generales e integrales que les provoca establecer relaciones con otra mujer. Generalmente se enfatiza principalmente en la vida erótica y sexual de las lesbianas, sin embargo los cambios que les significan a las mujeres lesbianas la vivencia de su op-

DINORAHAquiñadaDERAS 80 IasDIGNAS



ción trascienden la vida a nivel económico, social, cultural. En general se trata de convivir con otra persona, con otra mujer que se encuentra en condiciones de opresión y marginación y que ha sido socializada con los mismos roles, en donde la subjetividad femenina se desarrolla bajo la disposición de estar en función de cuidar y agradar a los demás y en esa lógica coinciden en la intensión y las circunstancias para establecer una relaciones que en su esencia son de colaboración, en donde no sucede la opresión de género.

Socialmente se tienen claridad de que es lo que se espera de una pareja hetero-sexual, así como cuales son los roles asignados a cada sexo, desde muy temprana edad existe conocimiento y entrenamiento según el sexo para que asuma lo que les está asignado. No obstante, en el caso de las relaciones lesbianas socialmente se toman las relaciones heterosexuales como modelo y a partir de estas se evalúan, aprecian y juzgan las relaciones lésbicas. Sin embargo, no se trata de una copia fiel, sino que de un ejercicio libre, autónomo, singular y emancipador; que realizan las parejas según su experiencia y vivencia.

Algunas de las ventajas alcanzadas por las parejas lesbicas que se pueden mencionar son: participar del presupuesto y de las inversiones financieras, compartir el trabajo doméstico, así como el cuidado de hijas e hijos. En resumen, contar con vos y voto

en las decisiones importantes de la vida presente y futura de la pareja y la familia. Alcanzar niveles de autonomía en relación a cómo vestirse, que estudiar, trabajar, dedicarse en el tiempo libre. Y un aspecto que dignifica a las mujeres es el hecho de valorar su cuerpo tal cual es, sin tener que cumplir con estereotipos que dañen su salud y su cuerpo.

### **ESTABLECER**

# relaciones entre iguales

**Compartir deseos,** cuerpos, planes con alguien que tiene las mismas condiciones de subordinación y exclusión, hace posible vivir con más intensidad, compromiso y gratitud la relación.

El sistema patriarcal se encarga de generar la enemistad entre las mujeres, como mecanismo para evitar el encuentro y la complicidad en la lucha por los derechos humanos de las mujeres; las mujeres que se atreven a establecer relaciones de pareja lésbicas, han tenido que vencer esta enemistad, motivos por los que el encuentro se vuelve dulce y placentero; porque no solamente han tenido prohibido el encuentro sexual y erótico, sino la intimidad, el respaldo y protección entre mujeres y al alcanzarlo se convierte en un acto liberador.

Además es necesario dejar constancia también, que el ejercicio de la sexualidad entre

HISTORIASdevidasdemujeresLESBIANAS



mujeres, está liberado de la fecundación y por tanto libre del ejercicio de la maternidad. Si existen deseos de realizar la maternidad consciente, tienen que planificar la forma en que lo desarrollarán.

Dos de las mujeres lesbianas entrevistadas comparten lo confiadas, cómodas y dispuestas en relaciones intensas, equitativas y dulce.

Bellatrix Mapala argumenta que: "Creo que definitivamente es el hecho de sentirme cómoda como mujer, compartiéndome con otra persona que me ve como su igual y que me trata con respeto, me reconoce mi autonomía, me da mi lugar y que se interesa por cómo me siento, por las cosas que realmente me importan.": "...[] el hecho de que me parecía como más dulce, más confiable, por decirlo de una forma concreta, como más confiable, más equitativo, más igualitario en una relación con una mujer."

Walkiria Martí expresa: "... [la segunda relación] Fue corta, pero muy intensa la relación y ahí decidí yo que sí, que era lesbiana y que me interesaba también tener relaciones con mujeres y que ya no me motivaban los hombres, por lo menos así..."; "... [] Y después de esa relación yo me dije que sí, que me gustaban las mujeres y también era una opción política para mí verdad."

# **AUTONOMÍA y libertad**

**La libertad** de decidir, de procurarse placer, de disfrutar esa atracción y asumir ese deseo, asumir la opción sexual diferente: ser lesbiana.

La autonomía de poder decidir quién soy, para donde voy y de asumir los costos políticos que esto significa: tanto las ventajas y placeres, como las desventajas e insatisfacciones. En un ambiente donde se espera que todas las mujeres sean heterosexuales y ni siquiera se percibe el lesbianismo como una alternativa posible.

La autonomía de poder elegir si se es madre o no.

Irene Jiménez asevera: "... [] estaba descubriendo muchas cosas, sobre lo que yo quería, lo que deseaba, en todos los aspectos de mi vida y particularmente en mi vida sexual, erótica verdad. "...[] entonces fue como un confluir de cosas, pero si tengo que responder algo, creo que tuvo que ver con el ejercicio más libre de tener, hacer algo que me generaba más placer digamos."

Ana María Grimaldi dice: "... [] la llegada [a ONG feminista], el ambiente.... La apertura con que se hablaban esas cosas,... [] Eso me dio pie a reflexionar más internamente y a vivirlo con más tranquilidad verdad. Si sentía una atracción, pues,

DINORAHAguiñadaDERAS 82 IasDIGNAS



disfrutar de esa atracción y todo eso verdad, creo que el espacio, la reflexión que ahí se daba, el que no me iba a sentir juzgada, eso me facilitó poder empezar a asumir."

Ana María Grimaldi aseveró que: "Bueno, el poder hacer un ejercicio de tu sexualidad plena, abierta, sin prejuicios"... []

Un aspecto importante a retomar es el espacio libre de juicios y prejuicios, para deliberar y asumir los deseos con tranquilidad.

# **DISFRUTE del Placer y el gozo**

**Si placer** y gozo es una necesidad de las mujeres, que históricamente ha estado negado y prohibido para ellas, sin embargo las mujeres lesbianas se permiten vivirlo, disfrutarlo y conquistarlo. Y cuando están en el encuentro con su pareja, con esas particularidades de desconocimiento de su cuerpo y de sexualidad que les fueron construidas; pareciera ser que se convierten en una prerrogativa; porque se encaminan con mucha curiosidad al encuentro de algo nuevo y desconocido, sin que tengan la etiqueta de ser expertas, se abren y descubren, se detectan y atrapan en sus geografías corpóreas.

¿Es posible lograr placer sin tener una relación sexo coital? Es una de las preguntas repetidas a las mujeres lesbianas. Bueno más coqueteo en todo momento, consenso, autoexploración, sentirse bien es la clave, argumentan dos de las mujeres entrevistadas.

Alejandra Martínez menciona: "... []el placer es el placer y las prácticas sexuales o sea no hay diferencia, pienso que si podemos hacer lo que sea y el placer que es lo principal, y que nos sintamos bien."

Irene Jiménez: "... [] O sea desde las diferencias de cómo fuimos socializadas verdad, de las diferentes formas de hacer, de comportamientos... [] la expresión de la sexualidad es distinta...[] la forma de relacionarse, pero también en el sexo es distinto.";

Irene Jiménez "... [] Para mí en mi experiencia ha sido mucho más placentero, mucho más cuidado... [] también como que da más lugar a la autoexploración, al conocimiento del cuerpo de una, por la misma anatomía que es distinta."; "... [] siento que es más consensuado,...[] en términos íntimos digamos, sexuales, pero también en términos más del coqueteo, de la relación, de todo lo erótico que puede ser..."

La formación y reproducción de estereotipos sexistas ubican a hombres y mujeres en polos opuestos que impiden la construcción de consensos y limitan la libertad y expresión de la sexualidad de las mujeres.

HISTORIASdevidasdemujeresLESBIANAS



La afectividad es una de las cualidades que les son asignadas a las mujeres, desde temprana edad, además de ser una de las características que son desarrolladas y promovidas en los juegos y relaciones a las mujeres, desde niñas. La afectividad entre mujeres socialmente es bien vista, por lo que fácilmente se expresa y se encuentra conexión con otra mujer, porque es capaz de recibirla y de responderla.

Contar con una conexión afectiva muy profunda entre dos personas es algo muy enriquecedor, saber que podes contar con esa persona en un proyecto de vida común, es altamente sano, pues se trata de una solidaridad desde la intimidad.

Carolina Vargas sostiene que: "... [] es una compenetración totalmente diferente, es como más afectivo todo. No sé, es más bonito, realmente no siento que haya una diferencia porque está todo, no hace falta nada."

Raquel Vásquez: "Si, para mí hay una gran diferencia."; "... [] estar con una mujer, llegar a lo más íntimo."; "Y me sentía pero tan realizada."

Ana María Grimaldi: "... [] Sí, en el sentido de que hay cierta complicidad..."; "... [] Pero en términos de intimidad, de entrega,... [] En mi experiencia, creo que

fueron muy buenas mis relaciones heterosexuales, mucha complicidad con los hombres. Pero que para mí me quedaban debiendo algunas cosas, es más cuestiones más emocionales."

Lucha y Fortaleza dice: "El deseo, sentía que me atraían más las mujeres. Aunque tuve experiencias con novios, que noviecitos, que grupitos de amigas. Pero no, sentía más atracción por una mujer, sentía como algo, una magia."

Alejandra Martínez comenta: "... [] me gustó solamente y no sé, sentirse bien con la mujer que estuve al principio."; "... [] el acompañamiento que tenía porque era mi primera relación y a parte el encontrarme bien, de conectar y tener algo bonito."

Es importante destacar, que el hecho de elegir a otra mujer como compañera de vida, como parejas las mujeres lesbianas están construyendo un nuevo simbólico en el que aparecen ellas como protagonistas de sus vidas. Esa imagen puede ser muy fuerte, el hecho que no dependan, ni económicamente, ni emocionalmente, menos aún para su satisfacción sexual, de un hombre que ha sido construido como el centro del universo.

18/10/17 06:20

DINORAHAguiñadaDERAS 84 IasDIGNAS

# ETAPAS DE LA VIDA en que sintieron por primera vez atracción erótica hacia otra mujer

Las edades en que las mujeres lesbianas que compartieron sus historias de vida sintieron atracción erótica por las mujeres fue de la siguiente manera: cinco fue cuando eran niñas en edades entre seis y doce años; tres de ellas cuando eran adolescentes; una en su época de juventud y una cuando era una mujer adulta.

Esta información expresa que la atracción emocional y erótica surge en el transcurso de la existencia de las mujeres, en cualquiera de las etapas de la vida, sin embargo, en la mitad de las consultadas surgió desde su niñez.

Otro aspecto que es bastante generalizado, es que algunas pudieron haber sentido atracción emocional o física por primera vez, empero, no tuvieron ningún tipo de acercamiento físico en ese momento. Después de pasados varios años es que inician relaciones de parejas con mujeres.

Otro elemento común y que no era objeto del estudio es el hecho que la mayoría de las entrevistadas tuvieron experiencias sexuales con hombres y cinco de ellas tuvieron parejas estables y procrearon hijas e hijos.

## **CUANDO ERAN NIÑAS**

La sexualidad está presente en todas las etapas de la vida, con características distintas en cada una. En la niñez se expresa por caricias, acercamientos, juegos y tocamientos por curiosidad para conocer el propio cuerpo y otros cuerpos. Tres de las mujeres entrevistadas recuerdan haber tenido una predilección sensual hacia las niñas.

Carolina Vargas expresa: "Sin embargo, desde que yo estaba en kínder, yo presentaba como inclinaciones, porque me metía como al baño con una compañerita, y me besaba."

Ely Hernández, comentó: "Desde la edad de ocho años. Con mi mejor amiga, ella asumió su identidad desde muy chica, ella le dijo a su mamá: "Mamá, de mí no esperes que te vaya a traer un novio". Yo tenía ocho y ella tenía nueve."

Adela González contó que: "Desde que tenía como cinco años más o menos. En ese momento yo me quedé que me gustaba una maestra, me gustaba un montón, pero yo no sabía en ese momento... No sabía qué era, sólo me atraía bastante."; ...[] Y entonces como a los diez, doce años quise expresar que me atraían las niñas, pero alguien me dijo que estaba mal y cuando me dijeron que estaba mal, no lo volví a decir..."

HISTORIASdevidasdemujeresLESBIANAS



Es importante destacar, que en estas edades las niñas requieren de mucho más apoyo, porque no encuentran explicaciones a sus gustos y deseos que contrastan con los que están normados. Si no tienen el respaldo de su familia, es probable que tengan problemas de salud física o mental, pues el rechazo y la discriminación es una carga demasiado pesada para su inocencia.

#### SIENDO ADOLESCENTES

**Se plantea** que en la edad de la adolescencia se producen una serie de cambios físicos, emocionales, psicológicos y sociales; simultáneo a esos cambios surgen descubrimientos y un interés particular por la sexualidad, que como una necesidad humana, se expresa a través del cuerpo, se considera que en esta época ocurren definiciones en relación a la identidad sexual.

Cinco de las mujeres lesbianas entrevistadas cuando eran adolescentes fueron atraídas de manera especial por otras mujeres; de ellas tres iniciaron relaciones con mujeres en esa misma etapa. Otras dos posteriormente iniciaron sus relaciones lésbicas.

Alejandra Martínez comenta que: "... [] Y no sé, así fue como me fui fijando así en compañeras o maestras, pero no lo veía como normal".

**Lucha y Fortaleza** dice: "... [] me fijaba, me enamoraba de ellas de ojo, así profundamente de los ojos."

Raquel Vásquez opina: "Quizás cuando yo estaba en primaria, bueno siempre formaba grupitos de compañeras y con una de ellas acostumbramos a... Nos saludábamos de beso en la boca, nos abrazábamos..."; "... [] quizás como de unos doce años, algo así y yo lo veía aquello natural y lo que yo pensaba era: "¡Ah que bonito! Nos queremos bastante" porque con las otras no se hacía lo mismo, pero no pasaba por mi mente, que a mí me gustaba las mujeres..."; "... [] yo lo veía natural y digamos yo decía que admiraba la belleza digamos, de la mujer en sí."

Bellatrix Mapala dijo: "Más o menos desde que tenía 16/17 años, estaba cursando el bachillerato y me di cuenta que habían dos o tres amigas, que a mí me inspiraban otro tipo de sentimientos, que no era el de la amistad.";... [] Entonces no me detuve a analizar qué era lo que me estaba pasando y si tuve varias relaciones heterosexuales, aunque no sentía esa... Que se yo, no sé cómo describírtelo, pero algo como que me arrastraba hacia estas chicas, pero no le di mayor importancia.

Ana María Grimaldi señaló que: "Pues yo creo que desde la adolescencia,...
[] sentía la atracción, pero no quería

DINORAHAquiñadaDERAS 86 IasDIGNAS

profundizar en eso verdad. Y siempre evadía, y siempre andaba con chicos.";

Creo que a los 15, 15/17/18. Cuando llegué a la universidad como que lo descarté o más bien quise convencerme de que eso era algo pasajero...[]

# **EN PLENA JUVENTUD**

**La opción** sexual se trata de una elección consiente, que no ocurre de un día para otro, es un proceso, que ocurren de manera diferentes, no son todos iguales, ni en edad, ni en circunstancias.

Irene Jiménez cuenta que; "Tenía como 23 años,... [] me gustó una chava,... [] me atrajo eróticamente sabes, ...[] "¡Qué guapa esa chava!", pero hasta de nervios verdad...

Cuando adultas sintieron atracción erótica por otra mujer:

### EN EL DISFRUTE DE LA ADULTEZ

**Descubrir** la atracción emocional y erótica a las mujeres en edad adulta es posible y refuerza la idea de que la identidad sexual no es innata, que se trata de una decisión y opción elegida.

Walkiria Martí expresó: "... [fue] ya grande a los 37 años..."; "Antes no sentía una cuestión... O buenos quizás verdad, algunas formas de acercamiento intenso o emocional, verdad. Así con amigas o con alguna compañera... [] Una conexión emocional así fuerte verdad, pero eróticamente, hasta los 37 años.

#### **ASUMIRSE LESBIANAS**

y la construcción de redes de apoyo

**Es importante** destacar que la visibilidad lésbica es una cuestión de reconocimiento y de legitimidad social, que a su vez contribuye a construir un imaginario social positivo, que se convierta en un referente social autentico, que elimine la lesbofobia y los prejuicios.

En importante señalar que ocho de las diez lesbianas entrevistadas han llevado un proceso largo de asumirse lesbianas, cinco desde que eran niñas, tres desde su adolescencia; las otras dos desde la juventud y adultez, por lo que todas han contado con un proceso de tiempo considerable para transitar y avanzar en este movimiento.

En este aspecto, las mujeres lesbianas entrevistadas, dan cuenta que han construido sólidas redes de apoyo conformadas en su mayoría por amistades que las respaldan apoyan, acunan y protegen. Algunas se sienten acompañadas y cobijadas por sus parejas. Otras se sienten abrigadas y resguardadas también por su familia. De igual

HISTORIASdevidasdemujeresLESBIANAS



manera, algunas se sienten respaldadas por la agrupación de lesbianas de la cual forman parte o de otras organizaciones de la comunidad LGBTI.

Las mujeres lesbianas entrevistadas se hacen visibles en los diferentes ámbitos de la vida de manera diferente, con códigos múltiples: la familia de seis de ellas saben de su opción sexual, sin embargo, no es una cuestión de la que vaya a ser objeto de diálogo. En otro caso ocurre lo mismo con la diferencia que solamente algunos familiares más cercanos son quienes lo saben, pero igual es un tema vedado. Las familias de tres de las mujeres entrevistadas conocen y consiguen establecer conversaciones sobre su vida afectiva.

Coinciden todas las mujeres entrevistadas en que comparten con sus amistades de manera libre y abierta su opción sexual, ya sean estos hombres o mujeres, heterosexuales, o de cualquier otra sexualidad disidente.

Libremente en sus centros laborales seis de las mujeres consultadas se visibilizan como lesbianas y dos de ellas en el trabajo que tienen en la actualidad no lo comparten abiertamente, para cuidar su seguridad y tranquilidad.

Solamente cinco de las mujeres lesbianas encuestadas afirmó explícitamente que públicamente abrazan su lesbianismo.

#### **ASUMIRSE LESBIANAS**

### una elección de libertad

**Darse** permiso de sentir sus más profundos deseos, sensaciones y emociones; aceptarlos sin cuestionamientos, ni culpas y vivir con intensidad todas las insistentes prohibiciones y descubrir que lo que se abrió es hermoso, sublime e imponente. Para cada una de las entrevistadas ha significado una historia y un proceso particular, en el que se pueden dar algunas coincidencias y una de las que ha prevalecido es el de ser auténticas con sus deseos, independientemente de las dificultades que han enfrentado.

Libres de confusiones y conflictos internos a raíz de su opción sexual disidente se encuentran cuatro de las mujeres lesbianas entrevistadas, sin embargo no significa que todas ellas estén exentas de conflictos a raíz de actitudes y conductas de familiares.

Bellatrix Mapala comentó que: "No, no me generó conflicto. En el sentido de que te planteas un gran cambio en tu estilo de vida o en tus costumbres. Más bien fue una cosa como de entender qué era lo que en la adolescencia me había pasado, y asumirlo. Y como reconocer ciertas cosas que no les encontraba explicación conmigo, en relación a las mujeres."; "... [] Fue más que todo un cuestionamiento propio, de que qué bonito, había algo mío que yo no conocía."; "...

DINORAHAquiñadaDERAS 88 IasDIGNAS

[]Entonces fue como que se me abriera una puerta, en la casa de mi vida que yo jamás me había atrevido a explorar.".

**Lucha y Fortaleza** dice: "No, no me generó ninguna confusión, lo vivía para mí."

Ely Hernández expresó: "No, yo estaba clara de lo que a mí me gustaba."

Irene Jiménez afirma que: "...[] me generó sorpresa, ...[] y me generó preguntas "¿Qué ondas?" verdad, así como una cosa distinta que no había sentido... O sea lo mismo que había sentido por hombres que me gustaban, ...[] para mí fue extraño que fuera por una mujer."

Ana María Grimaldi aseveró que: "Bueno, el poder hacer un ejercicio de tu sexualidad plena, abierta, sin prejuicios, sin que te señalen.

Estos testimonios, dan pauta a tener lecturas diferentes en relación a las opciones sexuales, no necesariamente crea conflicto el descubrimiento del deseo y atracción erótica a otras mujeres... Sin duda, una actitud positiva de estas mujeres fue la de aceptar lo que les llegó como algo propio, de manera natural y sencilla; inocentemente y de manera fluida.

#### **REDES DE APOYO**

# en el espacio familiar

**La aceptación** plena de la familia, significa contar con el apoyo incondicional, lo cual es importante para la vida, salud y dignidad de las mujeres lesbianas.

Cuatro mujeres de diez cuentan con el apoyo de sus familias; una de ellas con su actual pareja y otra de su ex pareja.

Irene Jiménez reafirma que: "Mi pareja y mis amigas. Mi familia también."

Bellatrix Mapala explica que: "En el espacio familiar completamente. ... [] yo he tenido una madre que nos crio sola... [] ella ha sido siempre muy consecuente con la felicidad de sus hijos."

Carolina Vargas cuenta que: "...[] mi ex novia ...[]... ella siempre está para mi...[]... De ahí mis tíos me apoyan, mis primos me apoyan, mi abuelita por parte de papá me apoya."; "Mi mamá."

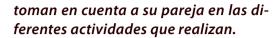
**Lucha y Fortaleza** mencionó que: "Mi familia siempre lo ha sabido. Eso sí, no hablamos abiertamente del tema, más sin embargo, me han respetado."

Adela González compartió que: Con toda la familia, ha ido construyendo vínculos, hasta el grado de que ahora

HISTORIASdevidasdemujeresLESBIANAS







En este sentido, son diferentes las formas de apoyar y respaldar de las familias; como diferentes son los miembros de la familia que arrullan a las mujeres lesbianas entrevistadas. Las parejas juegan un papel importante y en un caso se menciona a una ex novia.

# EL ESPÍRITU, ALMA, COLCHÓN y corazón de las amistades

**Cinco mujeres** consultadas concuerdan en que sus amistades son un gran respaldo para sus vidas, los apoyos que reciben son emocionales, ayuda concreta en el cuidado y atenciones de sus hijas e hijos, de comprensión y amor.

Bellatrix Mapala sostiene que: "Con mi familia,...[] Tengo una muy buena red de amigas, lesbianas unas, heterosexuales otras, pero son como lazos de familia, aunque son amistades con las que contáis y son muy fuertes. Porque ya las he necesitado."; "... [] Yo creo que sin esa red de apoyo yo no hubiera podido sacar mi carrera, ni hacer las cosas que he podido hacer."

Walkiria Martí expresa: "Bueno yo he tenido mis amigas, algunas ellas... Algunas bisexuales, algunas heterosexuales y algunas lesbianas. Y como las que son heterosexuales como aceptan mi opción, no tengo digamos problemas en poder hablar, llorar, desahogarme y todo esto no."

**Lucha y Fortaleza** comparte que: "A los amigos, a las amigas, ellos...[] me aconsejan, muchos consejos y así."

**Ana María Grimaldi** expresa que: "Con amigas y obviamente con parejas verdad, con las parejas."; "... [] Muy poco con la familia..."

Adela González menciona: "Pues eso sí para mí es como un alivio, porque tengo muy buenas amigas, buenísimas amigas y personas que de plano me quieren un montón."

Es importante destacar que la construcción de amistades parte de dos y en ese sentido las mujeres lesbianas tienen habilidades para construir amistades.

# EL ESPACIO LABORAL como resguardo de lesbianas

**Cinco mujeres** de las entrevistadas consideran que su espacio laboral es un lugar donde se sienten libres, seguras y protegidas, conoce de su lesbianismo y no tienen ningún tipo de discriminación.

DINORAHAguiñadaDERAS 90 IasDIGNAS

Irene Jiménez comenta: "Sí, sí. ... [espacio laboral] es tranquilo digamos y nunca he recibido ninguna cosa así como discriminación."; "Pero ya en otros ámbitos como más arriba...[] como que se escandalizaría[n] y no le gustaría pues, diría[n] ...[] ";Qué imagen vamos a dar como

institución"...

Esta información da muchas esperanzas, que es posible encontrar espacios públicos que estén libres de sexismo y lesbofobia. Es importante precisar, que estos avances pueden estar relacionados con los lugares donde trabajan las mujeres lesbianas entrevistadas: dos trabajan en una asociación de lesbianas y el resto en una institución de gobierno; institución humanitaria y otra es consultora independiente.

# LA ORGANIZACIÓN de las lesbianas como respaldo político

**Solamente tres** de las diez mujeres lesbianas entrevistadas tienen como grupo de referencia a las agrupaciones de lesbianas que están integradas y una menciona como grupo de referencia a las organizaciones de la comunidad LGBTI.

Raquel Vásquez afirma que: "... [] con la comunidad LGBTI, lo que tenemos es como teléfonos así, de comunicarnos con las compañeras trans en alguna emergencia o con hombres trans."

Alejandra Martínez dice: "... [] con la persona con la que estoy ahorita, o un amigo y personas de la Colectiva... []... Sé que cuento con ellas y son un espacio de confianza pues, y ahí me pueden decir, en caso de violencia, que puedo hacer y acompañarme."

Ely Hernández comparte: "... [a quienes buscaría como apoyo] a quien recurriría yo, ahora que sé que hay asociaciones como esta, a la mía, la del trabajo o acá (Las Dignas), que le pueden ayudar a uno, por uno ser lesbiana.

Tomando en cuenta los testimonios son tres espacios de mujeres lesbianas los que tienen trabajo permanente en la actualidad en donde pueden acudir, ALESLAVINIA, Las hijas de Safo y las Dignas.

# LA CULTURA COMO respaldo y transformación

**Construir imaginarios** nuevos sobre las sexualidades, poner en el debate y reflexionar sobre otras formas disidentes a la heteronorma es una forma de transformar la cultura.

Una de diez mujeres entrevistadas sostiene que la poesía la lleva al ámbito social.

Bellatrix Mapala "... [] En el ámbito social, quizás es la poesía que me

HISTORIASdevidasdemujeresLESBIANAS





Ileva al ámbito social, porque escribo poesía. ...[] he tenido la satisfacción de que me llamen []... voy a hablar del ámbito del arte, la poesía, y de que se sienten conmigo periodistas y gente que puede generar algún tipo de opinión. ...[] Ahí he tenido resultados bastantes satisfactorios porque a pesar de que me he peleado y he dicho que la poesía no es la lesbiana sino que yo, pues me han llamado para incluirme no sólo a mí, sino a otras compañeras que también escribimos, que somos bien pocas en antología o para hacernos entrevistas.

Evidentemente, la presencia de mujeres lesbianas en el ámbito cultural es un beneficio para el movimiento lésbico y para la sociedad salvadoreña en general, que cuenta con miradas alternativas sobre una temática tan íntima, como es la sexualidad.

En resumen, pese a la exclusión, discriminación e invisibilidad a que están sentenciadas las mujeres lesbianas en general, quienes participaron en este estudio en particular han batallado para hacerse visibles y ocupar el lugar que les corresponde en cada uno de los espacios en que se mueven, los resultados no siempre han sido efectivos y en ciertas ocasiones la inexistencia, la ausencia o autoexclusión han sido herramientas para enfrentar los abusos y sobrevivir.

Sin duda, la mayoría de las mujeres lesbianas entrevistadas han desarrollado una gran capacidad de enfrentar las diferentes crisis que la vida les va poniendo, sobre todo, las que están relacionadas con la discriminación y violencia por ser lesbianas y salir fortalecidas. Seguir adelante es una de las virtudes que muestran y con la capacidad de construir y cuidar redes y apoyos. Se trata de mujeres que no se dan por vencidas y que tienen sueños y propósitos claros en sus vidas y que llevan parte de sus aprendizajes y alegrías a otras personas y grupos.

Parece ser que la estrategia más habitual de las mujeres lesbianas entrevistadas es la de ser personas con excelentes cualidades humanas, trabajadoras, con dignidad, justas y congruentes. Varias de las mujeres entrevistadas, muestran interés especial por los estudios a nivel profesional y a nivel político feminista, así mismo algunas de ellas son amantes de la cultura y el arte. De igual manera, se puede observar que coinciden también en enarbolar y ser parte de la construcción de una cultura de paz, frente a la violencia se afirman y amarran a la vida, a la dignidad, esperanza y alegrías.

Es preciso destacar el significado positivo de las redes de apoyo, porque se trata de un colchón que les permite ser genuinas, que les valida toda su existencia, ese apoyo es como un oasis que les permite respirar y recargarse valorarse positivamente y en-

DINORAHAquiñadaDERAS 92 IasDIGNAS



frentar la discriminación cotidianamente. Es importante resaltar que las amistades son fruto de las apuestas que se realizan entre dos personas, son producto de procesos de construcción, lo cual es una cualidad positiva que tiene este grupo de mujeres entrevistadas, que además les fortalece.

En resumen, las mujeres lesbianas entrevistadas han logrado traspasar de una identidad menospreciada asignada socialmente a reconstruir una identidad que les dignifique, transformando ese simbólico social que existe sobre las lesbianas salvadoreñas, lo cual es un elemento novedoso y que se convierte en un sólido argumento del presente estudio.

# CONQUISTAS ALCANZADAS al enfrentar la discriminación

Los beneficios y logros alcanzados en la resistencia a la discriminación y violencia por ser lesbianas son diversos, que van desde lo íntimo a lo macro social, ya que han logrado satisfacciones personales y empoderarse. Se han acrecentado sus círculos de amistades y son respetuosas de sus decisiones y de su sexualidad, así mismo, hay otras mujeres que sus logros están vinculados a abrir brecha, sensibilizar sobre la existencia lesbiana y sus derechos humanos en distintos espacios sociales, estudiantiles y culturales.

# **RECURSOS personales desarrollados**

Frente a la lesbofobia, discriminación y violencia, las mujeres lesbianas entrevistadas afirman que los recursos desarrollados son: la de tener una aceptación plena de su ser, algunas han investigado y encontrado en el análisis y la mirada feminista una herramienta para comprender la dimensión política del lesbianismo y desmontar creencias y prejuicios ha sido esencial, así mismo hacer poesía es una forma de conectar con las esencias de las personas y situar otras formas de vivir la sexualidad.

Una de las entrevistadas compartió que en ocasiones el temor se convierte en parte de sus recursos personales, pues el miedo es el que te anuncia cuando podes actuar en libertad y cuando es preciso tomar precauciones.

### CONCEPTO POSITIVO de sí misma

**Cuatro de diez** lesbianas entrevistadas sostienen que han sido congruentes con su forma de ser, no se pelean consigo mismas y eso les permite andar mucho más tranquilas por la vida, sin coflictuarse por su lesbianismo.

Walkiria Martí asevera: "La fuerza, no sé algo. La autoconsciencia de mí misma quizás, no sé o sea. Yo siento que man-

HISTORIASdevidasdemujeresLESBIANAS





tenerte, aceptarte y mantenerte en esa postura. No conflictuarte, con tu deseo, con tu orientación, con tu opción, no sentir ese ruido verdad, interno."; "..[] creo hay que reivindicar el placer y el gozo. La posibilidad de vivir tu sexualidad sin que te estén obligando a tener esta orientación sexual, heterosexual, bisexual o lo que sea, sino que como un acto de resistencia a eso verdad y de aceptación también, no te podes estar peleando con lo que sentís, con lo que sos y sentís."

Lucha y Fortaleza menciona que: "... [] no ando contando "soy lesbiana" y esto porque tengo miedo, atrás de mi hay un miedo, hay una fobia social."; "...[] Mi forma de ser, mi postura, mi humanismo, mis creencias, mi rectitud en ese sentido."; "...[]He sido yo misma y eso me encanta y esa es la fortaleza, y yo creo que eso es lo que me da fuerza fíjate, soy débil en el fondo, soy sentimental, soy humana, pero soy fuerte."

Raquel Vásquez afirma: "Si yo me siento segura de lo que soy y orgullosa de lo que soy... [la discriminación] pues, trato de que no me afecte eso emocionalmente."

Ely Hernández alude: "... [] siento yo que mi autoestima no la tengo tan baja como para ponerme mal, a sentirme valorada, nosotros valemos mucho, esa es mi forma de pensar."

#### **FUERZA DE VOLUNTAD**

### y perseverancia

**La fuerza** de voluntad y la perseverancia consideran dos de las diez entrevistadas que son recursos que han desarrollado frente a la discriminación.

Alejandra Martínez menciona: "... [] carácter que una tiene que asumir, aunque no lo tenga quizás en el momento, pero es esa autodefensa."

Carolina Vargas comparte que: "Yo creo que uno aprende a poner como una barrera, después de tanta cosa..."; "... [] Sí, fíjese que yo creo que si es el valor de hacer las cosas. ... [] entonces, yo creo que es mucho valor, mucho valor."; "... [] yo creería que coraje, valentía, fuerza, amor también y eso."

# CONCIENCIA DE SUS

# capacidades y habilidades

Tres de las mujeres encuestadas concuerdan en que uno de sus recursos importantes son sus capacidades y habilidades; dos de ellas menciona su formación teórico feminista, una de ellas agrega que la poesía y otra su capacidad de estudiar e investigar sobre lesbianismo.

**Bellatrix Mapala** argumenta que: "Pues mi saberes, mis saberes,...[Aportes teóricos

18/10/17 06:20

DINORAHAguiñadaDERAS 94 lasDIGNAS

feministas en la] revisión... de leyes, para hacer opiniones.": "... []Y en tér-

minos de mi opción sexual, quizás mi arma más latente es la poesía, porque me ha servido no sólo para hacer una denuncia, sino también para poner el tema en la mesa y en lugar que nadie quiera discutirlo."

Adela González comparte que: Estudiar, investigar, buscar argumentos que contrarresten prejuicios, creencias tradicionales, religiosas, en espacios más abiertos y democráticos como es el "Ministerio de la Diversidad sexual de la iglesia Analicana"

Irene Jiménez argumenta que: "Pienso que el análisis y la mirada feminista es como el primer recurso, porque creo que a partir de ahí puedo entender... [la discriminación]."; "...[] también mi convencimiento de que yo soy importante, de que mis decisiones y mi felicidad, mi alegría, es importante, están como bastante fuertes.".

Dan muestra de mucha fuerza de voluntad, de perseverancia para alcanzar lo que se proponen. Además están conscientes de sus habilidades capacidades y saberes, lo cual puede ser una señal de la construcción de un imaginario social positivo de las lesbianas de San Salvador.

Otro aspecto es que los recursos que mencionan que han desarrollado, son

más a nivel personal, no se mencionan resultados como grupos sociales o movimiento de lesbianas. También se puede inferir que no existen vínculos organizativos entre lesbianas; tres hacen referencia a activismo con la comunidad LGBTI y otras tres de las entrevistadas hacen referencia al activismo político lésbico en el pasado.

### **ESTRATEGIAS Y RESULTADOS**

alcanzados para enfrentar la discriminación

Las estrategias implementadas por las mujeres lesbianas entrevistadas son diversas, entre las que más destacan son: siete de las mujeres consultadas sostienen que se pronuncian, que confrontan con coraje y valentía, que analizan previamente la posibilidad de establecer un dialogo productivo, a la vez que tratan de sensibilizar, de mostrar la calidad de personas que son las lesbianas. Sin embargo, tres de ellas comentan que no aceptan provocaciones, que omiten los comentarios negativos o que no responden de manera agresiva.

# **NO ACEPTAR provocaciones**

**Cuatro de las mujeres** entrevistadas, dicen: ¡No a las provocaciones! Todas ellas tienen la disposición de dialogar si se en-

HISTORIASdevidasdemujeresLESBIANAS





tabla una comunicación entre dos personas, de lo contrario se renuncia, pues resultan desgastantes las confrontaciones, generan estrés y alboroto.

Walkiria Martí asevera que: "No aceptar la provocación, no entrar al juego, si no te llevan."; "... [] Tenés derecho verdad, y si no lo entienden es muy allá, cosa de ellos y de ellas verdad."

Bellatrix Mapala "... [] soy muy amante de la paz y soy muy pacífica, soy muy paciente. Soy una persona que desarrolló mucha tolerancia."; "... [por lo que]No voy a confrontar con alguien sólo por confrontar, no voy a desgastarme así, porque soy amiga de estar en paz, de llegar a consenso con la gente que se puede llegar a consensos."

**Alejandra Martí**nez dice: "Lo omito, si me dicen algo yo solo quedo viendo."

Ely Hernández expresa: "No respondo con una actitud agresiva, porque eso no me va a llevar a nada".

Estas experiencias personales podrían retomarse como colectivos lésbicos en las acciones que estén relacionadas con debates, con formación de opinión o de sensibilización, para que no se llegue a las confrontaciones que no llevan a nada positivo.

# **SENSIBILIZAR Y CREAR**

# diálogos constructivos

Cuatro de las mujeres entrevistadas coinciden en que una de sus destrezas es la de establecer diálogos con aquellas personas que están abiertas a escuchar y a dialogar, con el propósito de sensibilizar sobre los derechos de las lesbianas, para que conozcan de cerca como son las vidas a partir de sus propias historias, lo cual lo desarrollan en espacios de trabajo, de estudio o en espacios públicos. Una de las entrevistadas hace poesía y es otra forma de entablar diálogos y encuentros.

Bellatrix Mapala asegura que: "Pues fijate que el trabajo que yo desempeño,...[] me da la posibilidad de ir permeando mentalidades de gente que uno cree que ya no van a cambiar..."; "...[cuando les digo] "Sí, yo soy una mujer lesbiana que tiene dos hijos" y así, se quedan un poco como que también podemos ser personas buenas y decentes, y trabajadoras y que podemos aportarle a la sociedad."; "... [] he tenido la satisfacción de que me llamen para... [incluirla] en una antología de poesía gay" y entonces... [explicar] que la poesía gay no existe verdad."; "Que la poesía es la poesía y la poseía trata temas diversos, la poesía no puede ser gay, yo soy la lesbiana, la poesía no."

DINORAHAquiñadaDERAS 96 IasDIGNAS

Adela González manifestó que: "Bueno, en primer lugar depende, si yo miro que existe la posibilidad de entablar una plática o hacer una discusión fructífera con

alquien, me tomo la molestia de realizar

esa discusión."

Walkiria Martí dice: "... [] ir sensibilizando a la gente, irla sensibilizando, que hay otras realidades, otras opciones, orientaciones sexuales, identidades verdad. Otra manera de vivir la sexualidad, que no es la consabida heterosexual, que hay otras formas de expresión del afecto, de la sexualidad, etc...."

Irene Jiménez subraya que: "... [] gran satisfacción personal...[]Eso es interesante, abrir brecha de alguna manera ... []cuando yo no tengo digamos miedo de hablar de esto, de mi opción o de mi vida, desde lo muy personal, ...[como que otras personas] se animan, eso me parece un buen resultado."; "...[] a veces crees que la gente es más conservadora de lo que en realidad es y no verdad. A veces son tus propios miedos...."; "... [] construir relaciones sanas también, respetuosas."; "...[] ir como ...[]educadora, de sensibilizadora, de cierta forma, pero no haciendo talleres formales, sino en las conversaciones, en los compartir de trabajo."

En la resistencia a la discriminación y violencia, se destacan dos actitudes: la

confrontación y el silencio. Al parecer se produce un movimiento como péndulo hacia estos, sobre la base de estos movimientos están las valoraciones de si vale la pena confrontar o no. De igual manera, pareciera que han desarrollado diferentes argumentos según las circunstancias que viva de riesgo, de apertura que encuentren.

Otro aspecto que llama poderosamente la atención es que se comenta de la necesidad de realizar cambios culturales en el país, más sin embargo las mujeres lesbianas entrevistadas no se llegan a ubicar como actoras de cambio culturales, no se proclaman como gestoras o constructoras de imaginarios sociales y culturales diferentes.

# REDES DE APOYO y organización política de las lesbianas

Dos de las mujeres lesbianas consultadas hacen referencia a la facilidad con la que ellas establecen relaciones empáticas con personas extrañas, sin embargo han llegado a establecer excelentes relaciones, que les apoyan y admiran. A su vez, otra de las entrevistadas comenta la forma en que un amigo cambio, al grado de respetarla y en la actualidad ser su apoyo. Otra de las mujeres consultadas comentó la fortaleza de estar organizada en favor de los derechos de las lesbianas.

HISTORIASdevidasdemujeresLESBIANAS

Lucha y Fortaleza expresó: "Yo siento que les encanta, quieren curiosear, quieren

saber más de mí, hasta cierto grado he

sentido como admiración."

Carolina Vargas compartió que: "Han sido bastante favorables,... [] "Yo llego siendo abierta en lo que soy y bueno... Entonces personas que nunca pensaron que iban a conocer a una lesbiana o a compartir con una lesbiana, o al final llegar a querer mucho a una lesbiana."

Alejandra Martínez mencionó que: "... [mi amigo] pienso que ahora es como que más tolerante, no tolerante sino que acepta que en el mundo hay diferentes tipos de personas que tienen diferentes gustos y no le molesta..."

Raquel Vásquez expresa: "... [] el hecho de estar en una organización de lesbianas y trabajar en la defensa de los derechos humanos de las lesbianas, eso me da como la fortaleza de decir a cierta gente, cuando se pueda sensibilizarlas."

Una sola de las entrevistadas menciona a la organización de las mujeres lesbianas como una estrategia para enfrentar la discriminación, lo cual puede convertirse en un reto, para poder avanzar en la defensa de los derechos de las mujeres lesbianas.

#### **ESTRATEGIAS PARA FORTALECER**

la organización, formación y sensibilización de mujeres lesbianas

RECURSOS LEGALES Y AVANCES
EN FAVOR DE LOS DERECHOS
DE LAS LESBIANAS

**Cinco mujeres** entrevistadas mencionan la existencia del Decreto No. 56, reconociendo avances y limitaciones en el mismo, entre las que mencionan que no especifica para las mujeres lesbianas y que no conlleva sanciones.

Mientras que dos de las diez mujeres entrevistadas mencionaron como recurso legal la Ordenanza Municipal de la Alcaldía de San Salvador, la cual tampoco especificaba para las mujeres lesbianas.

Raquel Vásquez "Existen muchas leyes que protegen los derechos de las mujeres, pero no en sí de mujeres que se identifican como lesbianas."; "...[] Existe un Decreto 56...[] pero habla en sí de estigma y discriminación en las entidades gubernamentales, que se prohíbe. Pero no menciona que sea sancionado...[] pero habla en sí de todas las personas por su orientación sexual, pero específico como mujeres lesbianas, no."

**Bellatrix Mapala** dice: "...[]el Decreto este Ejecutivo ...[] Pero aparte de ese, honestamente si podés meterte con interpreta-

DINORAHAguiñadaDERAS 98 IasDIGNAS

ción extensivas de otras leyes que están más enfocadas a las mujeres, lo haces y se logra. Pero específica para las mujeres lesbianas no."; "...[]O sea tendríamos por ejemplo, que poder criar a nuestros hijos sin el miedo de que nos los vayan a quitar porque tenemos una pareja que es mujer."

Dos de las mujeres entrevistadas mencionaron la Ordenanza Municipal de la Alcaldía de San Salvador y los comentarios expresados son los siguientes:

Walkiria Martí "...[] En algún momento se dio la Ordenanza Municipal de la Alcaldía de San Salvador por respeto a la diversidad sexual, el decreto presidencial."

Irene Jiménez afirma: "Sí, la ordenanza municipal, pero ya no está o sea había esa ordenanza, que era más no específica para las mujeres lesbianas, sino para la población LGBTI en general"

DE IGUAL MANERA, SE MENCIONARON
AVANCES EN DISTINTAS
INSTITUCIONES DE GOBIERNO
ENTRE LAS QUE DESTACAN:

### SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL:

Adela González dice: "...[] la creación de la Dirección de Diversidad Sexual de la Secretaría de Inclusión Social..."

### MINISTERIO DE SALUD:

Adela González comparte: "...[] Está también del decreto magisterial 202 del MINSAL que es con respecto a las personas... La atención que deben recibir las personas con VIH."; "Está también el Protocolo de Atención a personas LGBTI, también del Ministerio de Salud."; "...[] el Ministerio de Salud, es una de las primeras instancias que comenzó a trabajar full diversidad sexual, aunque lo hizo desde una perspectiva de VIH-SIDA, siempre como encajando y estigmatizando que las personas LGBT somos portadoras."; "...[]el Foro Nacional de Salud, hoy por hoy trabaja temas de Diversidad Sexual porque ...[] estamos ahí."; "Existe una mesa de salud sexual reproductiva y diversidad sexual en el Foro Nacional de Salud, en donde ...[estamos] representantes de la diversidad sexual..."

HISTORIASdevidasdemujeresLESBIANAS



Walkiria Martí expreso: "... []en el Ministerio de Salud ya hay unos lineamientos de atención a la población de la diversidad sexual, pero está más orientada a la población trans y gay, poco menos a las mujeres lesbianas..."

### **MINISTERIO DE TRABAJO:**

Adela González comparte: "... [] la Ministra de Trabajo, realiza mucha incidencia, mucho trabajo con personas LGBT."

### **CAMPAÑA: NO ME ETIQUETES:**

Adela González compartió que: "... [] hubo una campaña en el 2012 que se llamaba: "No me etiquetes", ...[] incentivaba a no discriminar por causa de orientación sexual y/o identidad de género y esa campaña llegó a todo, todas las esquinas más recónditas..."

#### **MINISTERIO DE JUSTICIA:**

Adela González dijo: "...[] ya fiscales se han reunido con las personas LGBTI para ver las cuestiones de los crímenes por odio.

# ■ OTRAS SITUACIONES QUE CONTRIBUYEN A CONCRETIZAR AVANCES SON:

Adela González mencionó: "... []toda la lucha que está haciendo el conglomerado trans para que en el país se apruebe una Ley de Identidad de Género. La tipificación de crimen motivado por el odio, que es del Código Procesal Penal que se logró conseguir verdad."; "La lucha que se está haciendo por una ley antidiscriminación."; "...[] Todas esas cuestiones del examen periódico universal, todas esas observaciones que le mandan el resto de países a El Salvador, que tiene que legislar también para personas LGBTI...[]"; "...[] El mismo hecho que la Corte Interamericana de Derechos Humanos lleve procesos específicos de asesinatos a personas LGBT o cuestiones de salud...[]"; "...[]todo eso no se dio sólo porque fue idea de las personas tomadoras de decisión, si no que de alguna manera tuve que ver para que esas cosas existieran y tuvieron que ver montón de personas LGBTI; unas que ya fueron asesinadas; otras que se han ido huyendo de este país; otras que todavía siquen realizando su trabajo pues."

DINORAHAguiñadaDERAS 100 IasDIGNAS



lesbianas para transformar situaciones de discriminación violencia y opresión

**Desde el año 1992** se dan surgimiento organizaciones exclusivamente de lesbianas, en la década del dos mil surgieron una diversidad de pequeñas agrupaciones de lesbianas con muy corta vida, así como lesbianas feministas autónomas.

Durante todos los años de su existencia y lucha el accionar político lésbico ha estado concentrado en reafirmar su identidad y visibilidad lésbica.

En este proceso histórico de ir construyendo un referente político lésbico, se plantean como retos importantes el de definir sus demandas y planteamientos teóricos, ideológicos.

# PERCEPCIÓN SOBRE el movimiento de lesbianas

#### **ES COYUNTURAL?**

**Una de las entrevistadas** afirma que el movimiento de mujeres es coyuntural, dado que actúan junto con movimiento de mujeres y feminista en la conmemoración de fechas específicas.

Walkiria Martí opina: "Mira yo creo que si se movilizan, coyunturalmente creo yo

y más que todo ligado al movimiento feminista, al movimiento de mujeres, y en algunas fechas como las del 13 de octubre que es el día de la rebeldía lésbica, el día del orgullo gay y ahí hay todo un conflicto, de las posturas del movimiento de la diversidad digamos, más amplio y las lesbianas feministas."; "...[] Entonces yo sí creo que hay una gran carga también de misoginia en el movimiento de la diversidad sexual, no está trabajado todo eso. Y hay pocos espacios políticos para trabajar desde la identidad sexual ya sea lésbica, trans, bisexual o lésbica."

### **ES INDIVIDUAL?**

Dos de las mujeres lesbianas consultadas hacen referencia al involucramiento de mujeres lesbianas en agrupaciones de lesbianas más a nivel individual, pareciera que las expectativas son más a nivel personal que social.

Adela González enfatiza: "Sí, nos movilizamos, pero nos movilizamos en individual, ...[] pero somos incapaces de decir nos vamos a reunir y vamos a hacer algo juntas verdad."; "...[]Nosotras las lesbianas nos hemos quedado en querer hacer algo."; "...[]porque si hay grupúsculos, si hay grupos de que: "Bichas reunámonos, vamos a echarnos un paro" o hay quienes se reúnen para leer, hay quienes hacen proyectos o consultorías y todo eso."; "...[]Cuántas mujeres femi-

HISTORIASdevidasdemujeresLESBIANAS



nistas buenas, buenísimas, ahora trabajan en el gobierno y ya no opinan, o sea a mí me lástima esa onda, de ver mujeres que habían sido así como mis referentes...[] y verlas institucionalizadas y que el mismo sistema no les permite ser ellas."; "...[]A quien culpo es al sistema, que hace que las mujeres nos dividamos, porque se ha ido un montón de lideresas que hacían correr, que hacían movilizarse, el moverse al movimiento feministas, al movimiento lésbico, que tuvieron que optar por un salario mensual, por seguro social, por una mejor vida para ellas."

Alejandra Martínez comparte: "Hay muchas mujeres que se acercan a organizaciones, quizás no se terminen organizando, pero buscan como la forma de tener otro contexto dentro de la sociedad."

#### NO EXISTE MOVIMIENTO DE LESBIANAS?

**Cuatro de las mujeres** entrevistadas afirman que no existe movimiento de lesbianas en el país, entre los vacíos que se mencionan son: falta de análisis, de debates y posturas políticas claras, no hay articulación entre las agrupaciones, ni sustento político, ni consensos mínimos.

Bellatrix Mapala expone: "Honestamente no. Yo creo honestamente que nos falta un buen trabajo de análisis, un buen trabajo de posturas claras, científicas. De posturas que tengan base sólida no sólo en la academia y también nos falta una gran construcción de aliados que pueden ayudarnos a permear el camino difícil que tenemos."; "... [] hemos ido más por la línea de visibilizarnos, ahí estamos, de hacer medianamente algún tipo de denuncias, pero seriamente, seriamente, honestamente yo considero que no hemos trabajado para lograr cambios."

Irene Jiménez asevera: "Considero que no, que no se movilizan. O sea creo que en algún rato te lo dije, creo que estamos...
O sea hay momentos como muy esporádicos, como muy particulares en que se han movilizado digamos."; "Pero yo ahora no veo, o sea son grupitos chiquitos, pero no hay articulación, no hay como generación de pensamiento, de debate..."

Ana María Grimaldi dice que: "... [] hace falta un montón, para que haya fortalecimiento de la organización lésbica en este país. Y yo creo que quien lo puede nutrir muchísimo, son los feminismos..."; "... [] desde la apuesta de Las Dignas: a generar los espacios para el debate, a generar espacio para que las lesbianas nos encontráramos, por lo menos para reflexionar entre nosotras."; "...[] A darle sustento político a las luchas que pudieran salir de ese espacio, a

DINORAHAquiñadaDERAS 102 IasDIGNAS

vernos como un grupo donde podemos coincidir y hacer consensos mínimos para salir a la calle..."

Adela González insiste: "... []como mujeres lesbianas, lesbianas puntualmente no hemos conseguido nada, para nosotras no hemos conseguido nada..."

Toda esa visibilizarían que se da, son avances que se han conseguido, pero no solamente por las lesbianas verdad, sino que es por todo el conglomerado LGBTI, porque o sea no sé si yo estaré equivocada o si yo no lo conozco, pero si me decís: "Decime una acción que haya sido propuesta desde las lesbianas, luchadas por las lesbianas y obtenida sólo por las lesbianas en El Salvador. Yo no conozco ninguna, no existe, solamente en conjunto. No sé si habrá alguna y de plano yo no me la puedo".

Raquel Vásquez asevera: "... []como lesbianas, entonces no nos queremos hacer visibles, que si vas a hacer la denuncia no te van a apoyar como debería de ser y como lesbiana menos pues."

Carolina Vargas señala: "Fíjese que yo creo que no todas, o sea si todas nos uniéramos yo creería que fuera más fácil, porque como dicen "dos mentes piensan mejor que una" Yo

creo que mientras uno va aportando un poquito, un poquito, ya la gente como que... Las demás personas que quizás no saben o no lo aceptan o no lo ven bien. Yo creo que ya sería más el cambio."

Las mujeres lesbianas entrevistadas rescatan todos los aspectos positivos que abonan a la construcción de movimiento, de igual manera ponen en evidencia los más destacados vacíos y retos para conformar un movimiento. Indudablemente que en 25 años de existencia se encuentra en un momento crucial de consolidación de la organización y del movimiento de mujeres lesbianas, que cuenta como baluarte a un número importante de lesbianas feministas.

# AVANCES ALCANZADOS, retos, vacíos y propuestas para avanzar en los derechos de las mujeres lesbianas

**Dentro de los avances** se ubica: La visibilidad de las lesbianas en el país: ¡Sí, es un logro!; como vacío se reconoce que es la: Desunión, desarticulación vacío principal de las luchas de las mujeres lesbianas. Y el reto es la: Construcción de movimiento político lésbico: ¡Ese es el reto principal! Así mismo se plantean: Propuestas que encaminen a avances importantes en la lucha de las mujeres lesbianas

HISTORIASdevidasdemujeresLESBIANAS





**La visibilidad** de las lesbianas en el país, es muy importante para mostrar la realidad y las resistencias, luchas de las mujeres lesbianas, para reclamar el papel que les corresponde en el sociedad y para desmontar creencias falsedades que justifican su discriminación.

Cinco lesbianas de diez entrevistadas consideran que uno de los avances alcanzados es la visibilidad lésbica.

Walkiria Martí opina: "Pues yo creo que si hay algunos avances, porque las jóvenes siento yo de que han visibilizado el lesbianismo verdad. ...[] algunos momentos específicos, como el día del orgullo gay, el día del orgullo lésbico, se han manifestado, como colectivo lésbico.

...[] hay una cierta visibilización que antes no... ... [] esa expresión, en la calle, en las plazas, etc. Entonces yo creo que si hay un avance en eso, de visibilizarlo, pero hay poco de propuesta política."

Bellatrix Mapala señala: "Yo creo que algunos avances se han logrado."; "... [a analizar la perspectiva feminista en las leyes] inclusive lo de los grupos feministas es tan, a veces, problemático, trabajar el tema de las lesbianas y que

el tema de las mujeres lesbianas quede reflejado en un cuerpo normativo."; "...[] tenemos más retos que avances quizás, el hecho de que ya tengamos una visibilidad en el país, que haya ciertos grupos que sean más visibles que otros. Y que en buena medida vayas construyendo alianzas, puede ser uno de los avances más significativos que veo."

Ana María Grimaldi menciona: "Mirá, yo creo que una de las cosas más importantes es que la palabra invisibilización ha empezado a replantearse. Creo que generar varios espacios donde las bichas se sientan seguras."; "El que muchas empiecen a nombrar el que sea parte, por lo menos, de una plataforma feminista más amplia verdad, el tema de los derechos sexuales y derecho reproductivos. Yo creo que esos son avances importantes."

Raquel Vásquez menciona: "Considero que ahora ya no se oculta mucho y ya se habla más, ya se habla más de las mujeres lesbianas."; "... [] un número telefónico que es un Call Center que tiene la Dirección de Diversidad Sexual."

Lucha y Fortaleza dice: "El celebrar también, el celebrar el Orgullo gay, eso bien impactante,.. [].. El que en la Asamblea Legislativa se pronuncien o hayan marchas, para mí ha sido interesante, impactante."

DINORAHAquiñadaDERAS 104 JasDIGNAS



# DESUNIÓN, DESARTICULACIÓN VACÍO PRINCIPAL DE LAS LUCHAS DE LAS MUJERES LESBIANAS

**Dos de las diez** lesbianas entrevistadas consideran que el movimiento lésbico se encuentra atomizado, además sus acciones son eventuales. Por lo que la desunión, desarticulación son los vacíos principales de las luchas de las mujeres lesbianas

Irene Jiménez piensa: "...[]está de repente muy atomizado todo"; "...[]no es como que haya un movimiento lesbianas verdad, que esté permanente, pero yo sí creo que hay como espacios fulminantes, que pueden ser muy potentes y que se juntan para hacer determinada cosa y que puede durar seis meses."; "Yo creo que eso, estar atomizadas, estar segmentadas de alguna manera, nunca haber podido hacer el encuentro intergeneracional, yo creo que eso es un reto"; "...[]falta pensar colectivamente"

Lucha y Fortaleza dice: "... []la incidencia ... [] tiene que ser más de cara a la población, más de cara a lo público."; "... [] Tendríamos que tener un... [] punto de apoyo juntas, pero con un ideal, con un ideal, un punto de apoyo y todas trabajando."; "... [] Se deberían buscar hilos de... Para saber llegar, o sea hilos que conecten sociedades, encontrar esos hilos de conexión, para poder transformar, si tu tiene esos hilos, sabes que es esto, que es lo otro, hacer esos hilos y saber llegar, para conectar."

# CONSTRUCCIÓN DE MOVIMIENTO POLÍTICO LÉSBICO: IESE ES EL RETO PRINCIPAL!

Seis de las diez lesbianas entrevistadas coinciden en que el reto principal es la construcción de movimiento político lésbico. El cual parte de fortalecer los grupos organizados existentes; fortalecer espacios de encuentro, aglutinar y movilizar, con propuesta política, trabajar juntas para generar cambios dentro de las políticas dirigidas a las lesbianas y acciones que fortalezcan la convivencia entre lesbianas.

Raquel Vásquez opina: "... []crear un movimiento de lesbianas, que no existe, ... [] consolidar las bases para seguir en la lucha de nuestros derechos como mujeres lesbianas."

Walkiria Martí sugiere: "... []Es fortalecer los grupos organizados de lesbianas verdad, donde quiera que estén, hay algunos que militan en el colectivo más grande de la diversidad sexual, fortalecer esos espacios.";

Bellatrix Mapala opina: "Yo creo que empoderarnos es una de las cosas principales. ...[] Estoy hablando en el sentido de verdaderamente ser lesbianas y vivirnos como tal, sin miedo al espacio público por ejemplo, que es lo que pasa en mi caso. Sin miedo a generar cambios dentro de las legislaturas, dentro de las políticas dirigidas a la población de lesbianas."

HISTORIASdevidasdemujeresLESBIANAS





Ana María Grimaldi sugiere: "... []generar los propios espacios, yo creo que eso es clave ... Que pudiera surgir una organización fuerte ...[], un colectivo lésbico que aglutine, que movilice, sería fabuloso verdad."; "...[] seguir fortaleciendo la organización y los espacios de encuentro..."; "...[] Pero con mucha propuesta política, creo que eso hace falta, mucha más propuesta política, mucho más debate, mucha más reflexión por el lado de los espacios lésbicos..."

Adela González afirma: "Primero, lo principal es coincidir, coincidir."; "... [] Entonces reconocer esa diversidad, fortalecernos de esa diversidad y empezar a trabajar...[y] en ese momento tener la firme y plena convicción de trabajar juntas."

Alejandra Martínez "Creo que como retos, insistir en hacer, en luchar pues. En estar trabajando siempre con mujeres jóvenes y no hacerlo tampoco tan, como le digo... sólo de talleres, talleres."; "Podría ser así como cine-foro, una fiesta puede ser."; "... [] ajá encuentros deportivos, que hemos tenido también ya nosotras y así un montón de cosas que no lo vean tan rígido. Pienso que eso es como retos, de buscar estrategias para motivar a la mujer joven."

# 5.4

Propuestas que encaminen a avances importantes en la lucha de las mujeres lesbianas

# ESTRATEGIA DE FORMACIÓN y sensibilización

Walkiria Martí sugiere: "...[] crear espacios para discutir, para intercambiar verdad, sin jerarquías, sin tomar en cuenta de qué clase, edad somos verdad, que podamos hablar y empezar a trabajar una propuesta política, para hacerla pública, como colectivos lésbicos."; "...[]fortalecer esos espacios y crearlos también, donde no hay esos espacios de intercambio, de reflexión y de propuesta."

Ana María Grimaldi mencionó; "... [] es fundamental, por la experiencia, por el aporte y la gran incidencia que se ha tenido: una escuela lésbico-feminista, como lo ha sido la EDF hasta ahora."

Irene propuso: "... []escuela lésbico-feminista que fue interesante, no sé si era la primera vez o si se va a seguir haciendo, pero ampliarlo,"

Lucha y Fortaleza propone: "... []charlas de derechos humanos, que puedan ellas tocar temas así, que vayan incluidos dentro de sus programas."; "Es la educación, es educar, educar. Que este tema

DINORAHAguiñadaDERAS 106 IasDIGNAS

no sea un tema aislado, sino que mencione en cualquier grupo de formación, en cualquier capacitación... []"

Bellatrix Mapala dijo: "... []generar foros de discusión, pero foros con gente que construya, que proponga, con experiencias ... [] y convivencias que surjan desde acá, desde nuestro país, para ir logrando cambios."

Irene Jiménez sugiere: "... []compartir sabes desde nuestra identidad de lesbiana...[] nos está afectando cada vez más, cómo la violencia generalizada, la violencia social está impactando nuestras vidas, nuestras familias.": "... []discutir por ejemplo, en cuestiones de coyuntura, o sea si hay lesbianas organizadas"

Walkiria Martí dice: "Entonces también extendernos a otros espacios de mujeres que no tienen acceso a los conocimientos que pueden tener las mujeres lesbianas feministas por ejemplo, espacios de participación, espacios de reflexión, etc."

# **CONSTRUIR DEMANDAS**

políticas de las lesbianas

Walkiria Martí menciona: "Los encuentros, las demandas verdad, el poder público...

Carolina Vargas expresa: "Bueno yo creo que podríamos... O sea si, ya se han presentado como protestas o como "Yo veo que está la lucha" de que sea aceptado como el matrimonio..."; "Pero yo personalmente si sería eso, de poder casarme y poder tener hijos aquí, no tener que ir a otro país para poder hacerlo. Porque este es mi país, es mi tierra y quisiera quedarme..."

Irene Jiménez aseveró: "... []Para qué? ¿Cuál sería la agenda? O sea ¿Qué quieren las mujeres lesbianas que están ahorita articuladas lograr?"; "... []Pues sí, hay que luchar por el matrimonio igualitario para obtener ciertos derechos de este tipo...[patrimoniales]."

Ana María Grimaldi aseveró "... [tener acceso a] los derechos que están vinculados a esa imagen de la familia tradicional, el poder asegurar a mi pareja, que tenga esos beneficios...[]."

HISTORIASdevidasdemujeresLESBIANAS



# LA INVESTIGACIÓN como

herramienta de lucha

Walkiria Martí manifiesta: "... []La investigación también, porque está poco documentado todo esto, es bien poco lo que se tiene recopilado. La existencia misma de los movimientos, del movimiento lésbico que es un movimiento emergente verdad, no está registrado digamos en las investigaciones."

Bellatrix Mapala expuso: "...[] esfuerzos, no sólo por la visibilización de las lesbianas, sino esfuerzos serios de estudios de la situación de las lesbianas, viste de todo lo aue hemos hablado, la situación jurídica, de todas nosotras, de nuestras compañeras de vida, de nuestros hijos, de nuestra salud sexual y reproductiva."; "...[] investigar como pueda impactar la discriminación o algo parecido en la vida de las lesbianas" Y claro que como yo sé que hay muchas mujeres, o sea te has tenido que tragar lágrimas y dolor, porque no has ni siquiera podido hablarlo con una compañera feminista. Entonces me parece una cosa muy pionera, muy interesante, porque también es llevar el... No el problema, sino esta realidad de las lesbianas a un espacio público y abrir un debate, abrir un debate por donde sea que venga, pero abrirlo.

# LA CULTURA COMO ESTÍMULO

de construcción de imaginarios de las sexualidades disidentes

Bellatrix Mapala sugiere: "... []cuando pienso en abrir brechas, pienso en mis armas, y mi arma es la palabra digamos, la poesía. Entonces desde ahí pienso que se puede generar otro tipo de permeabilización de la cultura, porque al final la cultura educa y la cultura patriarcal, por algo se llama cultura patriarcal, es toda una construcción de un sistema.

# PROMOVER Y GENERAR:

Espacios del cuido entre lesbianas

Raquel Vásquez asevera: "... [] También trabajar mucho con las lesbianas, porque digamos si no se trabaja lo que son lo emocional de ellas... Porque a veces tenemos muchos problemas bien internos que no los hablamos verdad y esos son espacios que son bien efectivos.

DINORAHAguiñadaDERAS 108 IasDIGNAS



#### del movimiento lésbico

Las alianzas que se consideran estratégicas son con el movimiento feminista, movimiento de mujeres, con otras diversidades sexuales, unidades de género de las universidades y medios de comunicación.

#### **MOVIMIENTO FEMINISTA**

Walkiria Martí asevera: "Para mí con el feminismo, el movimiento feminista en primer lugar verdad, movimiento feminista y de mujeres, aunque sabemos que hay lesbofobia digamos en esos espacio. Pero también ahí adentro hay lesbianas, entonces con el movimiento feminista..."

Irene Jiménez plantea: "... []bueno el movimiento feminista."; "... [ y en dependencia de la agenda de las lesbianas] ¿Cuál va a ser mi mapa de actores y mi con quién quiero hacer alianzas?"

#### **MOVIMIENTO DE MUJERES**

Raquel Vásquez comentó: "Unirnos con las organizaciones de mujeres."

Ana María Grimaldi comenta: "... [] para mí por ejemplo La Colectiva sigue siendo una institución, una organización vá-

lida, que tiene mucho trabajo que te puede permitir territorializar el debate y llevarlo a reflexión. Las Dignas obviamente siquen siendo."

#### **DIVERSIDAD SEXUAL**

Bellatrix Mapala dice: "...[] Y también alianzas con gente que está dentro de la diversidad en espacios públicos estratégicos..."

#### UNIDADES DE GÉNERO DE UNIVERSIDADES

Irene Jiménez plantea: "... []La Academia puede hacer alianzas con mujeres lesbianas organizadas...[]las universidades, a los departamentos de investigación. Por ejemplo la Tecno, la UCA, la Nacional, hay gente que está haciendo investigaciones que tiene que ver con los Centros de Estudio de Género"

#### MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Bellatrix Mapala expresa: "... []Y la alianza con los medios de comunicación, y no con aquellos que sean destructivos, sino una alianza con todos aquellos medios de comunicación que te permiten ir punteando y abriendo a otro tipo de mentalidad. A permear cambios..."

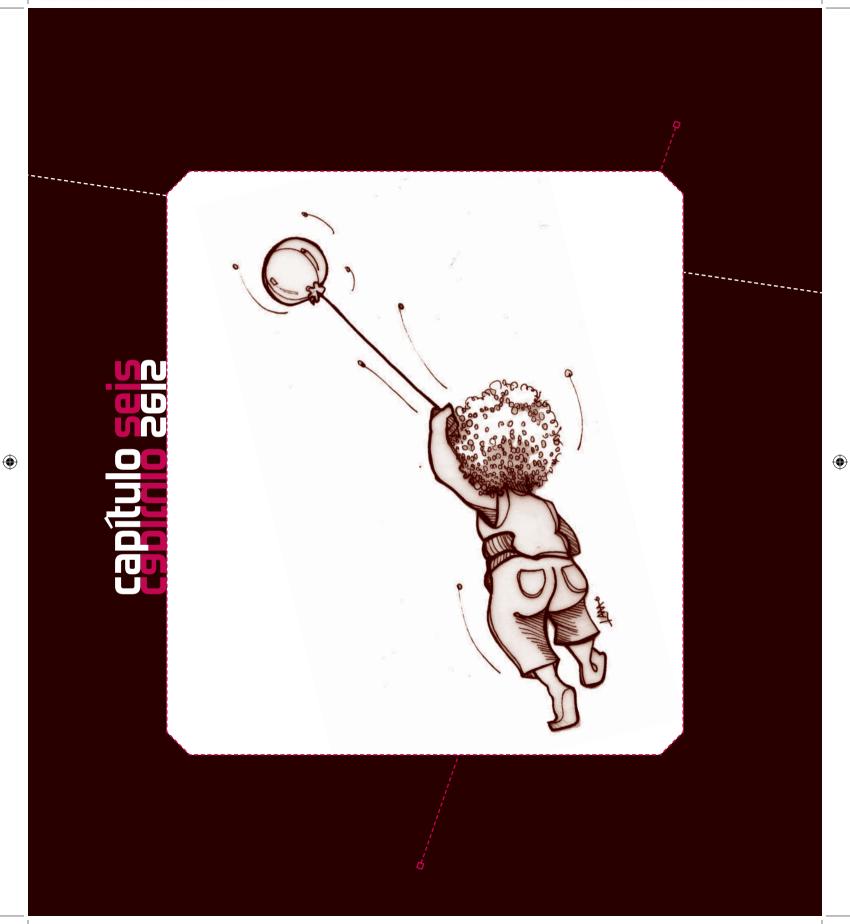
HISTORIASdevidasdemujeresLESBIANAS

18/10/17 06:20

109

LesbianasInvestigacion.indd 109







### **CONCLUSIONES** y recomendaciones

#### CONCLUSIONES

A REALIZACIÓN de este estudio posibilitó identificar situaciones de discriminación, procesos e instituciones socializadoras responsables de las mismas, la lesbofobia internalizada y estrategias de trabajo para fortalecer la organización, formación y sensibilización de mujeres lesbianas.

# INSTITUCIONES SOCIALIZADORAS responsables de la discriminación y violencia

**En El Salvado**r las instituciones identificadas por las participantes como las responsables de la discriminación y de violaciones a derechos humanos a mujeres lesbianas son: en primer lugar la familia, centros educativos, en instituciones de salud, centros de trabajo y espacios públicos.

**FAMILIA:** la mitad de las diez mujeres consultadas vivieron discriminación, violencia psicológica y una de ellas violencia física en su niñez, por el hecho de mostrar deseo, atracción y cercanía otra mujer; desde quitarles el habla, desconocerlas, excluirlas de las dinámicas familiares; hostigamientos, chantajes y amenazas de ex parejas.

**SALUD:** A la mitad de las diez mujeres entrevistadas les fue negado el derecho a la salud, ninguna recibió la atención que requerían: a una de ellas se le negó la atención y el servicio a la salud por ser lesbiana; a tres de ellas se les negó el tratamiento en base a sus necesidades (dos la negativa de realizar las citologías y una negativa de tratamiento hormonal, le enviaron prueba de embarazo) y a una de ellas se le trato como que fuera un hombre homosexual; no les dieron ni servicio ni tratamiento de su salud sexual y reproductiva por considerar que no lo necesitan por ser lesbianas.

HISTORIASdevidasdemujeresLESBIANAS



Además de recibir malos tratos: negarse a atenderla; argumentando tenía otros pacientes; le cuestionan su sexualidad a partir de ideas heterosexistas: como que las lesbianas no necesitan hacerse las citologías; murmuraciones y preguntas sobre posible infidelidad con un pene, como causa del sangramiento,

Por otra parte, en relación a la salud mental, dos mujeres en su adolescencia recibieron terapias privadas, gestionadas por sus padres de familia para que cambiaran su opción sexual.

En este sentido, es importante que el sistema de salud esté preparado para brindar una atención adecuada a las mujeres lesbianas, que les facilite su aceptación por una parte y otra para brindar la atención a la salud sexual y reproductiva acorde a sus necesidades, sin tener que contar con la sombra de una pareja de hombre que no existe.

En general en el sistema de salud queda el reto de superar concepciones heterosexistas, sexistas y estereotipadas de los roles de género que existen en el servicio de diagnóstico, tratamiento y la atención a las usuarias lesbianas, que también son seres humanas.

**EDUCACIÓN:** Dos de las diez entrevistadas enfrentaron hostigamiento: una en un centro educativo del que una fue expul-

sada por las autoridades por ser lesbiana y otra desertó de la universidad en donde estudiaba por acoso de sus compañeras de estudio.

Espacio laboral: Una de las mujeres entrevistadas quien durante muchos años se destacó por su disciplina y profesionalismo, al develar su opción sexual fue descalificada por su jefatura, lo cual creo un ambiente hostil y violento hacia ella, generando temor a ser despedida y dos de las entrevistadas no revelan en su actualidad su opción sexual en el trabajo por temor a represalias

Espacios Públicos: Tres mujeres de las diez entrevistadas se enfrentaron a actos de discriminación por ser lesbianas: en su barrio, el transporte, cancha y en centro comercial; las miradas de rechazo son muy frecuentes, sobre todo cuando existen muestras de afecto en público. Y cuatro de las mujeres entrevistadas enfrentaron acoso, violencia sexual y hostigamiento en espacios públicos: en un centro comercial un vigilante al ver expresiones de afecto entre una pareja de mujeres, las sacó del Centro Comercial: otro vigilante de un bar amenazó con matar, la golpeo y sacó del bar, porque no quería verla en ese lugar. En Metrocentro un vigilante persiguió a una pareja para controlarlas y amenazarlas con sacarlas si continuaban con muestras de afecto entre ellas; una de ellas se siente ofendida e irrespetada cuando hombres le dicen que

DINORAHAguiñadaDERAS 112 IasDIGNAS



pruebe con ellos para que vuelva al camino de la heterosexualidad, pues es una forma de discriminación y violencia sexual.

IMPACTO DE LA discriminación a las Mujeres lesbianas

Las lesbianas participantes del estudio se han enfrentado a distintas formas de discriminación y violencia, en diferentes ámbitos. Las consecuencias de esa violencia marcada y reiterada, se reflejan en su salud emocional y mental, las orilla y excluye de manera permanente.

Las ideas suicidas son una presencia permanente, desde el descubrimiento de ser lesbianas, hasta el rechazo de la familia, la comunidad y la sociedad en su conjunto.

La mitad de diez mujeres entrevistadas, durante su niñez pensaron en el suicidio como salida a su situación.

Dos de diez mujeres entrevistadas tuvo intentos suicidas en la adolescencia.

Las ideas suicidas e intentos suicidas son una de las consecuencias graves de la discriminación y violencia que pone en riesgo la vida de las mujeres.

Cinco de las mujeres entrevistadas afirmaron que al descubrir la atracción física hacia otra mujer sintieron confusión. Ser lesbianas afecta su condición de ciudadanas al privárseles de muchos derechos civiles y políticos.

## **DERECHOS vulnerados** a las mujeres lesbianas

Las mujeres tienen derechos a ser participantes en iguales condiciones en las comunidades donde viven, estudian, laboran, en centros de salud, en la política y a disfrute de los mismos derechos en condiciones de igualdad, libre de discriminación y violencia. Sin embargo muchos de estos derechos son vulnerados por el mismo hecho de ser mujeres, lo cual se complica si son mujeres pobres, o indígenas, adultas mayores, niñas, y/o lesbianas.

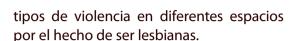
En este sentido las lesbianas se les excluyen de estos derechos, por ser parte de una sociedad normada por la heteronormatividad.

El derecho humano más vulnerado hacia las mujeres lesbianas es el derecho a la igualdad y no discriminación; dado que al excluir y desconocer su existencia se les fuerza a esconder sus vidas a mentir sobre sus seres queridos y de esta manera se les privan de todos los derechos que les corresponden.

El derecho a una vida libre de violencia, de manera sistemática se enfrenta a distintos

HISTORIASdevidasdemujeresLESBIANAS

LesbianasInvestigacion.indd 113 18/10/17 06:20



El derecho a la salud, específicamente a la atención de la salud sexual y reproductiva desde sus prácticas lésbicas, libre de prejuicios, discriminación y malos tratos. Tanto como la salud mental que se ve afectada como consecuencia de la discriminación y violencia contra las lesbianas.

El derecho a la libre expresión es uno de los derechos más frecuentemente vulnerado; se encuentran limitadas para movilizarse en los espacios públicos y mostrar afecto públicamente.

El derecho a la educación, el sistema educativo está ideado para heterosexuales, no incluye posibilidades de otros ejercicios de la sexualidad.

Derecho a un empleo, existe discriminación a mujeres que no tienen una expresión de género femenino, a quienes no reproducen los estereotipos tradicionales asignados a las mujeres y a quienes muestran abiertamente su lesbianismo.

A las lesbianas se les vulneran los derechos patrimoniales, relacionados con bienes y beneficios económicos, sociales que desean compartir y/o heredar con su pareja, así como el acceso a préstamos o compra de bienes, como pareja.

El derecho a tener una vida digna y el derecho a formar una familia, es otro de los derechos más vulnerados.

El derecho a la participación política de las mujeres lesbianas es vulnerado.

#### **LESBOFOBIA** internalizada

Por lesbofobia internalizada se entiende []..."la apropiación y reproducción de estereotipos y prejuicios negativos que generan una situación de auto-opresión y discriminación"<sup>54</sup>, los cuales pueden provocar malestares, incomodidad, sentimientos de desvalorización, culpabilidad; remordimientos y deseos de reparar el daño causado por lo que se percibe como conducta negativa, la invisibilidad que conlleva a la clandestinidad, soledad y aislamiento; el miedo a ser descubierta y rechazada.

Las mujeres lesbianas entrevistadas consideran que las razones de la discriminación y violencia de que son objeto por los prestadores de servicio de las instituciones públicas, es el odio y rechazo que existe hacia ellas, que parte de una imagen devaluada y desprestigiada, que lleva a considerarlas anormales y pecadoras.

DINORAHAguiñadaDERAS 114 IasDIGNAS

<sup>&</sup>lt;sup>54</sup> Un amor que se atrevió a decir su nombre. Norma Mogrovejo. Enero 2000, primera edición CDAHL. Méjico, Plaza y Valdés, S.A. de C.V.



A cuatro mujeres de diez entrevistadas no les generó ninguna confusión ni conflictos internos asumir su opción sexual. Cinco mujeres de diez entrevistadas se proclamaron lesbianas a nivel público. Las lesbianas consultadas han batallado para hacerse visibles en varios espacios y ocupar el lugar que les corresponde en cada uno de ellos.

Contrariamente a lo que se espera que la lesbofobia se internalice en las lesbianas, el grupo de las diez entrevistadas tienen excelentes percepciones de sí mismas, se perciben con cualidades humanas, trabajadoras, con dignidad, justas y congruentes. Nada que ver con el imaginario social que existe, que desprestigia a las lesbianas. Además consideran que el enfrentar la discriminación les generó los siguientes logros: satisfacciones personales; amistades respetuosas de su opción sexual, abrir brechas sobre los derechos de las lesbianas.

Es importante rescatar las lesbianas entrevistadas han logrado traspasar de una identidad menospreciada asignada socialmente a reconstruir una identidad que les dignifique, transformando ese simbólico social que existe sobre las lesbianas salvadoreñas, lo cual es un elemento novedoso y que se convierte en un sólido argumento del presente estudio.

En importante señalar para las lesbianas participantes del estudio, el descubrirse

atraídas emocional y eróticamente por otras mujeres se originó en distintas etapas de sus vidas; la mayoría, ocho de las diez lesbianas entrevistadas han llevado un proceso largo de asumirse lesbianas, cinco desde que eran niñas, tres desde su adolescencia; una en su juventud y una cuando era adulta, por lo que todas han contado con un proceso de tiempo considerable para transitar y avanzar en este movimiento.

#### **RECURSOS CON QUE CUENTAN**

las mujeres lesbianas para transformar su realidad

La percepción que prevalece en seis de las diez lesbianas entrevistadas en relación a vivir el lesbianismo en una sociedad violenta y conservadora, como es El Salvador es: una situación difícil, complicada y opaca, porque se enfrentan a una serie de violaciones de derechos, libertades y deseos; además de las discriminaciones de las que son objeto y en algunos momentos han tenido que enfrentarse a situaciones y decisiones difíciles.

Cuatro de las diez lesbianas entrevistadas testifican que para ellas se trata de un acto de resistencia y rebeldía que las lleva a transgredir normas sociales y culturales, que las colma de adrenalina para asumir actos de valentía y poder ser y existir en el país violento y conservador en que nacieron.

HISTORIASdevidasdemujeresLESBIANAS



Estas percepciones pueden estar relacionadas y ambas ser parte de la existencia de las lesbianas, quienes se ven forzadas a caminar en esa dicotomía, en momentos del lado de la dificultad, de lo opaco de los obstáculos y en otra del lado, de la fuerza y las oportunidades para salir Adelante.

Por otra parte, cuentan con redes de apoyo, las mujeres lesbianas consultadas coinciden en tener amistades muy sólidas; ocho de diez en el trabajo; tres de diez tienen apoyo total de sus familias; tres de diez en sus organizaciones de lesbianas y una de diez en la comunidad LGBTI.

Cinco mujeres de diez consultadas concuerdan en que sus amistades son un gran respaldo para sus vidas, los apoyos que reciben son emocionales, ayuda concreta en el cuidado y atenciones de sus hijas e hijos, de comprensión y amor.

Cuatro mujeres de diez entrevistadas cuentan con el apoyo de sus familias; una de ellas además con su actual pareja y otra además de su ex pareja.

Cinco mujeres de las diez encuestadas consideran que su espacio laboral es un lugar donde se sienten libres, seguras y protegidas, conocen de su lesbianismo y no tienen ningún tipo de discriminación.

Solamente tres de las diez mujeres lesbianas entrevistadas tienen como grupo de referencia a las agrupaciones de lesbianas que están integradas y solamente una de diez menciona como grupo de referencia a las organizaciones de la comunidad LGBTI.

Dentro de los Recursos personales desarrollados se encuentran: un concepto positivo de sí mismas: mucha valentía personal, la teoría feminista es un aporte en sus luchas y la poesía.

Cuatro de diez lesbianas entrevistadas sostienen que han sido congruentes con su forma de ser, no se pelean consigo mismas y eso les permite andar mucho más tranquilas por la vida, sin coflictuarse por sus lesbianismos.

Dos de las diez lesbianas entrevistadas comentan que el coraje, valentía y la fuerza son recursos personales que han desarrollado.

Tres de las diez lesbianas consultadas concuerdan en que uno de sus recursos desarrollados e importantes son sus capacidades y habilidades; dos de diez menciona su formación teórico feminista, una de diez agrega la poesía y otra de diez su capacidad de estudiar e investigar sobre lesbianismo.

DINORAHAguiñadaDERAS 116 IasDIGNAS

#### **ESTRATEGIAS PARA FORTALECER**

la organización, formación y sensibilización de mujeres lesbianas

RECURSOS LEGALES Y AVANCES
EN FAVOR DE LOS DERECHOS
DE LAS LESBIANAS

**Cinco mujeres** entrevistadas mencionan la existencia del Decreto No. 56, reconociendo avances y limitaciones en el mismo, entre las que mencionan que no especifica para las mujeres lesbianas y que no conlleva sanciones.

Mientras que dos de las diez mujeres entrevistadas mencionaron como recurso legal la Ordenanza Municipal de la Alcaldía de San Salvador, la cual tampoco especificaba para las mujeres lesbianas.

Existen avances dispersos, como la creación de la Dirección de Diversidad Sexual de la Secretaría de Inclusión Social, el MINSAL se ha elaborado protocolos dirigidos a la atención de personas con VIH y de personas LGBTI.

Además es importante señalar la lucha LGBTI para lograr una ley antidiscriminación.

MOVILIZACIÓN DE LAS MUJERES LESBIANAS PARA TRANSFORMAR SITUACIONES DE DISCRIMINACIÓN VIOLENCIA Y OPRESIÓN

**Desde el año 1992** se dan surgimiento organizaciones exclusivamente de lesbianas, en la década del dos mil surgieron una diversidad de pequeñas agrupaciones de lesbianas con muy corta vida, así como lesbianas feministas autónomas.

Durante todos los años de su existencia y lucha el accionar político lésbico ha estado concentrado en reafirmar su identidad y visibilidad lésbica.

En este proceso histórico de ir construyendo un referente político lésbico, se plantean como retos importantes el de definir sus demandas y planteamientos teóricos, ideológicos.

### PERCEPCIONES SOBRE EL MOVIMIENTO DE LESBIANAS

**Una de las diez** mujeres entrevistadas afirma que el movimiento de lesbianas es coyuntural, dado que actúan junto con movimiento de mujeres y feminista en la conmemoración de fechas específicas.

Dos de las diez mujeres lesbianas consultadas hacen referencia al involucramiento de mujeres lesbianas en agrupaciones de

HISTORIASdevidasdemujeresLESBIANAS

LesbianasInvestigacion.indd 117



**(** 

lesbianas más a nivel individual, pareciera que las expectativas son más a nivel personal que social.

Cuatro de las diez mujeres entrevistadas afirman que no existe movimiento de lesbianas en el país, entre los vacíos que se mencionan son: falta de análisis, de debates y posturas políticas claras, no hay articulación entre las agrupaciones, ni sustento político, ni consensos mínimos.

AVANCES ALCANZADOS, RETOS, VACÍOS Y PROPUESTAS PARA AVANZAR EN LOS DERECHOS DE LAS MUJERES LESBIANAS

**Cinco lesbianas** de diez entrevistadas consideran que uno de los avances alcanzados es la visibilidad lésbica.

Dos de las diez lesbianas entrevistadas consideran que el movimiento lésbico se encuentra atomizado, además sus acciones son eventuales. Por lo que la desunión, desarticulación son los vacíos principales de las luchas de las mujeres lesbianas

■ ESTRATEGIAS DE TRABAJO PARA FORTALECER LA ORGANIZACIÓN, FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE MUJERES LESBIANAS

**Para las lesbianas** participantes del estudio el estado de la organización de las lesbianas tiene los siguientes aspectos que deberán ser los referentes principales para la definición de estrategias.

Uno de los logros alcanzados es la visibilidad de las lesbianas en el país.

El principal vacío es la desunión, desarticulación de las luchas de las mujeres lesbianas.

El reto principal de este estudio es la construcción de movimiento político lésbico.

Las propuestas identificadas por las lesbianas participantes de este estudio para avanzar en la lucha de las mujeres lesbianas son: la estrategia de formación y sensibilización; la construcción de demandas políticas de las lesbianas y la promoción de la cultura como estímulo de construcción de imaginarios de las sexualidades disidentes.

Las alianzas estratégicas de movimiento lésbico serían: movimiento feminista, de mujeres, diversidad sexual y Unidades de Género de universidades.

DINORAHAguiñadaDERAS 118 IasDIGNAS



### 1. FORTALECIMIENTO del movimiento lésbico feminista

**Convocar** a las distintas agrupaciones de lesbianas, así como lesbianas feministas autónomas y lesbianas no organizadas que le apuesten a la construcción de movimiento lésbico, como referente político y se involucren en la definición de apuestas principales.

Construir propuesta política que incluya las demandas políticas de las lesbianas, una agenda que permita incluir distintos intereses e impulsar un proceso de trabajo que facilite la construcción de movimiento. Una de las acciones posibles es la de organizar un grupo de abogadas lesbianas para la construcción de propuestas viables en relación a los derechos patrimoniales.

Definir las posibles alianzas en base a las apuestas que se planteen, en donde se integre al movimiento de mujeres, movimiento feminista y LGBTI.

Respaldar los liderazgos de lesbianas que ya son públicas, a fin de impulsar las luchas de las lesbianas.

Recuperar la memoria de 25 años de existencia de agrupaciones de lesbianas y de figuras que destacan, para apropiarse de su identidad y contar con argumentos que

desmonten mitos, creencias prejuiciadas sobre las lesbianas.

Debatir internamente y extender el debate a nivel público sobre todas las consecuencias económicas, sociales, políticas y sexuales que trae consigo la heterosexualidad obligatoria, para dejar en evidencia la opresión de las mujeres en general y de las lesbianas en particular.

Crear espacios de debates, intercambios, reflexiones y propuestas entre lesbianas que incluyan aspectos políticos ideológicos y culturales.

Impulsar las investigaciones sobre la situación de las lesbianas en el país.

Promover espacios de cuido entre lesbianas, que permitan abordar la salud emocional de las lesbianas.

Establecer vínculos con aquellas universidades y las facultades que han realizado investigaciones sobre la temática y con Centros de estudios de género.

HISTORIASdevidasdemujeresLESBIANAS







2. SENSIBILIZACIÓN a instituciones y demanda de políticas públicas inclusivas por sector, salud, educación, laboral, entre otros

#### A NIVEL DE LA SALUD

**Demandar** que los servicios de salud pública satisfagan las necesidades y demandas que presenten las mujeres lesbianas, derivadas de su opción sexual, particularmente de su salud sexual y reproductiva y que estén libres de prejuicios.

#### A NIVEL DE EDUCACIÓN

**Sensibilizar** en las instituciones educativas sobre la realidad de las niñas y adolescentes que se sienten atraídas eróticamente por otra chica, y que tomen conciencia de que requieren de una atención y trato igualitario y respetuoso.

#### A NIVEL LABORAL

**Creación** de políticas públicas que posibiliten el acceso igualitario al trabajo de mujeres lesbianas, donde no prevalezcan estereotipos sexistas, que les permita acceder a los derechos laborales básicos.

### 3. VISIBILIDAD LÉSBICA: para disminuir la lesbofobia

**Abrir debate** público sobre la realidad de las mujeres lesbianas en el país.

Impulsar campañas nacionales que sensibilicen sobre la realidad que viven las mujeres lesbianas y sus derechos humanos, entre los puntos sensibles que se pueden retomar se encuentran los siguientes:

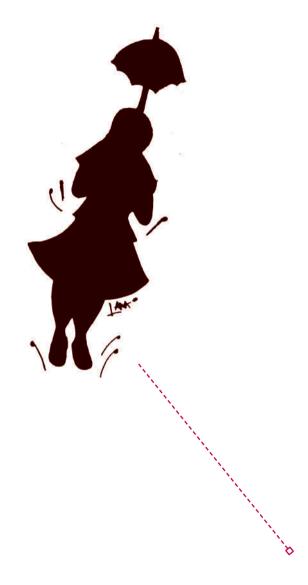
Discriminación y acoso que viven las mujeres lesbianas en distintos espacios: educativos, laborales, salud y espacios públicos.

Las consecuencias que trae consigo la heterosexualidad obligatoria, para dejar en evidencia la opresión que viven las mujeres en general y de las lesbianas en particular.

Establecer alianzas con medios de comunicación que permitan ubicar otra mirada sobre el lesbianismo y las lesbianas.

DINORAHAguiñadaDERAS 120 IasDIGNAS

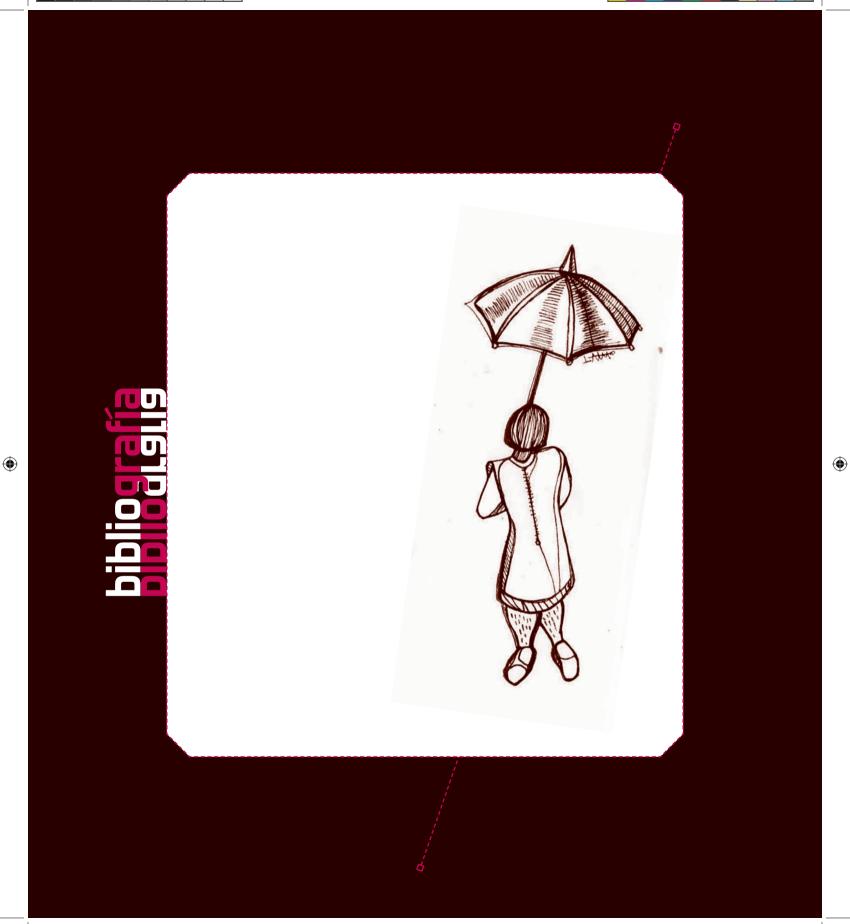




"Existencia lesbiana comprende tanto la ruptura de un tabú y el rechazo de una forma obligatoria de la vida. También es un ataque directo o indirecto sobre el derecho masculino de acceso a las mujeres."

**ADRIANNE RICH** 





•



# BIBLIOGRAFÍA

- "Acceso a la justicia para mujeres sobrevivientes de la violencia: Estudio comparativo de las Comisarías de la Mujer en América Latina" en sitio web: http://www.endvawnow.org/uploads/browser/files/security\_wps\_ethical\_protocol\_sp.pdf
- El Salvador continúa con tasa de homicidios más alta de la región. Redacción 102nueve, Enero 18,
   2017. <a href="http://102nueve.com/el-salvador-continua-con-tasa-anual-de-homicidios-mas-alta-de-la-region">http://102nueve.com/el-salvador-continua-con-tasa-anual-de-homicidios-mas-alta-de-la-region</a>
- El 2016 cerró con 5,278 homicidios. La prensa Gráfica. http://www.laprensagrafica.com/2017/01/02/el-2016-cerro-con-5278-homicidios#sthash.CTmpf12x.dpuf
- Ciudad Mujer en El Salvador: una experiencia transformadora: http://www.cepal.org/12conferenciamujer/noticias/paginas/1/49921/Folleto\_Ciudad\_Mujer\_-\_BID.pdf
- Cuaderno sobre Desarrollo Humano 10. La igualdad y la equidad de género en El Salvador: http La igualdad y la equidad de género en El Salvador. Cuadernos sobre desarrollo Humano. Junio 2011. No. 10 PNUD: http://www.sv.undp.org/content/el\_salvador/es/home/library/womens\_empowerment/cuaderno-sobre-desarrollo-humano-10--la-igualdad-y-la-equidad-de.html
- De la cama a la calle: perspectivas teóricas lésbico-feministas. Jules Falquet. Bogotá, octubre 2006.
- Diagnostico jurídico sobre Derechos Humanos de las Poblaciones LGBTI El Salvador, 2012 Conclusiones Página 32 25 Organización de los Estados Americanos. Resolución AG/RES-2435(XXXVI-II-O/08) Derechos Humanos, Orientación Sexual
- Dirección de Diversidad Sexual: http://www.inclusionsocial.gob.sv/diversidad-sexual/
- Diversidad sexual un concepto problemático. Perspectiva Ciudad de Méjico. Revista Trabajo Social, número diez y ocho. Norma Mogrovejo, 2008
- "Estudio jurídico e institucional en materia de protección de los derechos humanos de la población lesbiana, gay, bisexual, transexual, transgénero, travesti e intersexual (LGBTI) de El Salvador". Tesis para optar al grado de Maestría en Derechos Humanos y Educación para la Paz. Xitlaly Ochoa Aguiñada (0a02011), Jaime Héctor López escobar (le04003) Ciudad Universitaria, 23 de marzo de 2015.
- Formación feminista, Nivel I, Material de apoyo para la acción feminista. Asociación Garaipen, Beatriz Zalacain Loyola.
- Historia y análisis político del lesbianismo. La liberación de una generación. Beatriz Gimeno. Editorial Gedisa, 2005
- Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana: http://www.mpisano.cl/psn/wp-content/ uploads/2014/08/Heterosexualidad-obligatoria-y-existencia-lesbiana-Adrienne-Rich-1980. pdf

123

HISTORIASdevidasdemujeresLESBIANAS



<del>(</del>

18/10/17 06:20



- La participación desde las mujeres: elecciones legislativas, parlamento centroamericano y concejos municipales 2015. ISDEMU-CFPA. San Salvador, 2015
- Leve aumento de participación de mujeres en la política: //www.transparenciaactiva.gob.sv/leve-aumento-de-participacion-de-mujeres-en-la-politica
- "Los tratados internacionales celebrados por El Salvador con otros Estados o con organismos internacionales constituyen leyes de la República al entrar en vigencia conforme a las disposiciones del mismo tratado y de ésta Constitución". Constitución de la República de El Salvador, artículo 144.
- NUEVO SALARIO MÍNIMO EN EL SALVADOR 2017: http://www.educaconta.com/2017/01/salario-minimo-en-el-salvador-2017.html
- Orientación sexual, identidad de género y expresión de género: algunos términos y estándares relevantes. Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2012
- Rebeldía, transgresión, persistencia y resistencia. La lucha por los Derechos Humanos de Las Lesbianas en El Salvador. Noviembre 2011, Silvia Mathus Visto en: http://mujeresycambio.blogspot. com/2011/11/rebeldia-transgresion-persistencia-y.html
- Sistematización de hechos de agresión a la comunidad de lesbianas gays, bisexuales y trans de El Salvador., Alianza por la diversidad sexual, 2009
- Teoría de la política sexual. Kate Miller. Artículo "Política sexual"-segundo capítulo-, Kate Millet, Editorial Cátedra
- Un amor que se atrevió a decir su nombre. Norma Mogrovejo. Enero 2000, primera edición CDAHL.
   Méjico, Plaza y Valdés, S.A. de C.V.
- Visibilidad y participación social de las mujeres lesbianas en Euskadi, Inmaculada Mujika Flores.
   Victoria Gazteiz, septiembre 2007
- Visibilidad lésbica: Posibilidades y restricciones. I Jornadas del Centro Interdisciplinario de Investigaciones en género, Dafna Marina Alfie, octubre 2009
- Violencia Motivada por Prejuicio Contra las Personas LGBT en El Salvador. Informe Temático. Humans Rights. 2016.

#### **ENTREVISTAS REALIZADAS**

DINORAHAguiñadaDERAS

Zenaida Joachín, María Teresa Trejo y Yanileth Mejía, las primeras socias y la última como referente político de Las Dignas.





**IasDIGNAS** 













**(**